

17910.00
(044496)
C2



Centro Latinoamericano de Demografía

CELADE

ESTE DOCUMENTO NO PUEDE
SER DISTRIBUIDO NI FOTOCOPIADO
18/10/96

NICARAGUA:
CARACTERIZACION DEMOGRAFICA Y SU IMPACTO
SOBRE LOS SERVICIOS SOCIALES

INFORME BID

Santiago, Chile
Noviembre, 1993

CELADE - SISTEMA DOCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION Y SINTESIS	ii
I.SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEMOGRAFICAS	1
1. El crecimiento de la población y sus componentes	1
- Fecundidad	2
- Mortalidad	5
- Migración internacional	7
2. Algunas consecuencias de las tendencias demográficas	10
3. Distribución espacial de la población, urbanización y migración interna	12
Bibliografía (Parte I)	20
II. REPERCUSIONES SECTORIALES DE LA DINAMICA DEMOGRAFICA	22
Bibliografía (Parte II)	33

INTRODUCCION Y SINTESIS

Se examina en una primera parte la situación demográfica de Nicaragua y sus perspectivas hasta el año 2000, mediante el análisis del crecimiento de la población y sus componentes -fecundidad, mortalidad y migración internacional-, así como las consecuencias sobre la estructura por edad. En esta parte se examina también la distribución espacial de la población. En la segunda sección, se procede a identificar algunas consecuencias que los cambios demográficos proyectados tendrán en los próximos años sobre la fuerza de trabajo, el sistema de pensiones, la salud, la educación y la vivienda.

Nicaragua se encuentra en una etapa de transición demográfica moderada, caracterizada por niveles todavía elevados de fecundidad en el contexto latinoamericano, lo que se traduce en un elevado crecimiento de la población. Si bien la fecundidad está descendiendo, se espera que hacia fines de siglo el ritmo de crecimiento seguirá siendo algo elevado.

El comportamiento de la fecundidad, principalmente, ha determinado que la gravitación porcentual de las personas menores de 20 años alcance en la actualidad a más de la mitad de los efectivos. Además, estos grupos aportarán con el 47% del incremento en el total de la población durante el decenio de los noventa, aunque la población en edades activas (15-59), aportará un porcentaje levemente superior. De todas formas, Nicaragua seguirá siendo un país muy joven en los próximos años.

Uno de los rasgos distintivos de la distribución espacial de la población de Nicaragua es su persistente concentración en la región del Pacífico, donde se sitúan las ciudades más importantes del país. No obstante la fuerte gravitación del sector agropecuario en la economía nacional, el proceso de urbanización ha sido intenso, llegando a involucrar, hacia 1990, a más de la mitad de la población total. Las corrientes migratorias han tendido a reforzar los patrones descritos; se aprecia también que, pese a la intensidad de las actividades de colonización en la región del Atlántico, la zona de Managua sigue siendo la de más marcada atracción demográfica, mientras que el resto de la región del Pacífico, como también la del Centro Norte, se han distinguido por su carácter expulsor de población.

Entre 1980 y el 2000 la Población Económicamente Activa se expandirá aceleradamente -desde 886 mil hasta 1 millón 845 mil efectivos, con una tasa promedio de 3% por ciento anual-, básicamente como resultado del rápido crecimiento de la población en edad activa. El aumento de la mano de obra se concentrará entre 1990 y el 2000, período durante el cual alcanzará un ritmo de incremento de 4.4% anual. Las mujeres han incrementado su participación en el mercado de trabajo y se prevé que tal tendencia continuará. La PEA urbana presentará una tasa de crecimiento que duplicará a la de su contraparte rural; aun así esta última se expandirá a una tasa promedio de 2.7% anual durante el período analizado. Las tendencias demográficas no significarán un obstáculo adicional a la estabilidad financiera del INSSBI (Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar); de hecho, si se mantuvieran las condiciones de cobertura de activos y pasivos registradas a principios de los noventa, la carga demográfica del sistema de pensiones permanecería constante hasta el año 2000.

Sin embargo, causas no demográficas atentan contra el equilibrio económico del INSSBI, lo que hace necesario medidas de política, las que pueden utilizar favorablemente algunos rasgos demográficos del país (estructura juvenil de la población y rápido aumento de la PEA). Pese a progresos en diversos indicadores, las condiciones de salud de la población nicaragüense distan de ser satisfactorias y los recursos humanos y materiales disponibles del sector son insuficientes y su administración presenta debilidades. El intenso crecimiento demográfico significará una presión adicional; en efecto, el personal médico deberá incrementarse en un 43% entre 1990 y el 2000 sólo para mantener las deficientes relaciones entre cantidad de recursos humanos y población existentes en 1990. Los requerimientos de atención de salud también se expandirán velozmente, pero, producto de los efectos del descenso de la fecundidad sobre el número de nacimientos anuales, su ritmo de incremento será menor en las consultas materno-infantiles. El sector educación tendrá que enfrentar un doble desafío: mejorar las precarias condiciones educativas de los nicaragüenses y responder a la creciente demanda por enseñanza formal que se deriva de la expansión demográfica. Si bien en términos absolutos las mayores exigencias por nuevos cupos y recursos escolares se encuentran en el nivel primario, en términos relativos se prevé que los requerimientos hacia los niveles secundario y superior aumentarán más rápidamente. Las condiciones habitacionales están marcadas por un alto déficit de vivienda, variadas carencias de las construcciones e insuficiencias en la cobertura y calidad de los servicios básicos. En un escenario conservador, los hogares, unidad de demanda de viviendas, aumentarán entre 1990 y el 2000, desde 335 mil hasta 512 mil en las zonas urbanas mientras que en las rurales pasarán desde 260 mil a 328 mil. A la luz de estas cifras y de las tendencias de la construcción residencial en los últimos años, puede concluirse que sólo congelar el abultado déficit habitacional (estimado en 450 mil viviendas en 1992) y mantener constante la cobertura de los servicios básicos será una tarea difícil.

I. SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEMOGRAFICAS

1. El crecimiento de la población y sus componentes

Según las estimaciones y proyecciones de población vigentes, Nicaragua cuenta en la actualidad con algo más de 4 millones de habitantes, superando solamente a la población de Belice, Costa Rica y Panamá. Su tamaño demográfico representa alrededor de una octava parte del total del istmo. El país tenía, en 1950, 1.1 millones de habitantes; para 1990 se estima que éstos alcanzaban a 3.7 millones y se proyecta que al año 2000 se llegará a los 5.2 millones de personas (cuadro I.1). Esta información, así como los niveles de los componentes demográficos y los indicadores derivados que en esta parte del informe se manejan, proviene de las estimaciones y proyecciones preparadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en colaboración con el CELADE en 1991 (CELADE, 1993).

El crecimiento de la población de Nicaragua desde 1950 presenta una tendencia irregular. Las tasas de incremento relativo anual fueron aumentando ligeramente hasta alcanzar su máximo a mediados del decenio de 1970 (32 por mil). Luego, esta tendencia se revirtió y a fines de la década siguiente la tasa llegó a situarse por debajo de 26 por mil. Se estima que, a comienzos de los noventa, el ritmo de crecimiento volvió a aumentar, alcanzando un máximo histórico de 37 por mil, y se proyecta que se retrotraerá a cerca de 30 por mil a fines del decenio (cuadro I.2). En general, en estas tendencias ha jugado un papel decisivo la migración internacional, puesto que el crecimiento natural -si bien ha sido elevado, por sobre 30 por mil- ha permanecido sin grandes variaciones.

La migración internacional explica de modo directo las tendencias descritas del crecimiento total (gráfico I.1). Sin embargo, no debe desconocerse que el incremento vegetativo ha sido de los mayores de la región, debido a la persistencia de una elevada tasa de natalidad y a la disminución de la tasa bruta de mortalidad. Recién a fines del actual decenio se espera que la natalidad sea inferior a 40 por mil, luego de haber llegado a cerca de 50 por mil o más hasta 1970. La mortalidad, por su parte, superaba el valor de 20 por mil a mitad de siglo, aunque venía descendiendo. En todo caso, a comienzos de los años ochenta era mayor de 10 por mil y las proyecciones para fines de siglo indican que

llegará a 6 por mil. Como se verá luego, además de ser una consecuencia de los progresos ocurridos en la reducción de la mortalidad -no obstante el impacto de los conflictos internos-, la declinación de la tasa respectiva es función de la juvenil estructura por edades de la población de Nicaragua (cuadro I.2).

Teniendo en cuenta estos indicadores de la dinámica demográfica, se podría considerar que la población de Nicaragua se encuentra en una etapa moderada de transición demográfica. Esto se origina en la prevalencia de alta fecundidad y natalidad, y en una mortalidad en descenso, pero aún elevada. Otro de los rasgos típicos de esta etapa de la transición demográfica es la juvenil estructura por edades, y es así como más del 55% de los nicaragüenses son menores de 20 años.

Es necesario señalar que un problema básico que se presenta en Nicaragua es la falta de oportunidad y confiabilidad de los datos de orden sociodemográfico, lo cual afecta la estimaciones y proyecciones, así como otros antecedentes que serán presentados más adelante. Un esfuerzo importante consistiría en la actualización y mejora de la recolección de información, ya que los registros vitales son muy deficientes, los censos no se han levantado desde 1971 y las encuestas demográficas son pocas.

- Fecundidad

Hasta los años ochenta, el nivel de fecundidad de la población de Nicaragua fue superior a los 6 hijos por mujer -7 hijos en algunos períodos. Tanto en ese entonces como en la actualidad, el país se ha situado entre los niveles más elevados de América Latina. Si bien es cierto que ya en la década de 1970 se aprecia una disminución de la fecundidad, ésta se percibe con más claridad a partir del decenio siguiente. De todos modos, se trata de una transición lenta ya que, en términos relativos, la tasa global de fecundidad se ha reducido sólo en un tercio en 40 años (desde 7.4 hijos a mitad de siglo hasta 5 hijos en el actual quinquenio), con el agregado que ello ocurrió sólo en los últimos 20 años. Esto hace suponer que a fines de siglo la fecundidad estará aún por sobre los 4 hijos (cuadro I.2 y gráfico I.2), es decir, muy por encima del promedio de América Latina.

Los cambios relativamente lentos en la fecundidad nicaragüense representan un comportamiento muy similar al de otros países del istmo. Pero la salvedad del caso de Nicaragua es que el comportamiento reproductivo parece no haberse visto tan afectado como podría haberse supuesto en virtud del acontecer sociopolítico del país en las dos últimas décadas, una de cuyas manifestaciones fue la mayor incorporación de la mujer en las tareas productivas (OPS, 1990). Esta afirmación es, en todo caso, hipotética, por varias razones. En primer lugar, existe información que apunta a mostrar que la fecundidad no es similar entre toda la población porque, aun siendo minoría, existen grupos de mujeres que poseen niveles bastante más bajos que el promedio nacional. Por otra parte, como sucede en varios países, es probable que una fracción importante de la fecundidad de las mujeres nicaragüenses sea atribuible a una fecundidad no deseada. Por último, sería necesario conocer antecedentes relativos a la práctica anticonceptiva actual, ya que sobre la base de evidencias parciales esta no era significativa hasta hace pocos años, lo que pudiera ser un factor que ha impedido un mayor descenso de la fecundidad.

En general, la elevada fecundidad está directamente ligada con las agudas condiciones de pobreza en el país. La incidencia de ésta, según estudios elaborados a partir de la Encuesta Socio-Demográfica Nicaragüense de 1985 (ESDENIC-85), alcanzaba a alrededor del 70% de la población en esa fecha, según el criterio de las necesidades básicas insatisfechas. La pobreza en Nicaragua es un fenómeno crónico, acentuado en la década de 1980, especialmente en las zonas rurales, por la crisis económica, los conflictos bélicos internos y el bloqueo financiero internacional de que fue objeto el país frente al proceso de la revolución sandinista (Menjívar y Trejos, 1990; Morales, 1991).

Durante el gobierno sandinista no existió una política de control de la natalidad, por lo cual, hasta 1988, los servicios de planificación familiar correspondieron a una oferta que atendía a la demanda espontánea o por prescripción médica (OPS, 1990). Cifras relativas a la prevalencia de la anticoncepción entre las mujeres unidas a comienzos de la década de los años ochenta arrojan un porcentaje de 27% (Menjívar y Trejos, 1990); un 37% de las usuarias utilizaba métodos orales, un 26% habían sido esterilizadas y un 15% usaba métodos naturales poco eficaces (García y Gomáriz, 1989). Según un estudio

realizado en la región Central, la práctica anticonceptiva era mucho más baja en zonas rurales, donde un 8% de las mujeres unidas usaba métodos anticonceptivos modernos (IFPP, 1978). Hacia fines del decenio de 1980 la situación pudo haberse modificado en las áreas urbanas, en la medida que algunas organizaciones de mujeres ejercieron gran presión para extender el acceso al control natal (García y Gomáriz, 1989).

Tal como se señaló, la fecundidad no muestra un comportamiento homogéneo dentro de la población nicaragüense. Con los datos de la Encuesta Demográfica Nacional de Nicaragua de 1976-1978 (EDENIC-78) se puede afirmar que las mujeres de zonas rurales tenían una fecundidad que equivalía a casi el doble (8.4) de las de las áreas urbanas (4.6) a fines de la década de 1970. A su vez, las mujeres analfabetas presentaban tasas de más de 8 hijos, en tanto que quienes poseían 7 y más años de estudio aprobados tenían una fecundidad inferior a 4 hijos en promedio (Jaspers, 1982). Cabe destacar que en esa época algunas mujeres de estratos socioeconómicos altos tenían una fecundidad de 2.6 hijos (Epema, 1983).

De la información de la ESDENIC-85 se ha estimado que la fecundidad a comienzos de los años ochenta había descendido levemente en las áreas rurales (7.6 hijos), en tanto que en las áreas urbanas se mantenía el valor encontrado años antes. Cabe destacar también que de las tres regiones naturales del país, la región Pacífico presentaba la menor fecundidad (5.3) y la región Atlántico la mayor (7.4). Con respecto a otras diferencias de la fecundidad, las mujeres analfabetas seguían teniendo más de 8 hijos, las mujeres con entre 1-3 años de estudios presentaban 6.6 hijos, mientras que las mujeres con 7 y más años de estudios tenían 3 hijos (INEC, 1990; véase también el cuadro I.4). De esto se podría inferir que, con certeza, entre fines de la década de 1970 y comienzos de los ochenta, no se produjeron cambios sustanciales en la fecundidad de las mujeres nicaragüenses.

En síntesis, debido al nivel de fecundidad promedio del país, parece evidente que la mayoría de las mujeres -especialmente en el medio rural- sigue presentando, en el contexto latinoamericano, una elevada fecundidad y una baja prevalencia de la anticoncepción.

- Mortalidad

De acuerdo a las estimaciones oficiales, la esperanza de vida al nacer de la población nicaragüense es de casi 67 años en la actualidad (65 para los hombres y 69 para las mujeres). Comparado con el promedio de Latinoamérica, este es un valor levemente menor. Desde 1950 se ha logrado una ganancia neta de casi 25 años de vida, la cual se fue generando en forma variable durante todo el lapso comprendido entre esa fecha y la actualidad. En todo caso, hacia fines de siglo, las proyecciones hacen suponer que no se alcanzará, en promedio para ambos sexos, la meta de 70 años establecida por la Organización Mundial de la Salud (cuadro I.2 y gráfico I.3). En rigor, el nivel actual de la esperanza de vida al nacer en Nicaragua es un valor que hace dos decenios alcanzaron o estaban por alcanzar varios países latinoamericanos, incluidos algunos de la propia región centroamericana.

Con respecto a la mortalidad general, la tasa respectiva se redujo en alrededor de un tercio desde 1950, situándose en un valor de 7 por mil en la actualidad. Esto es consecuencia de los progresos en la lucha contra la mortalidad, pero, además, se ha visto favorecido por la juvenil estructura por edad de la población.

Al parecer los conflictos internos de la década de 1980 influyeron en una merma en la velocidad de declinación de la tasa de mortalidad y en la del aumento de la esperanza de vida masculina, especialmente en el primer quinquenio (gráfico I.3). Sin embargo, se reconoce que las estimaciones se basan en información que puede no ser suficiente, por lo cual esta conclusión debe tomarse con cautela.

Por su parte, la mortalidad infantil sigue siendo elevada, aunque ha registrado un descenso de gran magnitud, incluso en el período de conflicto antes señalado. En los años cincuenta, la tasa respectiva superaba el valor de 160 por mil y hasta fines de la década de 1970 era apenas algo menor de 100 por mil. Se estima que en la actualidad estaría por sobre 50 por mil y las proyecciones indican que, de acuerdo con las tendencias estudiadas, alcanzará a 45 por mil a finales de siglo (cuadro I.2), permaneciendo por encima del promedio latinoamericano. El progreso logrado es evidente, pero es una consecuencia esperable si se tienen en

cuenta los elevados valores que persistían hasta hace dos décadas (con una alta proporción de defunciones relativamente fáciles de evitar); en esta situación han jugado un papel decisivo las campañas de prevención y vacunación, así como la creación de unidades de rehidratación oral. Además, a principios de la década de 1980 el gobierno implementó una política de expansión del sistema de salud, extendiendo los servicios hacia zonas rurales, creando 4 nuevos hospitales y aumentando los centros y puestos de salud. La adversa situación económica y política trajo consigo un serio impacto para el sistema de salud, marcando un freno a los esfuerzos contenidos en la política mencionada (García y Gomáriz, 1989; Ministerio de Salud, 1989; Sandiford y otros, 1991).

La transición de la mortalidad en Nicaragua se ha traducido en modificaciones en el perfil de las causas de muerte. La información de defunciones de las estadísticas vitales (que tienen un subregistro de alrededor de 50%), muestra que en la década de 1980 se advertía una disminución del peso de las causas de muerte originadas en enfermedades diarreicas (aunque seguían siendo las más importantes) y un aumento de las causas debidas a traumatismos (accidentes, homicidios y guerra), especialmente entre los hombres (entre 1980 y 1988 se registraron 57 mil muertes por estas causas). En el caso de la mortalidad infantil, algunos estudios denotaban una disminución del peso porcentual de las muertes producidas en el período postneonatal (entre el primer mes y el primer año de vida), situándose en un 46% del total; pese a ello, según otras investigaciones, persiste el predominio de la mortalidad ocurrida en ese período. En esto podrían haber incidido rebrotes de enfermedades como el sarampión y la tos ferina, y la mantención de la importancia de la desnutrición como causa directa de muerte infantil. De cualquier manera, todo hace pensar que una alta proporción de la mortalidad infantil podría ser evitada (un 75% según un estudio comparativo), razón por la cual en 1988 se elaboró un Plan Nacional para enfrentar el problema (CELADE, 1990; García y Gomáriz, 1989; Ministerio de Salud, 1989; OPS, 1990).

El promedio de mortalidad infantil nacional oculta comportamientos disímiles dentro de la población. En primer lugar, la última información disponible respecto a las diferencias entre áreas urbanas y rurales (ESDENIC-85), indica que la mortalidad infantil era de 67 por mil en las primeras y 98 por mil en las segundas (cuadro I.5), como reflejo de una desigual disminución desde 1960 (mayor

en las zonas urbanas) (CELADE, 1990; INEC, 1990).

Por su parte, en el análisis según los años de estudios de las madres, se presentan también diferencias importantes. A fines de los años sesenta, los hijos de mujeres sin instrucción tenían una mortalidad infantil superior a 130 por mil, en tanto que los hijos de aquellas mujeres con educación media o superior presentaban tasas de menos de 60 por mil. En los primeros años del decenio de 1980, el primer grupo había disminuido su mortalidad infantil a cerca de 100 por mil, en tanto que en el otro grupo la tasa había descendido a menos de 50 por mil (cuadro I.5). Cabe destacar que las mujeres analfabetas aportaban en esa fecha con un tercio de los nacimientos totales del país (CELADE, 1988).

La encuesta ESDENIC-85 permitió también caracterizar más detalladamente la variabilidad de la mortalidad infantil en el país. Los grupos donde los menores de un año poseen el más alto riesgo de muerte detectado (por sobre 100 por mil), son aquellos que corresponden a hogares de trabajadores de baja calificación (sobre todo empleados en actividades agrícolas) y que tienen los más deficientes niveles de vida (viviendas en malas condiciones y alto analfabetismo). Considerando los nacimientos que ocurren en esos grupos y los de aquellos sectores con una mortalidad infantil algo menor, la información muestra que en los comienzos de la década de 1980 en Nicaragua más de la mitad de los nacimientos se generaba en hogares donde se presentaban altos riesgos de muerte durante el primer año de vida. También fue posible descubrir que hay grupos donde los niños tienen una tasa de menos de 30 por mil (residentes en viviendas de condiciones adecuadas y pertenecientes a hogares cuyos jefes desempeñan actividades no manuales), lo que expresa la existencia de brechas de gran magnitud y cuya reducción será decisiva para el decurso futuro de la mortalidad infantil en el país (CELADE, 1990).

- Migración internacional

Las estimaciones de población, basadas en datos de distintas fuentes, indican que a lo largo del período comprendido entre 1950 y 1990 Nicaragua registró sistemáticamente un saldo migratorio negativo que, incluso, contribuyó decisivamente en algunas épocas a reducir la tasa de incremento demográfico, como

aconteció a fines de los setenta y durante todo el decenio de 1980. El retorno de parte de los numerosos desplazados, que se comienza a producir a contar de los últimos años de esa década ha significado una reversión histórica del flujo migratorio, aunque no alcanzaría la gravitación relativa que tuvo la emigración sobre la dinámica demográfica en años anteriores. En cualquier caso, las implicaciones sociales, políticas y económicas de los movimientos migratorios han sido, quizás, de mayor magnitud que las correspondientes al crecimiento demográfico.

La inmigración de extranjeros a Nicaragua ha sido, tradicionalmente, de baja magnitud, aun en el período en que se recibió a contingentes de El Salvador. El Censo de 1971 mostró que en el país residían algo más de 21 mil extranjeros -los que eran originarios en su mayoría de países del istmo (en especial hondureños; CELADE, 1989)-, representando apenas un 1% de la población nacional. Algunas fuentes señalan que los salvadoreños refugiados en Nicaragua alcanzaron a unos 22 mil a comienzos de los ochenta, cifra que habría disminuido en los años siguientes a menos de 16 mil personas (Herrera y Zamora, 1985; Montes y otros, 1993). Por su parte, la encuesta ESDENIC-85 arrojó un total de 20 mil extranjeros residentes en el país en esa fecha (0.6% de la población); en su mayoría salvadoreños que, con certeza, arribaron a comienzos de la década del 80 y se asentaron en zonas rurales (INEC, 1990).

En realidad, lo que caracteriza a Nicaragua es la importante emigración, en especial en el período de conflictos internos, y la migración de retorno desde países vecinos en años recientes. No obstante, es difícil establecer un panorama real de estas situaciones, particularmente con respecto a la repatriación. Uno de los aspectos que parcialmente escapa a esta limitación es la magnitud de la emigración hacia los Estados Unidos, que representa uno de los destinos principales. Cifras censales de ese país -que no registran a todos los inmigrantes ingresados ilegalmente ni distinguen la calidad de refugiados- muestran que en el decenio de 1980 hubo un aumento extraordinario de la emigración de nicaragüenses. En efecto, en 1980 fueron censados 44 mil nicaragüenses, mientras que en 1990 dicha cifra se elevó a casi 170 mil personas, valor que representa algo menos del 5% de la población de Nicaragua. El fuerte crecimiento de la emigración hacia los Estados Unidos se constata al detectarse

que los nicaragüenses constituyeron la segunda colonia latinoamericana que experimentó mayor crecimiento intercensal (CEPAL-CELADE, 1993). En todo caso, debe tenerse presente que una parte de este crecimiento puede deberse a que algunos emigrantes anteriores legalizaron su estadía en esa década. Por otra parte, la emigración a los Estados Unidos se compone en alto porcentaje de personas con instrucción elevada (INEC, 1990).

La emigración de nicaragüenses hacia los países vecinos se vio también aumentada en la década pasada, aunque se supone que se ha dado un retorno de muchos de los emigrados. El destino tradicional en la subregión ha sido Costa Rica (en 1984 fueron censados 48 mil nicaragüenses; CELADE, 1989), pero la agudización de los conflictos internos llevó a un aumento de la emigración hacia aquel país y, por ejemplo, en 1985 se contabilizaron 11 mil refugiados en él (Herrera y Zamora, 1985). La emigración se intensificó también hacia Honduras, cuyo Censo de 1988 arrojó un total de 15 mil nicaragüenses, en su mayoría refugiados, tratándose de una población joven, con altos índices de analfabetismo (Montes y otros, 1993; Salvaterra y Urroz, 1992; Rodríguez, 1990). Es probable que muchas de estas cifras sean mayores, debido a la omisión de inmigrantes ingresados ilegalmente o de refugiados no reconocidos como tales, además de ser muy variables según el año que se considere.

La ESDENIC-85 estimó en 1985 un total de 161 mil nicaragüenses emigrados, en su mayoría hombres y personas con edades entre 20-39 años. Esta cifra representaría un 5% de la población nacional, aunque podría ser algo mayor si se consideran posibles problemas metodológicos de la estimación. Según el INEC, el volumen podría ser más del doble (350 mil) a comienzos de los años noventa (INEC, 1990).

Por su parte, el proceso de retorno de los desplazados se ha dado fundamentalmente al tenor de acontecimientos como los Acuerdos de Paz, el cese de las hostilidades entre la existencia nicaragüense y el gobierno sandinista, y la asunción de la Unión Nacional Opositora (IIDH, 1992). No se conoce en su totalidad la magnitud de la población repatriada, ni tampoco el grado de reintegración de los desplazados. Hay estimaciones que señalan que entre 1984 y 1988 retornaron al país 34 mil personas, principalmente miskitos desde Honduras (Montes y otros, 1993), cifra que se repitió en 1990, junto con el fin de la

repatriación desde ese país. El retorno desde Costa Rica ha sido más lento y se estimaba, incluso, que cerca de 8 mil personas se radicaría definitivamente en ese país (probablemente migrantes por razones económicas). Lo importante es que a principios de los años noventa se calcula que habían más de 60 mil refugiados en el exterior (INEC, 1990), cuestionando afirmaciones que señalan que el proceso de repatriación -al menos en lo cuantitativo- ha concluido (IIDH, 1992).

Las cifras que se manejan fueron modificándose de acuerdo con el acontecer sociopolítico del país, dando cuenta de la importancia que llegaron a adquirir los desplazamientos dentro de la subregión y de los nuevos problemas que ellos plantean. En este cuadro, la repatriación adquiere diversas connotaciones y enfrenta dificultades de gran envergadura; se ha mencionado que, a pesar del proceso de pacificación, la profunda crisis económica de Nicaragua ha contrarrestado los deseos de repatriarse para muchos desplazados, efecto acentuado para muchos emigrantes que lograron un cierto grado de adaptación en sus entornos sociales de destino o bien procedían de regiones en que los conflictos alcanzaron su máxima intensidad. La repatriación se ha dado de diversas formas, en algunos casos de manera individual, mientras que en otros se ha dado bajo la asistencia de instituciones nacionales e internacionales (Montes y otros, 1993).

En cualquier caso, el retorno a Nicaragua plantea un gran desafío para la sociedad nacional y hasta ahora es poco lo que se conoce sobre la situación -de por sí heterogénea- del reintegro de los repatriados. Luego, la repatriación, aun cuando concluya cuantitativamente, está lejos de significar una completa solución del proceso de retorno, porque el país todavía tiene mucho por recorrer para normalizar su institucionalidad democrática, mejorar las condiciones de vida de su población y evitar el renacimiento de la polarización política (IIDH, 1992).

2. Algunas consecuencias de las tendencias demográficas

A pesar de la incidencia de la migración internacional, la fecundidad ha sido el determinante más decisivo sobre la estructura por edad y el crecimiento de la población nicaragüense en el largo plazo. Esto se aprecia claramente en la juvenil estructura por edades que la caracteriza. De todas formas, no debe

descartarse un efecto posiblemente más acentuado de la mortalidad y la migración internacional en algunas regiones que fueron más afectadas por el conflicto bélico interno, especialmente en lo que dice relación con la mortalidad de la población masculina en edades activas y con la migración masiva de familias completas. De hecho, la sobremortalidad masculina a nivel nacional se refleja en una marcada disminución de la proporción de masculinidad durante la década de 1980 (cuadro I.3).

Con respecto a la estructura por edades de la población, debe señalarse que en 1990 los menores de 20 años representaban más del 58% del total, donde los menores de 5 años comprendían el 19% y las personas de 5-19 años el 40%. Desde 1950, ambos grupos venían demostrando una trayectoria diferente y lo mismo se espera que ocurra hasta fines de siglo: mientras los menores de 5 años no variaron mayormente su gravitación relativa -aunque sí disminuirán hacia el año 2000 (16%)-, el otro grupo registró un incremento a contar de 1965, manteniéndose en alrededor del 40%, cifra que disminuirá muy poco a fines de siglo (cuadro I.3). Las tendencias descritas llevarán a que en el año 2000 los menores de 20 años sigan siendo mayoría, a pesar de advertirse una tendencia al angostamiento de la base de la pirámide de población (gráficos I.4 a I.7).

Por otra parte, la gravitación relativa de la población en edades activas (20-59) ha tenido un comportamiento variable desde 1950 (gráfico I.8), al punto que el peso relativo que tenía en ese año es el mismo que se proyecta para el 2000 (40%), luego de ser el 37% en 1990. Por su parte, el comportamiento de la población de 60 y más años se ha caracterizado por su relativamente constante proporción desde 1950. En la actualidad representa casi un 5%, cifra idéntica a la que se proyecta al 2000 (cuadro I.3).

Debido a las tendencias señaladas, del total de 1.5 millones de personas que, según las proyecciones, se agregarán a la población de Nicaragua en el decenio de 1990, se espera que los menores de 20 años de edad crezcan en 705 mil personas, representando el 47% del incremento de la población total. Esta cifra será algo mayor en la población entre 20-59 años, quienes aportarán el 48% del crecimiento total, incrementándose en 712 mil efectivos entre 1990 y 2000. Por su parte, las personas de 60 y más años aportarán sólo el 5% del incremento en

el actual decenio, con 77 mil personas (cuadro I.1). Es importante señalar que, no obstante la elevada gravitación relativa y absoluta que tendrán los menores de 20 años en el crecimiento de la población, sus ritmos de incremento anual serán más bajos (28 por mil) que los del promedio del país (34 por mil) y, en especial, que los grupos restantes. La población en edades activas crecerá a un ritmo anual de 42 por mil, en tanto que las personas de la tercera edad lo harán a un ritmo de 37 por mil.

La relación de dependencia de la población joven y vieja con respecto a la que pertenece a las edades activas muestra altos valores en todo el período comprendido entre 1950 y 1990 (fluctuando en torno a 170 por cien en los últimos 25 años), aunque se espera que descienda hacia el año 2000. La relación de dependencia es fundamentalmente juvenil (cuadro I.3).

De los antecedentes presentados, se puede concluir que la población nicaragüense seguirá siendo joven a fines de siglo, reflejando el impacto de una elevada fecundidad en el pasado reciente y de su muy lenta disminución.

3. Distribución espacial de la población, urbanización y migración interna

Con 120 mil km², Nicaragua es el país de mayor tamaño físico en Centroamérica; por lo mismo, su densidad demográfica media -31 personas por km² en 1990- es relativamente pequeña en comparación con la observada en naciones vecinas. Sin embargo, este indicador no refleja la heterogeneidad de la distribución de la población: en el tercio occidental del territorio se concentran las tres cuartas partes de los habitantes, pero la mitad oriental está débilmente poblada -sirviendo de hábitat a grupos humanos con atributos culturales y étnicos distintos de los que prevalecen en el resto del país. No obstante los grandes cambios económicos, sociales y políticos acaecidos a lo largo de la historia republicana, los patrones generales de distribución de la población de Nicaragua parecieran no ser sustancialmente diferentes de los que existían al iniciarse la dominación ibérica.

Una depresión estructural atraviesa el país por sus porciones sur y oeste; allí se encuentran los lagos Nicaragua y Managua -los mayores cuerpos de agua dulce

en América Central- rodeados por planicies. Desde el Golfo de Fonseca hasta el sur del lago Nicaragua se levanta el eje volcánico centroamericano, cuyas erupciones, aunque han tenido desastrosas consecuencias inmediatas para la agricultura, han contribuido a la fertilidad de los suelos. Por el oeste, las tierras altas de Diriamba, en conjunto con el istmo de Rivas, separan las cuencas lacustres del océano Pacífico. El ámbito definido por la depresión y su borde occidental, hasta la costa del Pacífico, abarca aproximadamente un 15% de la superficie del país y sirve de residencia al 60% de la población nicaragüense. Sobre la margen oriental de la depresión se elevan las montañas centrales -que alcanzan entre 1000 y 2200 m. de altura-, cuyas cumbres, empapadas por abundantes lluvias (2500 mm. de agua al año), presentan formaciones arbóreas; entre los lóbulos montañosos se desenvuelven profundos valles fluviales que drenan hacia el mar Caribe. Con el 28% del territorio de Nicaragua, esta región central alberga a un porcentaje similar de la población nacional. Por último, la mitad oriental del país corresponde a las llanuras cálidas de La Mosquitia, formadas por planicies costeras, estribaciones de las montañas centrales y la cuenca del río San Juan; con una precipitación media anual que va de 2500 a más de 5000 mm., es la comarca más lluviosa de Centroamérica y sus únicas zonas potencialmente agrícolas son las estrechas riberas inundables de los ríos procedentes de las montañas centrales. Esta gran área es un histórico "vacío" demográfico: con 12% de los nicaragüenses, contrasta con la poblada sección occidental del país.

El eje de la economía de Nicaragua descansa sobre el sector agropecuario. En la parte occidental y en áreas deforestadas de las montañas centrales, asumen importancia las explotaciones campesinas proveedoras de los componentes fundamentales de la dieta nacional. Si bien la mayor parte de quienes laboran en el sector participan en ese tipo de explotaciones, el subsector comercial -café, banano, algodón y azúcar- es el que ha tenido mayores cambios durante el último siglo, aportando alrededor de tres cuartas partes del valor de las exportaciones del país. El café, cuyo cultivo comenzó hacia 1850 en la zona de Diriamba y Jinotepe, se ha extendido, en las últimas décadas, por el noroeste de las montañas centrales, cerca de Matagalpa y Jinotega. La plantación bananera, iniciada a fines del siglo XIX en las llanuras del Caribe, quedó abandonada durante la década de 1940 debido a los estragos provocados por la sigatoka y la enfermedad de Panamá; en la década de 1960 surgió una zona alternativa de

plantación en la planicie del Pacífico, próxima a Corinto y a las áreas plantadas de caña azucarera. En la posguerra se desarrolló vigorosamente la producción del algodón de fibra corta sobre los mejores suelos de la vertiente del Pacífico, en los alrededores de Chinandega. Por lo tanto, el grueso de la actividad agrícola tiene lugar en la parte occidental del territorio y ello contribuye a entender su preeminencia demográfica (cuadros I.6, I.7 y I.8). En efecto, en 1950 la región del Pacífico -subdividida en 1982 entre las regiones administrativas II, III y IV- reunía al 56% de la población del país, participación que aumentó al 62% en 1971, estimándose que en 1990 llegaba al 60% del total. Los Departamentos de mayor densidad demográfica en la región -y en el país- son los de Managua y Masaya; el primero ha sido escenario de una fuerte concentración de población: según los censos de 1950 y 1970, reunía el 16% y el 26% de los nicaragüenses, respectivamente, mientras que las proyecciones indican que en 1990 albergaba al 29% de aquéllos.

Progresivamente, la agricultura campesina, las fincas cafetaleras y el cultivo del tabaco han ido avanzando sobre las laderas de la vertiente del Pacífico del complejo montañoso central, donde se ha configurado la segunda gran zona de poblamiento de Nicaragua. Pero la evolución demográfica de esta región Central Norte -donde, desde 1982, se identificaron las regiones administrativas I, V y VI- se ha contrapuesto a la del Pacífico; mientras en 1950 reunía al 37% de la población nacional, en 1971 su figuración se reducía al 32% y se estima que en 1990 sólo albergaba a un 28% de los habitantes del país. Esta gradual merma se notó especialmente en Chontales y Boaco, cuya economía ganadera operaría como factor de desarraigo de la población. Las llanuras de la región del Atlántico -dividida entre tres zonas especiales en 1982- se abrieron a la colonización agrícola a partir de los años sesenta, lo que originó un alto ritmo de incremento de su población. Con apenas el 7% de los habitantes del país en 1950, su participación en el concierto demográfico total aumentó al 9% en 1971 y al 12% en 1990. Gran parte de este cambio ha ocurrido en el Departamento de Zelaya, que habría más que sextuplicado sus efectivos demográficos entre 1950 y 1990. Pese a ello, el territorio oriental de Nicaragua continúa teniendo una baja densidad de población, con unos 6 habitantes por km² en 1990.

No obstante la gran importancia de la actividad agropecuaria en la economía

nacional, la población nicaragüense ha ido perdiendo su fisonomía rural. La expansión del sector terciario y la incipiente industrialización -comenzada en la década de 1960- contribuyeron a desencadenar un veloz proceso de urbanización. La información del período 1950-1971 muestra que la población urbana se incrementó de 369 mil a 896 mil personas, mientras que la rural sólo aumentó de 681 mil a 982 mil habitantes (cuadro I.9)¹. Sistemáticamente, los efectivos urbanos se han acrecentando según un ritmo bastante superior al exhibido por los rurales; así, entre 1950 y 1963 los primeros presentaron una tasa media anual de crecimiento que duplicó la de los segundos y entre 1963 y 1971 tal diferencia se amplió al doble. Este patrón no ha sido análogo en las distintas secciones del país: los ritmos de incremento más notables de la población urbana se advirtieron en Managua, Nueva Segovia y Estelí, en tanto que en la región del Atlántico se ha observado un mayor dinamismo rural. Aunque los descensos de las tasas de crecimiento rural de la región Central Norte podrían corresponder a omisiones de empadronamiento en el último censo, los mismos sugerirían una expulsión de efectivos campesinos. A su vez, el intenso crecimiento rural de Zelaya y Río San Juan obedecería a las actividades de colonización realizadas especialmente a contar de los años sesenta.

Al promediar el siglo, poco más de un tercio de la población del país vivía en áreas urbanas, en 1963 lo hacía los dos quintas del total y en 1971 cerca de un 48% (cuadro I.10). En 1950 sólo dos Departamentos -Managua y Granada- mostraban un predominio urbano, en 1971 se les agregó un tercero -Masaya- y otros 3 se acercaban a esa condición -León, Chinandega y Carazo. Sin embargo, la mayoría de las jurisdicciones poseía una alta proporción de ruralidad, que era evidente en las regiones del Atlántico y Central Norte, pero mientras en la primera el crecimiento urbano era oscurecido por un notable ímpetu rural -ocasionando una disminución del porcentaje urbano- en la segunda se advertía una tendencia a la pérdida de la ruralidad. Según las proyecciones vigentes, en 1990 los habitantes

¹El concepto de localidad urbana ha variado a lo largo del tiempo: en el censo de 1950 se consideraron como tales sólo las que fungían como cabeceras municipales; en 1963 y 1971 se incluyeron también a las de mil o más habitantes que tenían atributos urbanísticos; en las proyecciones de población se ha usado el criterio de los mil habitantes. Tales cambios, sin embargo, no impiden evaluar la evolución experimentada por la urbanización.

urbanos se habrían incrementado a 2 millones y los rurales a 1.6 millones; con relación a 1971, los primeros se habrían duplicado y los segundos sólo habrían aumentado en 67%. Hacia el año 2000, los efectivos urbanos (3 millones de personas) serían 49% más numerosos que los rurales (cuadro I.11). De este modo, el 55% de la población nacional habría residido en localidades urbanas y al iniciarse el siglo XXI ese indicador se elevaría al 60% (cuadro I.12). Las tasas de urbanización proyectadas para el período 1990-2000 evidenciarían una pequeña aceleración, fruto de un leve aumento de la diferencia entre las tasas de crecimiento urbana y rural dentro de un contexto general de rápido crecimiento de la población nacional.

En 1971 Nicaragua contaba sólo con 7 ciudades de más de 20 mil pobladores, las 5 mayores localizadas en la región del Pacífico y las 2 restantes en el Centro Norte (cuadro I.13). La cúspide de la red urbana se distinguió por su estabilidad entre 1950 y 1971, ya que el orden de las ciudades según dimensión demográfica, pese a mostrar diferentes ritmos de crecimiento, no sufrió cambio. Aunque designada capital recién en 1858, Managua es el principal centro urbano del país. Con 63 mil habitantes en 1940, en 1971 había más que sextuplicado esa población, acercándose a 400 mil residentes, cifra equivalente al 45% del total de efectivos urbanos del país y a casi el doble de la población conjunta de las otras 6 ciudades; su intenso crecimiento le habría llevado, según estimaciones de tipo conjetural, a frisar el millón de habitantes en 1990. Tras Managua, las ciudades de León, Granada, Masaya y Chinandega son centros microrregionales de la zona del Pacífico, cumpliendo funciones de servicio para zonas de gran importancia agropecuaria. Aunque se carece de información reciente, hay indicios de una creciente densificación de la red urbana en la región del Pacífico a contar de 1950; así, por ejemplo, en Chinandega se estableció el mayor puerto marítimo del país, Corinto, y un polo agroindustrial, Chichigalpa. En la región central, Matagalpa y Jinotega operan como centros de servicio en las áreas cafetaleras, destacando también la ciudad de Estelí; sin embargo, las dificultades de comunicación en la zona montañosa han restringido las posibilidades de articulación entre las diversas localidades urbanas. Finalmente, en la región del Atlántico, donde el aislamiento relativo es aún más acentuado, destaca la ciudad de Bluefields, como puerto principal.

Aunque antigua, la información censal sobre migración interna en Nicaragua permite identificar algunas persistentes tendencias redistributivas de la población en el territorio (cuadro I.14). Se constata que ha venido aumentando sistemáticamente la incidencia de traslados de residencia: la proporción de personas que alguna vez en su vida se mudaron desde el Departamento en que nacieron a otro -migrantes absolutos- respecto de la población nacional creció del 11% en 1950, al 14% en 1963 y al 18% en 1971. La mayoría de los Departamentos han sido de emigración; sólo 5 de ellos (Managua, Chinandega, Nueva Segovia, Zelaya y Río San Juan) tuvieron saldos migratorios netos absolutos positivos en las tres fechas censales. La emigración fue especialmente notoria en la región del Pacífico, donde la modernización agrícola, al presionar sobre la economía campesina, habría conducido a expulsar población; en el Centro Norte la emigración de Boaco y Chontales se asocia a su predominio ganadero; por el contrario, en el Atlántico los sostenidos saldos positivos se ligan a la apertura de frentes de colonización. La atracción de migrantes rurales hacia Zelaya y San Juan presenta un predominio masculino, en tanto que aquella inherente a Managua, de destino urbano -en más de un 80% de los casos-, exhibe mayoría femenina. El principal foco inmigratorio era Managua, Departamento que acumulaba al 35% de los inmigrantes absolutos en 1950, al 41% en 1963 y al 42% en 1971; los orígenes de estos inmigrantes se ubicaban principalmente en la región del Pacífico. Otros campos migratorios, con valores absolutos más reducidos, se definían con relación a Nueva Segovia, Río San Juan y Zelaya; los dos últimos atraían migrantes de Boaco, Chontales y Matagalpa, mientras que Nueva Segovia los recibía de Estelí, Madriz y Matagalpa.

Comparando el Departamento de residencia de las personas en 1966 con el que tenían en 1971 -migración del quinquenio reciente-, se advierte que 100 mil personas -6% de la población de 5 y más años de edad- eran migrantes (cuadro I.15). Sólo 4 Departamentos tenían saldos migratorios positivos: Managua, Zelaya, Nueva Segovia y Río San Juan. Cerca de un tercio de los inmigrantes tuvo a Managua como destino. Si se confrontan las cifras de inmigración quinquenal con las de migración absoluta, surgen diferencias que serían imputables a dos factores: Managua habría sido el destino de una migración "antigua" y probablemente de una corriente rural-urbana que se ha desenvuelto "por etapas". A su vez, Chinandega, que en el pasado (migración absoluta hasta 1963) tenía

saldos netos positivos de migración, figuró como perdedor de población en el quinquenio 1966-1971. Los saldos netos de todos los demás Departamentos del Pacífico en ese lustro fueron negativos y de importancia y las corrientes migratorias del quinquenio ponían de manifiesto que Managua era el destino preferente de los emigrantes de esas otras jurisdicciones. La gran importancia de la inmigración de Zelaya, donde afluyó el 15% de los inmigrantes del período 1966-1971, sugiere un fuerte resurgimiento de la colonización durante ese lustro (ese Departamento habría sido el destino favorito de quienes migraron antes de 1950, luego perdió algo de su atracción pero la recuperó a fines de los años sesenta); más de la mitad de los inmigrantes de Zelaya en el quinquenio procedían de la región Centro Norte, básicamente de Chontales y Boaco. El campo migratorio de Nueva Segovia abarcaba Estelí, Madriz y Jinotega; por último, Río San Juan se nutría de migrantes originados en Chontales, Rivas, Zelaya y León. El destino de las corrientes migratorias del período 1966-1971 se distingue por un ligero predominio urbano a escala nacional, pero esa condición sólo era nítida en 6 Departamentos, en especial Managua, Estelí y Granada (cuadro I.16). En las demás jurisdicciones primaban los destinos rurales; así, más de las dos terceras partes de los inmigrantes a Río San Juan, Nueva Segovia, Jinotega y Zelaya se dirigieron a lugares rurales.

Una más reciente fuente de datos es la ESDENIC-85. Como se trata de un estudio muestral, las estimaciones de migración interna que se derivan no tienen el grado de precisión de las que se obtienen de datos censales; es concebible, además, que los efectos de los errores de muestreo se viesan ampliados por la inestabilidad de la residencia de fracciones importantes de la población durante un período de guerra civil y alta movilidad a través de las fronteras del país. Dado que la encuesta presenta datos agregados según regiones administrativas, su confrontación con los del censo de 1971 sólo puede hacerse con referencia a las grandes regiones naturales, observándose que la migración absoluta acumulada hasta 1971 y hasta 1985 alcanzaba proporciones similares de la población nacional en ambas fechas (cuadros I.17a y I.17b). Sin embargo, en 1971 la región del Atlántico aparecía con un saldo migratorio neto positivo superior al registrado por la del Pacífico; en cambio, en 1985 la región del Pacífico, menos afectada por el conflicto militar, surge como destino de más de la mitad de los inmigrantes absolutos y como origen de sólo el 16% de los emigrantes. Durante el quinquenio

de 1980-1985 la migración "reciente" reafirma el aumento de la atracción de la región del Pacífico y la pérdida de la ejercida por la del Atlántico.

La encuesta arroja 440 mil migrantes absolutos entre regiones administrativas - 13% de la población total estimada en 1985- y sólo 3 de estas unidades aparecen con saldos migratorios netos positivos (la región III de Managua y las zonas especiales I y III del Atlántico) (cuadro I.18). La región III figura como el destino del 52% de los emigrantes absolutos, en tanto que la región IV (Masaya, Granada, Carazo y Rivas) resulta ser el origen del 23% de los emigrantes. Este patrón migratorio no difiere mayormente del detectado con datos sobre migración absoluta en el censo de 1971. Entre 1980 y 1985 -migración quinquenal- unas 101 mil personas - 4% de la población de 5 y más años de edad- habrían cambiado de región administrativa de residencia (cuadro I.19). Nuevamente, la región III (Managua) emerge con las más altas proporciones de inmigrantes y con el mayor saldo migratorio neto positivo; le sigue la región V (Boaco y Chontales, partes de los Departamentos de Zelaya y Río San Juan). Las tasas migratorias indican que la inmigración asume mayor intensidad en la zona especial III (San Juan) y en la región V. La zona especial I (norte de Zelaya) también presenta una alta tasa de inmigración, pero ella es excedida por una elevada tasa de emigración, originando una situación neta de expulsión, carácter éste que es compartido con la zona especial II (sur de Zelaya). Si se considera la migración según sexo (cuadros I.20a, I.20b, I.21a y I.21b) no se advierten mayores discrepancias respecto de los patrones generales descritos; sin embargo, la atracción de las áreas rurales es superior entre los hombres -como lo revela el caso de la zona especial III-, y que la atracción de las urbanas es más intensa respecto de las mujeres -como se infiere del predominio que presentan en la inmigración a la región III.

Los comportamientos migratorios del quinquenio 1980-1985 son de difícil interpretación por cuanto se derivan de un conjunto de influencias contrapuestas; en efecto, ellos reflejarían tanto la persistencia de los factores estructurales, ya mencionados al describir la distribución de la población en el territorio, cuanto los efectos coyunturales de los conflictos sociopolíticos y las repercusiones de las medidas de reforma agraria. El carácter atractivo de la región I en este período se vincula con el fuerte dinamismo agrícola de Nueva Segovia, la radicación de proyectos productivos y el carácter de tránsito que

tuvo dada su condición fronteriza con Nicaragua. La región III que concentra al 36% de los inmigrantes -a la vez que origina al 12% de los emigrantes- define su atracción en virtud de contener a la ciudad de Managua, destino histórico del grueso de los desplazamientos migratorios internos. En la región V se produce una combinación de situaciones: la calidad tradicionalmente expulsora de Chontales y Boaco aparecería más que compensada por la atracción de las zonas de colonización de Zelaya y Río San Juan; además en esta región se iniciaron en el período algunos proyectos agropecuarios, como la introducción de semillas mejoradas de arroz, y se propició una reactivación de la minería; por último, la región es fronteriza de Costa Rica por lo que también se constituyó en un área de tránsito durante la guerra interna. Por su parte, el elevado índice de expulsión de las zonas especiales I y II se explicarían por las situaciones de violencia imperantes a comienzos de la década de 1980.

Bibliografía (Parte I)

CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía) (1993), América Latina: proyecciones de población 1950-2025, CELADE, Santiago, Chile, Boletín Demográfico, año XXVI, N° 51.

----- (1991), América Latina: porcentajes urbanos, CELADE, Santiago, Chile, Boletín Demográfico, año XXIV, N° 47.

----- (1990), La mortalidad en la niñez. Centroamérica, Panamá y Belice. Nicaragua 1980-1985, INCAP-UNICEF-CELADE, San José, Costa Rica, LC/DEM/CR/R.11, serie OI, N° 1007.

----- (1989), Investigación de la migración internacional en Latinoamérica. IMILA, CELADE, Santiago, Chile, Boletín Demográfico, año XXII, N° 43.

----- (1988), La mortalidad en la niñez en Centroamérica, Panamá y Belice. Nicaragua 1970-1986, CELADE, San José, Costa Rica.

CEPAL-CELADE (Comisión Económica para América Latina y Centro Latinoamericano de Demografía) (1993), Población, equidad y transformación productiva, Naciones Unidas, Santiago, Chile, LC/G.1758(CONF.83/3) LC/DEM/G.131.

Epema, E. J. (1983), Fecundidad y nupcialidad en Nicaragua. Análisis de la encuesta de visitas repetidas EDENIC 1976-1978, CELADE, San José, Costa Rica, (mimeo).

García A. y E. Gomáriz (1989), Mujeres Centroamericanas, FLACSO, CSUCA (Consejo Superior Universitario de Centroamérica), Universidad para la Paz, San José, Costa Rica.

Herrera E. y N. Zamora (1985), Soluciones duraderas como formas de inserción productiva de los refugiados centroamericanos; casos de Costa Rica y Nicaragua, Universidad de Georgetown-CIM, Proyecto de Migración Hemisférica.

IFPP (International Family Planning Perspectives and Digest) (1978), Rural women in El Salvador and Nicaragua favor family planning; may would accept contraception, volume 4, number 2, Summer, pp: 56-58.

IIDH (Instituto Interamericano de Derechos Humanos) (1992), Exodos en América Latina. La migración por violencia en Centroamérica. 1980-1990, San José, Costa Rica, Area de Promoción y Asistencia a ONG, Programa para Refugiados, Repatriados y Desplazados, N° 7.

INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) (1990), Encuesta Socio-Demográfica Nicaragüense (ESDENIC'85), Managua, Nicaragua, (inérito).

----- (1983), Anuario estadístico de Nicaragua 1983, Managua.

Jaspers F., D. (1982), Encuesta Demográfica Nacional de Nicaragua. Análisis de las preguntas retrospectivas, INEC-CELADE, San José, Costa Rica, (mimeo).

Menjívar, R. y J. D. Trejos (1990), La pobreza en América Central, FLACSO, San José, Costa Rica.

Ministerio de Salud (1989), Campaña Nacional para la Defensa de la Vida del Niño en Nicaragua, Secretaría de Planificación y Presupuesto, Managua, documento presentado al Seminario sobre Población y Desarrollo del Istmo Centroamericano.

Montes, S. y otros (1993), El impacto económico y social de las migraciones en Centroamérica, Naciones Unidas-CEPAL, Santiago, Chile, LC/G.1738-P, Estudios e Informes de la CEPAL 89.

Morales, M. (1991), Nicaragua: características socio-económicas y demográficas según estado de pobreza, CELADE, Santiago, Chile, Posgrado en Población y Desarrollo, (inédito).

OPS (Organización Panamericana de la Salud) (1990), Las condiciones de salud en las Américas, OPS-OMS, Washington, D.C., volumen II, publicación científica N° 524.

Sandiford, P. (1991), "Why do child mortality rates fall? An analysis of the nicaraguan experience", en American journal of public health, 81.

UNICEF-CEPAL-CELADE (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Centro Latinoamericano de Demografía) (1993), Mortalidad en la niñez. Una base de datos desde 1960. Nicaragua, UNICEF-CEPAL-CELADE, Santiago, Chile, LC/DEM/R.189/Add.7, serie OI N° 77, junio.

Rodríguez, L. (1990), Breviario sobre las tendencias económicas y sociales de la población hondureña, Facultad de Ciencias Económicas, UDIP, Tegucigalpa, Honduras.

Salvaterra, H. y J. Urroz (1992), Situación demográfica de nicaragüenses en Honduras 1988, CELADE, San José, Costa Rica, XV Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico para el Desarrollo.

II. REPERCUSIONES SECTORIALES DE LA DINAMICA DEMOGRAFICA

En esta parte se examinan algunas consecuencias que los cambios demográficos tendrán sobre los requerimientos, presentes y futuros de ciertos sectores sociales, tales como población económicamente activa, el sistema de seguridad social, salud, educación, vivienda y servicios básicos. En general, los cálculos se basan en las estimaciones y proyecciones oficiales de población y fuerza de trabajo, utilizándose, además, otras fuentes que se indican en los cuadros y gráficos respectivos. Cuando se mantienen constantes las coberturas en un cierto sector, el efecto proyectado en los requerimientos es producido, exclusivamente, por el cambio demográfico. Los análisis fueron desagregados por sexo, edad y región de residencia, cuando la información lo permitió, y tienen un sentido ilustrativo de los impactos, sin constituir estimaciones de demandas sectoriales propiamente dichas -aunque podrían servir de insumos para ellas-, ya que los resultados se expresan en unidades equivalentes requeridas en cada sector y tipo de servicio.

La Población Económicamente Activa (PEA) de Nicaragua se estimaba en 886 mil efectivos en 1980 y según las proyecciones se incrementará aceleradamente entre esta fecha y el año 2000, previéndose que a fines de siglo los activos serán 1 millón 845 mil personas (cuadro II.2). Este rápido crecimiento se explica en un 93% por el intenso crecimiento de la población; el 7% restante es imputable a la elevación de la tasa refinada de participación laboral (total de activos sobre población de 10 años y más). Según las proyecciones, esta tasa subirá desde un 48% en 1980 hasta un 51.5% en el año 2000, empujada exclusivamente por un fuerte incremento de la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo, ya que en el caso de los hombres se pronostica una tendencia a disminuirla (cuadro II.2 y gráfico II.1). Producto de estas dispares tendencias según sexo, las mujeres aumentarán su peso en la PEA desde un 28% a un 36% entre 1980 y el 2000 (cuadro II.2).

Se prevé que durante el período analizado la PEA se expandirá a una tasa promedio de 3% anual; a causa de lo anterior, entre 1980 y el año 2000 aumentará a un promedio de 48 mil efectivos cada año. Sin embargo, tanto en términos relativos

como absolutos, su crecimiento será mayor durante la segunda década del lapso analizado. Entre 1990 y el 2000 los activos se incrementarán a un ritmo de 4.4% anual, lo que significará una expansión promedio anual de 65 mil efectivos (cuadro II.2). La concentración del crecimiento de la PEA en este último decenio nuevamente estaría determinada de manera predominante por el acelerado incremento de la población en edad activa; sin embargo, también es importante el hecho que se compara con los años ochenta, durante los cuales el país vivió un conflicto interno que atenuó fuertemente el aumento de la inserción económica de los hombres (producto del enrolamiento militar masculino obligatorio y el aumento de la emigración internacional concomitantes), e incluso en el grupo de 20 a 24 años de edad la redujo en términos absolutos (cuadro II.2). Es decir, durante los años noventa a la presión demográfica por nuevos empleos se le agregará la exigencia de generar trabajo para los militares y guerrilleros desmovilizados, así como para los retornados.

Las tendencias de la inserción en el mercado de trabajo se diferencian según sexo, como ya se vio con la tasa refinada de participación laboral, y también según edad (gráfico II.1). En el caso de los hombres se prevé que, salvo los grupos 35-39 y 40-44 años, todas las edades registrarán una caída de su tasa de participación laboral aunque entre los 20 y los 59 años ésta será menor. En el caso de las mujeres, salvo las edades extremas (menores de 15 años y mayores de 64 años), se proyecta que en todas las edades se incrementará la tasa de participación laboral previéndose un alza especialmente fuerte entre los 20 y los 59 años. Tanto en hombres como mujeres se prevé que el crecimiento de la PEA se concentrará, en términos absolutos, entre los 20 y 54 años siendo especialmente alto el aumento que se proyecta para el grupo de 20-24 años masculino durante los años noventa. Pese al descenso que se proyecta de las tasas de participación de las edades extremas, los activos en estos grupos etarios se expandirán en términos absolutos (cuadro II.2). Como resultado de las tendencias antes descritas, la estructura según sexo y edad de la PEA tenderá a modificarse entre 1980 y el 2000, ensanchándose fuertemente la presencia de mujeres entre 20 y 54 años (gráfico II.2).

El proceso de urbanización que experimenta el país, ya descrito en la primera sección del documento, también afectará al mercado de trabajo. Mientras en 1980

la PEA urbana era el 53% de la total, se prevé que en el 2000 el 61% de los activos será urbano. Por cierto, lo anterior no significa que la PEA rural vaya a presentar un estancamiento o una disminución; de hecho, se le proyecta una tasa de crecimiento de 2.7% medio anual entre 1980 y el 2000 (cuadros II.3 y II.4).

Generar trabajo productivo para la enorme cantidad de personas que se incorporará a la actividad económica será uno de los más grandes desafíos que enfrentará Nicaragua en los años venideros (CEPAL, 1992). La magnitud de esta tarea se hace aun mayor cuando se consideran las flaquezas del mercado de trabajo. Las personas sin trabajo o subempleadas eran el 34% de la PEA a mediados de la década de 1980 y según información reciente la subutilización global alcanzaba al 53% en 1992 (García y Gomáriz, 1989; CEPAL, 1992). Estadísticas oficiales estimaban el desempleo en un 4% a principios de 1990 (INSSBI, 1992); sin embargo, los últimos datos disponibles lo sitúan con un 14%, siendo mayor su incidencia en la zona Atlántica del país (cuadro II.1).

La administración del sistema de seguridad social está a cargo del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar (INSSBI). Dentro del programa de seguros sociales existen dos líneas fundamentales; la de pensiones y la de subsidios. Pueden distinguirse tres tipos de pensión: las ordinarias (jubilación de individuos que han acumulado el tiempo de cotización exigido), las destinadas a víctimas de la guerra (concedidas por decreto) y las especiales (otorgadas por la Presidencia de la República). Dentro de los subsidios destacan los de maternidad, entrega de leche y comestibles, viáticos para enfermos de la costa Atlántica, accidente, enfermedad y muerte. En el área de bienestar social se desarrollan programas destinados a favorecer a niños y ancianos en situación desmedrada (INSSBI, 1992).

Durante buena parte de los años ochenta la cantidad de asegurados cotizantes se incrementó intensamente, alcanzando un máximo de 303 mil en 1987, empujando la cobertura del sistema hasta niveles cercanos al 30% de la PEA. Posteriormente, como producto de la crisis económica, se ha experimentado una significativa reducción en la cantidad de cotizantes registrándose a fines de 1991 222 mil (cuadro II.1). En términos geográficos, los afiliados al sistema se concentran

en el departamento de Managua (51% del total a mediados de 1991); según actividad económica se concentran en los servicios comunales, sociales y personales (43% a mediados de 1991). Hay que destacar, sin embargo que la expansión más acelerada de la cobertura en los años pasados se verificó en el campo; mientras en 1981 sólo existían 6 mil cotizantes que laboraban en actividades primarias, en 1991 éstos eran 33 mil (cuadro II.1). Además de las cotizaciones de los asegurados, el INSSBI recibe recursos de la Lotería Popular, del Gobierno Central y donaciones varias. Hasta hace algunos años el INSSBI también otorgaba prestaciones de salud; éstas ya fueron transferidas al Ministerio de Salud, pero hasta mediados de 1992 el INSSBI seguía recibiendo el aporte del 9% del salario destinado al seguro de salud. Hay que destacar que el INSSBI era, según la última información disponible, prestador de servicios directos de rehabilitación a la población discapacitada (INSSBI, 1991; MINSA, 1991a).

Por su parte, la cantidad de pensiones pagadas se ha elevado aceleradamente en los últimos años. Las pensiones ordinarias de vejez han pasado desde 12 mil en 1981 hasta 39 mil a mediados de 1991. Como resultado del conflicto interno las pensiones para víctimas de la guerra, inexistentes antes de 1984, alcanzaron una cifra de 31 mil a mediados de 1991. Las pensiones especiales se alzaron desde 7 mil 600 en 1981 a 13 mil en 1991 (cuadro II.1). Si se consideran a los dependientes de cotizantes y de pensionados, a mediados de 1991 la población protegida por los seguros sociales que entrega el sistema alcanzaba a 1 millón 110 mil personas. En 1991, el 51% de los egresos monetarios del INSSBI se destinó al pago de pensiones -en cualquiera de sus modalidades-; el 49% restante se ocupó en salarios y gastos administrativos.

La conjunción de algunas de las tendencias detalladas anteriormente, tales como: el deterioro de la cobertura de cotizantes; la continua y acelerada expansión de las pensiones ordinarias; la aparición y aumento vertiginoso de las pensiones para víctimas de la guerra (que por lo demás no tienen el respaldo de cotizaciones previas); la existencia y acumulación de pensiones especiales (también sin respaldo en cotizaciones previas); y la crisis económica y sus consecuencias negativas sobre las condiciones salariales y de empleo; ha debilitado enormemente la situación financiera del INSSBI, la que hasta 1992

mostraba un importante superávit pero, según expertos, en gran medida debido al 9% del salario destinado al seguro de salud que todavía seguía recibiendo.

Por su parte, la carga demográfica del sistema también se ha elevado en los últimos años. Considerando sólo las pensiones ordinarias, mientras en 1985 había 8 jubilados por cada 100 cotizantes en 1990 la relación era de 14 por cien (si se considerasen todas las pensiones esta relación en 1991 habría alcanzado un valor de 36 por cien) (cuadro II.5). De mantenerse la cobertura verificada en 1990, tanto para activos como para pasivos (sólo pensiones ordinarias), la carga demográfica se estabilizaría en 13.5 hasta el año 2000 (cuadro II.5, gráfico II.3). Lo anterior indica que las tendencias demográficas esperadas hasta el año 2000 no significarían un problema adicional para el sistema de pensiones. Sin embargo, las proyecciones realizadas señalan la necesidad de implementar medidas de política tendientes, entre otras cosas, a: elevar la cobertura de aseguramiento y cotización dentro de los activos; reducir la discrecionalidad que tiene el Ejecutivo para otorgar pensiones sin respaldo de cotizaciones previas; revisar las leyes de indexación de las pensiones; manejar de manera diferenciada las pensiones ordinarias y el resto, con el propósito de revertir las tendencias hacia el aumento de la carga demográfica y financiera del sistema registradas en los últimos años. En efecto, si entre 1990 y el 2000 continúa el alza del porcentaje de pasivos cubiertos (considerando sólo pensiones ordinarias) y se mantiene constante la cobertura de activos cotizantes, la carga demográfica llegaría a ser de 20 jubilados por cada 100 activos asegurados (cuadro II.5, gráfico II.3).

Los principales indicadores de las condiciones de la salud de la población muestran una situación desmedrada en comparación con los promedios de América Latina y el Caribe y algunos de ellos indican un empeoramiento de la situación sanitaria en los últimos años. La desnutrición ha tenido históricamente una alta incidencia, siendo más intensa en zonas rurales. En 1988, un estudio realizado en el Departamento de Managua encontró que el 11% de los niños del área urbana y el 15.6% del área rural presentaba algún grado de desnutrición (MINSA, 1991a). Pese a los esfuerzos gubernamentales, la atención materno-infantil presenta graves deficiencias. Se estima que entre 1985 y 1989 sólo 4 de cada 10 partos

fueron atendidos por personal especializado (cuadro II.7); lo anterior estaría asociado al hecho que un 22% de las muertes por causa perinatales acaecidas durante 1989 se debió a hipoxia intrauterina y asfixia al nacer (MINSA, 1991a). Pese a una tendencia creciente, la cobertura de las principales inmunizaciones es baja (cuadro II.7). Hay que destacar, sin embargo, que el país cuenta con una red de atención primaria que a fines de 1990 incluía 800 centros de salud, lo que permitía registrar una frecuencia de 2.3 consultas prenatales por cada embarazo y de 4 consultas médica anuales para menores de un año. La morbilidad presenta un perfil marcado por las causas exógenas, en su gran mayoría fácilmente prevenibles y de tratamiento sencillo mediante atención primaria. Las infecciones intestinales (enfermedades diarreicas agudas-EDA) habrían sido la principal causa de muerte en 1989, y durante ese año, por cada mil nacidos vivos habrían ocurrido 29 defunciones de menores de un año producto de EDA (MINSA, 1991b). Las enfermedades tropicales aún son frecuentes y la notificación de casos de malaria registraba una fuerte alza hasta inicios de los años noventa (MINSA, 1991a;).

Las deficiencias en el sector salud también son ostensibles en otras áreas, como la higiene pública (precarias condiciones de almacenamiento y manipulación de los alimentos; baja cobertura y calidad de servicios básicos como distribución de agua potable, la eliminación de excretas, la recolección y eliminación de basuras; alta contaminación hídrica, etc.); la administración de los recursos materiales (sobreconcentración de la infraestructura y equipamiento en áreas urbanas de la zona Pacífico, mala calidad de la información disponible, ausencia de monitoreo de los programas, deterioro los hospitales y centros de salud, falta de medicamentos, sesgo curativo en vez de preventivo) y humanos (reducidas relaciones de personal médico por habitantes, desbalance entre el gasto en personal y un gasto más reducido en pacientes, concentración de los profesionales en la región III de Managua -41% de los médicos en 1990; sobreespecialización médica -aunque a fines de los años ochenta se percibía una tendencia a revertir tal situación-, deficiente formación de los funcionarios del Ministerio y concentración de éstos en atención secundaria en vez de primaria, etc.). Sin duda, estos problemas se han agudizado producto de la crisis económica que desde mediados de los años ochenta ha experimentado el país. Esta ha implicado postergación de inversiones, reducción de salarios y discontinuación de programas, y hay que señalar que la violencia política provocó serios daños

humanos y materiales, cuyas secuelas se extenderán por bastante tiempo más (infraestructura destruida, recursos humanos perdidos, personas discapacitadas, etc.). En su Plan Maestro de Salud 1991-1996, el Gobierno, que a través del Ministerio de Salud (MINSA) cubría el 95% de las atenciones de salud en 1991, identifica las deficiencias y problemas señalados anteriormente y plantea una estrategia que se organiza en torno a la atención primaria y que refuerza la prevención y la promoción. Entre otros puntos se destacan lineamientos relacionados con: aumentar la descentralización del sistema mediante la implementación de sistemas locales de atención integral (SILAIS); dar prioridad a las regiones 6, 2 y 1; generar formas de financiamiento que bajen el déficit presupuestario y mejorar la gestión administrativa y la calificación del personal del Ministerio (MINSA, 1991a).

Las tendencias del crecimiento y de la estructura según edad de la población tendrán importantes consecuencias sobre los requerimientos de atención de salud. La acelerada expansión demográfica significará una fuerte presión por aumentar los recursos destinados para atenciones médicas. Sin embargo, la tendencia a la baja de la fecundidad implicará que la velocidad a la que estas exigencias se expandirán será distinta según las edades, proyectándose una intensidad mayor para las consultas médicas de adultos (15 años y más). Si se mantuviera constante la cantidad media anual de consultas según edad, las de adultos se incrementarían en un 72% entre 1985 y el año 2000; mientras que durante igual lapso las de niños menores de un año se expandirían en sólo un 19% (cuadro II.7, gráfico II.4). La reducción de la fecundidad también contribuirá a moderar el ritmo de incremento de los requerimientos de otros ámbitos de la atención materno-infantil. Mantener constante la baja cobertura de atención institucional del parto (40%) requeriría pasar de 302 mil partos atendidos entre 1985 y 1989 a 354 mil entre 1995 y 1999. Elevar esta cobertura a 65% en el quinquenio final del siglo exigiría la atención especializada de 572 mil partos durante ese lapso (cuadro II.7, gráfico II.4).

Los recursos humanos y materiales del sector salud deberán incrementarse aceleradamente sólo para contener las mayores demandas derivadas de la rápida expansión demográfica. En un escenario conservador, donde se mantiene la relación entre recursos humanos y población registrada en el año 1990, la cantidad de personal de salud (considerando sólo los adscritos al Ministerio del ramo)

debería pasar, entre 1990 y el 2000, de 2 mil 100 médicos a 3000; de 260 odontólogos a 420; de 2 mil 100 enfermeras a 3000; y de 5 mil 400 auxiliares a 7 mil 600. Por su parte, las camas de hospital debieran elevarse desde 5 mil 200 estimadas para 1990 hasta 7 mil 400 proyectadas para el año 2000. Obviamente, un escenario más exigente, donde se mejora la relación de recursos respecto de la población, impone requerimientos adicionales (cuadro II.8; gráfico II.5).

Pese a innegables avances, históricamente el sector educación en Nicaragua ha presentado deficiencias. El analfabetismo, que parece haber aumentado en los últimos años, tiene una alta incidencia, siendo ésta mayor en zonas rurales (cuadro II.9); la meta gubernamental es lograr que, en 1996, 85 de cada 100 personas mayores de 14 años sepa leer y escribir (CEPAL, 1992). Pese a que la tasa bruta de matrícula primaria bordeaba el 100% en 1990 (cuadro II.10), en 1986 la tasa neta alcanzaba un 76% (CEPAL-UNESCO, 1992) y antecedentes oficiales indican que a principios de los años noventa sólo 7 de cada 10 niños en edad de asistir a este nivel lo hacía (CEPAL, 1992). Lo anterior deja de manifiesto la sobreedad imperante en el sistema y los retrocesos acaecidos durante los años ochenta. Los índices de repitencia y deserción son muy altos. Estimaciones oficiales señalan que el 80% de los niños que inician primaria no la termina (CEPAL, 1992). La cobertura de los niveles restantes (pre-primaria, secundaria y superior) es baja y, para los dos últimos, en 1990 presentaba valores menores que los registrados en 1980 (cuadro II.10). Las relaciones de alumnos por maestro relativamente bajas, sobre todo en secundaria, (cuadro II.10) no son indicativas de una mejor entrega de los contenidos educativos porque la capacitación de los profesores es, en general, débil; de hecho, la gran mayoría de los profesores básicos se gradúa como tales en una rama de la educación secundaria (normalistas). Con el propósito de mejorar la calidad de la enseñanza y la situación económica de los maestros, en noviembre de 1990 se promulgó la Ley de Carrera Docente (excluye a los académicos del nivel superior). Esta ley clasifica a los maestros en distintas categorías según un sistema de puntuación, asegura el trabajo a los egresados de la Escuela Normal y establece condiciones favorables para la jubilación de los profesores. Sin embargo, algunos especialistas han sostenido que su implementación podría traer más costos que

beneficios para el sistema educacional, y que podría tener consecuencias negativas para la situación financiera del sistema de pensiones.

El descenso de la fecundidad se traducirá en un menor ritmo de crecimiento de la población en edad escolar. Los distintos niveles del sistema educacional se verán favorecidos de manera diferenciada por esta moderación de la expansión de la demanda de recursos para la enseñanza. En efecto, las generaciones que están naciendo actualmente lo hacen en momentos en que el proceso de baja de la fecundidad ocasiona una atenuación en el ritmo de incremento de los nacimientos anuales; en cambio, las cohortes menos recientes vinieron al mundo cuando la fecundidad estaba constante o había bajado muy poco, lo que producía que el número de nacimientos quinquenales fuera significativamente mayor que la cantidad registrada en el quinquenio precedente. Como consecuencia de lo anterior, mientras mantener la cobertura de la educación pre-primaria implicará aumentar las matrículas en un 29% entre 1990 y el 2000 -alcanzando 82 mil cupos escolares en ese nivel este último año, tal escenario de cobertura estable exigirá incrementar, entre 1990 y el 2000, en un 35% por ciento las matrículas del nivel primario -llegando a 853 mil en el 2000-, en un 42% las del nivel secundario -disponiendo de 240 mil en el 2000-, y en un 43% las del nivel superior -es decir, 47 mil en el 2000. Elevar la cobertura hasta niveles considerados posibles de alcanzar a fines de siglo implicaría disponer, en el año 2000, de 140 mil cupos escolares en pre-primaria, 860 mil en primaria, 296 mil en secundaria y 70 mil en superior (cuadro II.10, gráfico II.6). Por otra parte, suponiendo un escenario conservador en que se mantiene la cobertura y la relación de alumnos por profesor, los maestros del nivel pre-primario debieran aumentar desde 1 900 a principios de los años noventa hasta 2 mil 400 en el año 2000; durante igual lapso los profesores de secundaria debieran incrementarse desde 6 mil 800 hasta 9 mil 700 (cuadro II.10, gráfico II.6).

La información sobre las condiciones habitacionales y de servicios básicos de la población nicaragüense también es exigua. Los pocos antecedentes disponibles configuran un panorama de grandes carencias históricas y contemporáneas. Las cifras del censo de 1971 muestran una fuerte incidencia del hacinamiento; el 74% de la población de la ciudad de Managua, el 84% de la del resto urbano y el 95%

de la rural habitaba en vivienda donde había 3 o más personas por dormitorio. El 30% por ciento de la población nacional residía en cuartuchos, viviendas improvisadas, chabolas o chozas (González, 1973). Las crisis económicas, los conflictos políticos y su secuela de destrucción y los desastres naturales (terremotos, huracanes e inundaciones) han acentuado los problemas del sector vivienda. En 1985 el promedio de personas por dormitorio era de 4 a nivel nacional (3.5 en zonas urbanas y 4.6 en áreas rurales). Cuando el Sandinismo se hizo del poder en 1979, se estimó que el déficit habitacional llegaba a las 240 mil unidades de vivienda como mínimo y que, en vista de las necesidades de reposición y de los requerimientos que se derivaban del crecimiento demográfico, solucionar este problema en un plazo de 30 años exigiría un ritmo de construcción de 36 mil viviendas anuales. La realidad de la década de 1980 estuvo muy por debajo de esas cifras; entre 1980 y 1987 se ejecutaron alrededor de 56 mil acciones habitacionales -11 mil de las cuales fueron viviendas completas y el resto se trató de mejoramientos (plan techo) y entrega de lotes con servicios básicos para su urbanización progresiva posterior (Torres, 1989). Tal desbalance entre demanda y oferta produjo una fuerte expansión del déficit habitacional, el que se estimaba en 425 mil unidades de vivienda en 1992 (CEPAL, 1992). Los planes del Gobierno que asumió en 1990 otorgan especial importancia a la expansión de la oferta privada y plantean como meta para el período 1993-1996, la construcción de 30 mil viviendas de interés social por año (CEPAL, 1992).

En materia de servicios básicos, en 1971 un 33% de las viviendas particulares ocupadas contaba con agua por tubería dentro de la casa o edificio (81% en la ciudad de Managua, 52% en el resto urbano y 3% en las zonas rurales) y un 19% tenía conexión al sistema de eliminación de excretas (61% por ciento en la ciudad de Managua, 20% en el resto urbano y 1% en el campo). Según la Encuesta ESDENIC-1985, los índices habían mejorado y un 49% de las viviendas estaban conectadas a la red pública de agua potable. Según la información de esta encuesta, las disparidades regionales eran marcadas pero variaban según se tratase de zona urbana o rural. Por ejemplo, las zonas rurales de la región III tenían una cobertura del servicio de agua potable bastante mayor que el promedio nacional, sin embargo, el área urbana de esa región (donde se ubica la ciudad de Managua) presentaba una cobertura promedio menor que el guarismo nacional (cuadro II.11), lo que puede deberse a la proliferación de asentamientos espontáneos y no

urbanizados en la capital (INIES, 1986). Información oficial sobre conexiones a la red pública señala que en 1985 los hogares cubiertos eran el 70% en las zonas urbanas y el 7% en las áreas rurales (cuadro II.12). Los últimos antecedentes oficiales disponibles señalan que en 1992 un 47% de la población no contaba con servicio de agua potable en sus casas, encontrándose un 82% de la población rural en estas condiciones (CEPAL, 1992).

El ritmo de crecimiento demográfico y el avance del proceso de urbanización serán determinantes de la velocidad a la que crecerá la demanda por nuevas viviendas y de los rasgos y localización espacial que tendrán estos requerimientos. Si se mantiene el número medio de personas por hogar registrado en 1985, tanto en zonas urbanas como rurales, los requerimientos de vivienda se incrementarían, a nivel nacional, a un promedio de 25 mil anuales. Este aumento será mayor, tanto en términos absolutos como relativos, en las zonas urbanas. En efecto, en 1990 la cantidad de hogares urbanos se estimaba en 335 mil y para el año 2000 se proyecta una cifra de 512 mil, es decir un incremento del orden del 52%; por su parte, los hogares rurales pasarían, bajo idénticos lapso y supuesto, de 260 mil a 328 mil, es decir un alza del 26% (cuadro II.12). Si se registrara una tendencia a la disminución del tamaño medio de los hogares, ya sea por efecto del descenso de la fecundidad, cambios en los patrones de estructuración familiar o políticas destinadas a disminuir los niveles de hacinamiento, los requerimientos habitacionales se expandirían a un ritmo todavía mayor. Un promedio de personas por hogar de 5 en el año 2000 implicaría que la cantidad de unidades domésticas a nivel nacional se duplicaría entre 1985 y fines de siglo, es decir, la demanda de viviendas se expandiría a un promedio de 33 mil edificaciones habitacionales anuales durante este período (cuadro II.12; gráfico II.7). Obviamente, las necesidades de construcción serán mayores en la práctica, ya que esta proyección no considera las exigencias de reposición de las casas existentes en 1985.

Las estimaciones y proyecciones de servicios básicos señalan que sólo para contener las nuevas demandas que produce el crecimiento demográfico, las conexiones de agua potable en zonas urbanas debieran aumentar desde 198 mil registradas en 1985 hasta 357 mil en el año 2000. En zonas rurales éstas debieran pasar desde 17 mil a 23 mil durante igual lapso. Para lograr que a fines de siglo 8 de cada 10 hogares urbanos estén conectados a la red pública de agua potable,

se necesitaría disponer de 410 mil conexiones el año 2000. Por su parte, alcanzar una cobertura de la red de alcantarillado de apenas el 25 por ciento el año 2000 implicaría 210 mil conexiones a fines de siglo (cuadro II.12; gráfico II.7).

Bibliografía (Parte II)

BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (1991) Progreso económico y social en América Latina: informe 1991, BID, Washington D.C.

CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía) (1993), América Latina. Proyecciones de población 1950-2025, CELADE, Santiago, Chile, Boletín Demográfico, año XXVI, N° 51.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1993a), Estudio económico de América Latina y el Caribe. 1992, CEPAL, Santiago, Chile, Volumen I, LC/G.1774-P.

----- (1993b), Anuario estadístico de América Latina y el Caribe: edición 1992, CEPAL, Santiago, Chile, LC/G.1747-P.

----- (1992), Actividades de los gobiernos de América Latina y el Caribe para la superación de la pobreza. Respuesta del gobierno de Nicaragua, CEPAL, Santiago, Chile, LC/L.713(Conf.82/5)Add.9.

CEPAL-UNESCO (Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (1992), Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad, CEPAL, Santiago, Chile, LC/G.1702 .24/4.

García A. y E. Gomáriz (1989), Mujeres Centroamericanas, FLACSO, CSUCA (Consejo Superior Universitario de Centroamérica), Universidad para la Paz, San José, Costa Rica.

González, J. (1973), Análisis de las condiciones de habitación de la población de la República de Nicaragua. 1971, CELADE, San José, Costa Rica, trabajo final de investigación del curso básico de demografía del CELADE 1973.

INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) (1989), Nicaragua. Diez años en cifras, INEC, Managua.

INEC-ONU (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-Organización de las Naciones Unidas) (1989), Encuesta Socio-Demográfica Nicaragüense. Tabulaciones básicas, Volumen IV: Características de la Vivienda y del Hogar, INEC, Managua.

INIES (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales) (1986), "Los asentamientos espontáneos en Managua", en Revista nicaragüense de ciencias sociales, año I, N° 1.

INSSBI (Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar) (1992), Memoria: seguridad social, bienestar sSocial, INSSBI, Managua.

----- (1991), Anuario estadístico 1991, INSSBI, Managua.

MINSA (Ministerio de Salud) (1991a), Plan maestro de salud, 1991-1996, MINSA, Managua.

----- (1991b), Plan trienal de salud, 1991-1993, MINSA, Managua.

Morales, M. (1991), Nicaragua: características socio-económicas y demográficas según estado de pobreza, CELADE, Santiago, Chile, Posgrado en Población y Desarrollo, (inédito).

OPS (Organización Panamericana de la Salud) (1990), Las condiciones de salud en las Américas, OPS-OMS, Washington, D.C., volúmenes I y II, publicación científica N° 524.

Torres, O. (1989), "El sector vivienda en Nicaragua: 1979-1989", en Boletín socioeconómico, N° 15.

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (1992), Anuario estadístico 1992, Francia.

CUADROS

Cuadro I.1

NICARAGUA: Proyección de la población total según sexo y grupos quinquenales de edad. Período 1950-2000

Sexo y grupos de edad	Población					
	1950	1955	1960	1965	1970	1975
Ambos sexos						
0- 4	201 556	259 368	297 990	343 558	399 093	464 452
5- 9	153 432	185 571	241 368	279 857	325 171	381 158
10-14	133 088	148 877	180 687	235 751	273 773	319 559
15-19	114 842	128 785	144 434	175 677	229 559	267 478
20-24	101 166	109 982	123 735	139 038	169 262	222 159
25-29	84 680	96 161	104 958	118 418	133 132	162 147
30-34	66 824	80 095	91 457	100 199	113 257	126 822
35-39	55 320	62 817	75 833	87 072	95 696	107 723
40-44	45 825	51 461	58 918	71 655	82 677	90 629
45-49	37 598	42 149	47 772	55 114	67 444	77 665
50-54	31 361	33 988	38 509	44 026	51 118	62 643
55-59	28 975	27 591	30 302	34 735	40 079	46 771
60-64	21 288	24 421	23 658	26 396	30 675	35 694
65-69	15 254	16 722	19 653	19 443	22 104	25 993
70-74	9 740	10 779	12 184	14 725	14 903	17 227
75-79	5 276	5 826	6 710	7 859	9 802	10 179
80 y más	2 669	2 877	3 422	4 283	5 452	7 232
Total	1 108 894	1 287 471	1 501 591	1 757 807	2 063 196	2 425 531
Hombres						
0- 4	102 616	130 745	150 675	174 092	202 524	236 525
5- 9	77 918	94 278	121 467	141 227	164 318	193 411
10-14	67 425	75 483	91 627	118 357	137 657	161 514
15-19	57 240	65 108	73 031	88 769	114 690	134 471
20-24	49 814	54 608	62 294	69 927	84 932	110 802
25-29	41 776	47 172	51 903	59 338	66 537	81 143
30-34	33 085	39 417	44 748	49 394	56 525	63 174
35-39	27 114	31 015	37 228	42 489	47 029	53 568
40-44	22 258	25 020	28 902	34 977	40 126	44 316
45-49	18 198	20 217	22 992	26 813	32 687	37 440
50-54	15 085	16 196	18 229	20 951	24 616	30 117
55-59	13 874	13 017	14 205	16 206	18 819	22 306
60-64	10 035	11 447	10 961	12 177	14 103	16 547
65-69	7 005	7 680	9 011	8 830	10 008	11 737
70-74	4 330	4 790	5 434	6 567	6 578	7 592
75-79	2 260	2 477	2 857	3 355	4 172	4 308
80 y más	1 073	1 146	1 340	1 650	2 063	2 733
Total	551 106	639 815	746 905	875 118	1 027 385	1 211 704
Mujeres						
0- 4	98 940	128 623	147 315	169 466	196 569	227 928
5- 9	75 514	91 293	119 901	138 630	160 853	187 748
10-14	65 663	73 394	89 060	117 393	136 116	158 045
15-19	57 602	63 677	71 403	86 909	114 869	133 007
20-24	51 352	55 374	61 441	69 111	84 329	111 357
25-29	42 904	48 989	53 055	59 080	66 596	81 004
30-34	33 739	40 678	46 709	50 805	56 731	63 647
35-39	28 206	31 802	38 606	44 583	48 667	54 155
40-44	23 567	26 441	30 016	36 678	42 551	46 313
45-49	19 400	21 933	24 779	28 301	34 757	40 225
50-54	16 276	17 792	20 280	23 075	26 501	32 526
55-59	15 101	14 574	16 097	18 529	21 259	24 465
60-64	11 253	12 974	12 697	14 219	16 572	19 147
65-69	8 249	9 042	10 641	10 613	12 096	14 256
70-74	5 410	5 990	6 750	8 158	8 326	9 635
75-79	3 016	3 349	3 853	4 504	5 630	5 871
80 y más	1 596	1 731	2 082	2 634	3 389	4 499
Total	557 788	647 656	754 687	882 688	1 035 811	1 213 827

(Continúa)

Cuadro 1.1 (Continuación)

NICARAGUA: Proyección de la población total según sexo y grupos
quinquenales de edad. Período 1950-2000

Sexo y grupos de edad	Población				
	1980	1985	1990	1995	2000
Ambos sexos					
0- 4	525 485	607 200	685 106	769 031	830 660
5- 9	439 394	507 817	589 486	672 436	755 851
10-14	368 874	424 373	485 950	595 468	669 142
15-19	305 654	340 651	382 357	501 609	592 068
20-24	252 700	279 179	302 822	394 723	497 280
25-29	209 477	239 856	262 597	305 079	390 778
30-34	152 987	189 059	210 368	271 899	301 945
35-39	120 146	144 181	177 094	211 518	268 726
40-44	101 489	113 388	135 331	176 814	208 497
45-49	84 777	97 360	108 976	132 877	173 455
50-54	71 639	79 074	90 559	107 171	129 371
55-59	57 029	66 604	73 728	87 241	103 098
60-64	41 819	52 172	61 461	69 218	82 251
65-69	30 576	36 841	46 547	55 734	63 182
70-74	20 434	25 219	30 921	39 793	48 153
75-79	11 695	15 079	19 098	23 995	31 341
80 y más	8 240	10 473	13 764	18 175	23 659
Total	2 802 416	3 228 524	3 676 165	4 432 782	5 169 457
Hombres					
0- 4	266 549	308 561	348 574	393 283	424 989
5- 9	223 294	256 818	298 806	341 889	386 325
10-14	186 052	213 929	243 180	302 746	340 000
15-19	153 162	159 192	173 292	260 223	300 776
20-24	125 633	128 504	123 284	187 374	257 659
25-29	103 257	115 888	115 807	126 335	185 222
30-34	75 706	90 362	97 354	122 024	124 829
35-39	59 240	70 188	82 934	98 340	120 375
40-44	49 910	55 260	65 012	82 889	96 714
45-49	40 924	47 392	52 526	63 755	81 065
50-54	33 991	38 323	44 524	51 011	61 800
55-59	26 950	31 307	35 519	42 486	48 729
60-64	19 583	24 216	28 422	32 968	39 635
65-69	13 825	16 808	21 078	25 315	29 583
70-74	8 863	10 997	13 617	17 529	21 273
75-79	4 808	6 260	7 961	10 121	13 218
80 y más	2 903	3 829	5 141	6 804	8 942
Total	1 394 649	1 577 834	1 757 031	2 165 092	2 541 134
Mujeres					
0- 4	258 936	298 638	336 532	375 748	405 671
5- 9	216 100	250 999	290 680	330 547	369 526
10-14	182 822	210 444	242 770	292 722	329 142
15-19	152 491	181 459	209 065	241 386	291 292
20-24	127 067	150 675	179 538	207 350	239 621
25-29	106 220	123 968	146 790	178 743	205 556
30-34	77 281	98 697	113 014	149 875	177 116
35-39	60 906	73 993	94 160	113 178	148 352
40-44	51 579	58 128	70 319	93 925	111 783
45-49	43 853	49 967	56 450	69 122	92 390
50-54	37 648	40 751	46 035	56 160	67 571
55-59	30 079	35 296	38 209	44 755	54 368
60-64	22 237	27 955	33 040	36 250	42 616
65-69	16 751	20 034	25 470	30 419	33 599
70-74	11 571	14 221	17 304	22 264	26 880
75-79	6 887	8 819	11 137	13 875	18 123
80 y más	5 337	6 645	8 623	11 371	14 717
Total	1 407 767	1 650 690	1 919 135	2 267 689	2 628 322

Fuente: CELADE, Proyecciones de población vigentes.

Cuadro I.2

NICARAGUA: Indicadores demográficos estimados por quinquenios. Período 1950-2000

Indicadores demográficos	Quinquenios									
	1950-1955	1955-1960	1960-1965	1965-1970	1970-1975	1975-1980	1980-1985	1985-1990	1990-1995	1995-2000
FECUNDIDAD										
Nacimientos anuales:										
B (en miles)	65	73	82	93	106	120	136	150	164	176
Tasa bruta de natalidad: b (por mil)	54.22	52.12	50.20	48.69	47.23	46.04	44.97	43.52	40.45	36.60
Tasa global de fecundidad	7.43	7.40	7.37	7.18	6.79	6.40	6.00	5.55	5.04	4.50
Tasa bruta de reproducción	3.63	3.61	3.60	3.50	3.31	3.12	2.93	2.71	2.46	2.20
MORTALIDAD										
Muertes anuales:										
D (en miles)	28	28	28	28	28	30	31	30	28	29
Tasa bruta de mortalidad: d (por mil)	23.10	20.07	17.24	14.78	12.65	11.33	10.33	8.81	6.85	6.02
Esperanza de vida al nacer: Ambos sexos	42.28	45.40	48.62	51.92	55.22	57.59	59.31	62.41	66.60	68.38
Hombres	40.89	44.11	47.31	50.51	53.70	55.29	55.80	59.00	64.80	66.55
Mujeres	43.73	46.76	50.00	53.41	56.81	60.00	63.00	66.00	68.50	70.31
Mortalidad infantil (por mil):										
Ambos Sexos	167.37	148.28	130.86	114.80	99.99	96.55	85.57	71.05	52.15	45.00
Hombres	180.32	159.01	139.69	121.98	105.74	105.13	91.92	76.64	53.25	45.93
Mujeres	153.78	137.02	121.59	107.27	93.95	87.55	78.90	65.19	50.99	44.02
CRECIMIENTO NATURAL										
Crecimiento anual:										
B-D (en miles)	37	45	54	65	78	91	104	120	136	147
Tasa de crecimiento natural (por mil)	31.12	32.05	32.97	33.91	34.58	34.72	34.64	34.71	33.60	30.59
MIGRACION										
Migración anual:										
M (en miles)	(2)	(2)	(2)	(4)	(5)	(15)	(19)	(30)	15	0
Tasa de migración: m (por mil)	-1.31	-1.34	-1.53	-1.94	-2.29	-5.88	-6.37	-8.78	3.72	0.10
CRECIMIENTO TOTAL										
Crecimiento anual:										
B-D+M (en miles)	36	43	51	61	72	75	85	90	151	147
Tasa de crecimiento total: r (por mil)	29.81	30.71	31.44	31.97	32.29	28.84	28.26	25.93	37.32	30.69

Fuente: CELADE, Proyecciones de población vigentes.

Cuadro 1.3

NICARAGUA: Distribución relativa de la población y relaciones entre grupos de edades.
Período 1950-2000

Indicadores demográficos	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000
Distrib. porcentual de la población											
Ambos sexos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-4	18.2	20.1	19.8	19.5	19.3	19.1	18.8	18.8	18.6	17.3	16.1
5-19	36.2	36.0	37.7	39.3	40.2	39.9	39.7	39.4	39.7	39.9	39.0
20-59	40.7	39.2	38.1	37.0	36.5	37.0	37.5	37.4	37.0	38.1	40.1
60 y más	4.9	4.7	4.4	4.1	4.0	4.0	4.0	4.3	4.7	4.7	4.8
Hombres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-4	18.6	20.4	20.2	19.9	19.7	19.5	19.1	19.6	19.8	18.2	16.7
5-19	36.8	36.7	38.3	39.8	40.6	40.4	40.3	39.9	40.7	41.8	40.4
20-59	40.1	38.6	37.6	36.6	36.1	36.5	37.0	36.6	35.1	35.8	38.4
60 y más	4.5	4.3	4.0	3.7	3.6	3.5	3.6	3.9	4.3	4.3	4.4
Mujeres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-4	17.7	19.9	19.5	19.2	19.0	18.8	18.4	18.1	17.5	16.6	15.4
5-19	35.6	35.3	37.1	38.9	39.8	39.4	39.2	38.9	38.7	38.1	37.7
20-59	41.3	39.8	38.6	37.4	36.8	37.4	38.0	38.3	38.8	40.3	41.7
60 y más	5.3	5.1	4.8	4.5	4.4	4.4	4.5	4.7	5.0	5.0	5.2
Relación entre los sexos (por cien) (Hombres/Mujeres)	98.8	98.8	99.0	99.1	99.2	99.8	99.1	95.6	91.6	95.5	96.7
Relación de dependencia potencial (por cien)											
0-19/20-59	133.5	143.3	151.3	159.1	163.1	159.8	156.1	155.5	157.4	150.4	137.4
60+/20-59	12.0	12.0	11.5	11.2	11.0	10.7	10.7	11.6	12.6	12.3	12.0
(0-19)+(60+)/(20-59)	145.5	155.3	162.8	170.3	174.1	170.5	166.8	167.1	170.0	162.7	149.4

Fuente: CELADE, Proyecciones de población vigentes.

Cuadro 1.4

NICARAGUA: Tasa global de fecundidad según características de las mujeres. 1985

Características de las mujeres	Tasa global de fecundidad
Zona de residencia	
Urbana	4.6
Rural	7.6
Años de estudio aprobados	
Ninguno	8.3
1-3 años	6.6
4-6 años	5.5
7 y más años	3.0

Fuente: INEC (1990), sobre datos de Encuesta Socio-Demográfica Nicaragüense de 1985, ESDENIC-85.

Cuadro 1.5

NICARAGUA: Tasa de mortalidad infantil según características de las mujeres. 1966-1967 y 1982-1983

Característica de las mujeres	Tasa de mortalidad infantil (por mil)	
	1966-1967	1982-1983
Zona de residencia		
Urbana	116	67
Rural	122	98
Años de estudio aprobados		
Ninguno	136	103
1-3 años	117	89
4-6 años	96	76
7 y más años	57	45

Fuente: CELADE (1988) y UNICEF-CEPAL-CELADE (1993), sobre fuentes diversas.

Cuadro I.6

NICARAGUA: Superficie, población total, tasa de crecimiento y densidad demográfica según regiones y departamentos (1950, 1963 y 1971) g/

Regiones y Departamentos	Superficie Km ²	Población total			Tasa media anual de crecimiento (por mil)		Densidad demográfica (habitantes por Km ²)		
		1950	1963	1971	1950-63	1963-71	1950	1963	1971
Región del Pacífico	18 369	585 593	869 973	1 116 473	30.5	31.3	31.9	47.4	60.8
Chinandega	4 789	81 836	128 624	155 286	34.8	23.6	17.1	26.9	32.4
León	5 243	123 614	150 051	166 820	14.9	13.3	23.6	28.6	31.8
Managua	3 368	161 513	318 826	485 850	52.3	52.8	48.0	94.7	144.3
Masaya	690	72 446	76 580	92 152	4.3	23.2	105.0	111.0	133.6
Granada	992	48 732	65 643	71 102	22.9	10.0	49.1	66.2	71.7
Carazo	1 097	52 138	65 888	71 134	18.0	9.6	47.5	60.1	64.8
Rivas	2 190	45 314	64 361	74 129	27.0	17.7	20.7	29.4	33.8
Región Central Norte	34 543	387 202	560 976	595 139	28.5	7.4	11.2	16.2	17.2
Chontales	6 324	50 529	75 575	68 802	31.0	-11.8	8.0	12.0	10.9
Boaco	4 271	50 039	71 615	69 187	27.6	-4.3	11.7	16.8	16.2
Matagalpa	6 929	135 401	171 465	168 139	18.2	-2.5	19.5	24.7	24.3
Jinotega	9 640	48 325	76 935	90 640	35.8	20.5	5.0	8.0	9.4
Estelí	2 173	43 742	69 257	79 164	35.4	16.8	20.1	31.9	36.4
Madriz	1 612	33 178	50 229	53 423	31.9	7.7	20.6	31.2	33.1
Nueva Segovia	3 594	25 988	45 900	65 784	43.8	45.1	7.2	12.8	18.3
Región del Atlántico	67 437	76 816	104 639	166 340	23.8	58.1	1.1	1.6	2.5
Río San Juan	7 402	9 089	15 676	20 832	42.0	35.6	1.2	2.1	2.8
Zelaya	60 035	67 727	88 963	145 508	21.0	61.7	1.1	1.5	2.4
Total País	120 349	1 049 611	1 535 588	1 877 952	29.3	25.2	8.7	12.8	15.6

Fuente: Censos Nacionales de Población.

g/ De acuerdo a la división político administrativa del país en 1971.

Cuadro 1.7

NICARAGUA: Superficie, estimaciones y proyecciones de población total, tasa de crecimiento y densidad demográfica según regiones y departamentos (1980, 1990 y 2000) a/ b/

Regiones y Departamentos	Superficie Km ²	Población total			Tasa media anual de crecimiento (por mil)			Densidad demográfica (habitantes por Km ²)		
		1980	1990	2000	1980-1990	1990-2000	1980-2000	1980	1990	2000
Región del Pacífico	18 369	1 659 957	2 203 670	3 144 905	28.3	35.6	31.9	90.4	120.0	171.2
Chinandega	4 789	241 968	380 413	444 387	45.2	15.5	30.4	50.5	79.4	92.8
León	5 243	225 760	319 656	326 690	34.8	2.2	18.5	43.1	61.0	62.3
Managua	3 368	756 138	1 272 870	1 667 806	52.1	27.0	39.6	224.5	377.9	495.2
Masaya	690	149 602	234 342	264 985	44.9	12.3	28.6	216.8	339.6	384.0
Granada	992	113 520	177 892	200 273	44.9	11.9	28.4	114.4	179.3	201.9
Carazo	1 097	84 610	117 735	113 780	33.0	-3.4	14.8	77.1	107.3	103.7
Rivas	2 190	88 359	126 015	126 983	35.5	0.8	18.1	40.3	57.5	58.0
Región Central Norte	34 543	840 987	1 068 278	1 341 758	23.9	22.8	23.4	24.3	30.9	38.8
Chontales	6 324	100 464	137 093	141 561	31.1	3.2	17.1	15.9	21.7	22.4
Boaco	4 271	88 251	117 571	117 384	28.7	-0.2	14.3	20.7	27.5	27.5
Matagalpa	6 929	235 609	322 718	330 827	31.5	2.5	17.0	34.0	46.6	47.7
Jinotega	9 640	125 101	185 262	211 734	39.3	13.4	26.3	13.0	19.2	22.0
Estelí	2 173	102 434	146 024	159 590	35.5	8.9	22.2	47.1	67.2	73.4
Madriz	1 612	71 686	100 670	107 988	34.0	7.0	20.5	44.5	62.5	67.0
Nueva Segovia	3 594	117 442	197 754	272 675	52.1	32.1	42.1	32.7	55.0	75.9
Región del Atlántico	67 437	301 472	404 217	682 794	29.3	52.4	40.9	4.5	6.0	10.1
Río San Juan	7 402	29 969	45 340	50 930	41.4	11.6	26.5	4.0	6.1	6.9
Zelaya	60 035	271 503	467 579	631 864	54.4	30.1	42.2	4.5	7.8	10.5
Total País	120 349	2 802 416	3 676 165	5 169 457	27.1	34.1	30.6	23.3	30.5	43.0

Fuente: Censos Nacionales de Población; CELADE, Proyecciones de población vigentes.

a/ La población de los departamentos se ha obtenido aplicando la distribución relativa estimada por INEC (1983) a las proyecciones nacionales de población.

b/ De acuerdo a la división político administrativa del país en 1971.

Cuadro I.8

NICARAGUA: Superficie, estimaciones de la población total, la distribución relativa, la densidad demográfica, la población urbana y rural y el porcentaje urbano según regiones administrativas, 1985 a/

Regiones	Superficie Km ²	Población total <u>b/</u>	Distribución relativa	Densidad demográfica (habitantes por Km ²)	Población urbana <u>c/</u>	Población rural <u>c/</u>	Porcentaje urbano
Región I	7 549	371 403	11.50	49.2	120 706	250 697	3.74
Región II	9 862	572 995	17.75	58.1	280 195	292 800	8.68
Región III	3 432	922 079	28.56	268.7	781 001	141 078	24.19
Región IV	4 905	564 004	17.47	115.0	288 206	275 798	8.93
Región V	24 129	271 011	8.39	11.2	84 826	186 185	2.63
Región VI	16 569	351 994	10.90	21.2	101 374	250 620	3.14
Zona Especial I	32 139	98 588	3.05	3.1	34 506	64 082	1.07
Zona Especial II	15 346	49 108	1.52	3.2	14 878	34 230	0.46
Zona Especial III	6 418	27 343	0.85	4.3	5 906	21 437	0.18
Total País	120 349	3 228 525	100.00	26.8	1 711 598	1 516 926	53.01

Fuente: INEC (1983).

a/ De acuerdo a la división político administrativa establecida en 1982.

b/ La población total se obtuvo aplicando las proporciones de los habitantes del país en cada región en la población nacional proyectada.

c/ Las cifras de población urbana y rural se obtuvieron aplicando los porcentajes en cada región a la población estimada pertinente.

Cuadro I.9

NICARAGUA: Población urbana y rural, tasas de crecimiento por regiones y departamentos (1950, 1963 y 1971) a/

Regiones y Departamentos	Población urbana			Tasa media anual de crecimiento (por mil)		Población rural			Tasa media anual de crecimiento (por mil)	
	1950	1963	1971	1950-63	1963-71	1950	1963	1971	1950-63	1963-71
Región del Pacífico	283 259	493 447	709 080	42.7	45.4	302 334	376 526	407 393	16.9	9.9
Chinandega	32 014	57 346	74 855	44.9	33.4	49 822	71 278	80 431	27.6	15.1
León	42 841	67 363	81 334	34.8	23.6	80 773	82 688	85 486	1.8	4.2
Managua	114 389	243 307	396 279	58.1	61.1	47 124	75 519	89 571	36.3	21.4
Masaya	29 975	38 843	52 038	19.9	36.7	42 471	37 737	40 114	-9.1	7.7
Granada	28 939	38 506	46 659	22.0	24.1	19 793	27 137	24 443	24.3	-13.1
Carazo	21 882	28 437	32 619	20.2	17.2	30 256	37 451	38 515	16.4	3.5
Rivas	13 219	19 645	25 296	30.5	31.7	32 095	44 716	48 833	25.5	11.0
Región Central Norte	64 018	103 274	148 978	36.8	45.9	323 184	457 702	446 161	26.8	-3.2
Chontales	11 675	14 841	20 047	18.5	37.7	38 854	60 734	48 755	34.4	-27.5
Boaco	6 189	9 825	15 590	35.6	57.9	43 850	61 790	53 597	26.4	-17.8
Matagalpa	19 983	28 560	40 450	27.5	43.6	115 418	142 905	127 689	16.4	-14.1
Jinotega	5 999	10 783	14 247	45.1	34.9	42 326	66 152	76 393	34.4	18.0
Estelí	9 882	20 395	30 350	55.8	49.8	33 860	48 862	48 814	28.2	-0.1
Madriz	4 518	8 652	11 552	50.0	36.2	28 660	41 577	41 871	28.6	0.9
Nueva Segovia	5 772	10 218	16 742	44.0	61.9	20 216	35 682	49 042	43.7	39.9
Región del Atlántico	21 751	30 571	38 320	26.2	28.3	55 065	74 068	128 020	22.8	68.6
Río San Juan	2 452	2 955	5 281	14.4	72.8	6 637	12 721	15 551	50.1	25.2
Zelaya	19 299	27 616	33 039	27.6	22.5	48 428	61 347	112 469	18.2	76.0
Total País	369 028	627 292	896 378	40.8	44.7	680 583	908 296	981 574	22.2	9.7

Fuente: Censos Nacionales de Población.

a/ De acuerdo a la división político administrativa del país en 1971.

Cuadro 1.10

NICARAGUA: Indicadores básicos de urbanización por regiones y departamentos (1950, 1963 y 1971) a/

Regiones y Departamentos	Porcentaje urbano			Diferencia de crecimiento urbano-rural (por mil) b/		Tasa de urbanización (por mil) c/	
	1950	1963	1971	1950-63	1963-71	1950-63	1963-71
Región del Pacífico	48.4	56.7	63.5	25.8	35.6	12.3	14.2
Chinandega	39.1	44.6	48.2	17.3	18.3	10.1	9.8
León	34.7	44.9	48.8	33.0	19.5	19.9	10.3
Managua	70.8	76.3	81.6	21.8	39.8	5.7	8.3
Masaya	41.4	50.7	56.5	29.0	29.0	15.7	13.5
Granada	59.4	58.7	65.6	-2.3	37.2	-0.9	14.1
Carazo	42.0	43.2	45.9	3.7	13.7	2.2	7.6
Rivas	29.2	30.5	34.1	5.0	20.7	3.5	14.0
Región Central Norte	16.5	18.4	25.0	10.0	49.1	8.3	38.5
Chontales	23.1	19.6	29.1	-15.9	65.2	-12.5	49.5
Boaco	12.4	13.7	22.5	9.2	75.7	8.0	62.2
Matagalpa	14.8	16.7	24.1	11.0	57.7	9.3	46.1
Jinotega	12.4	14.0	15.7	10.8	16.9	9.3	14.4
Estelí	22.6	29.4	38.3	27.5	49.9	20.4	33.1
Madriz	13.6	17.2	21.6	21.4	35.3	18.1	28.5
Nueva Segovia	22.2	22.3	25.4	0.2	22.0	0.2	16.8
Región del Atlántico	28.3	29.2	23.0	3.4	-40.3	2.4	-29.8
Río San Juan	27.0	18.9	25.4	-35.7	47.6	-27.6	37.1
Zelaya	28.5	31.0	22.7	9.4	-53.5	6.6	-39.2
Total País	35.2	40.9	47.7	18.6	35.0	11.5	19.5

Fuente: Censos Nacionales de Población.

a/ De acuerdo a la división político administrativa del país en 1971.

b/ Diferencia entre las tasas de crecimiento de las poblaciones urbana y rural.

c/ Tasa de crecimiento media anual del porcentaje urbano; es equivalente a la diferencia entre las tasas de crecimiento de las poblaciones urbana y total.

Cuadro 1.11

NICARAGUA: Proyecciones de población urbana y rural según sexo y edad, 1980-2000

Sexo y grupo de edad	Población urbana			Población rural		
	1980	1990	2000	1980	1990	2000
Ambos sexos						
0-4	243 878	342 142	451 464	281 607	342 964	379 196
5-9	205 636	294 154	410 503	233 758	295 332	345 348
10-14	181 597	254 443	379 671	187 277	231 507	289 471
15-19	167 560	227 044	376 141	138 094	155 313	215 927
20-24	141 386	186 114	325 718	111 314	116 708	171 562
25-29	116 742	161 970	256 741	92 735	100 627	134 037
30-34	84 296	128 030	195 992	68 691	82 338	105 953
35-39	64 146	103 228	167 819	56 000	73 866	100 907
40-44	53 119	76 611	126 891	48 370	58 720	81 606
45-49	44 389	61 397	105 114	40 388	47 579	68 341
50-54	37 553	50 740	77 985	34 086	39 819	51 386
55-59	30 054	41 347	62 127	26 975	32 381	40 971
60-64	22 193	34 492	49 540	19 626	26 969	32 711
65-69	16 435	26 220	38 250	14 141	20 327	24 932
70-74	11 151	17 532	29 359	9 283	13 389	18 794
75-79	6 487	10 981	19 319	5 208	8 117	12 022
80 y más	4 672	8 053	14 796	3 568	5 711	8 863
Total	1 431 293	2 024 498	3 087 430	1 371 122	1 651 667	2 082 027
Hombres						
0-4	123 119	172 440	229 069	143 430	176 134	195 920
5-9	103 653	147 670	208 036	119 641	151 136	178 289
10-14	90 049	125 919	191 012	96 003	117 261	148 988
15-19	82 953	103 577	192 256	70 209	69 715	108 520
20-24	69 073	75 906	169 102	56 560	47 378	88 557
25-29	56 048	70 492	120 339	47 209	45 315	64 883
30-34	39 920	57 273	78 667	35 786	40 081	46 162
35-39	30 106	46 559	72 743	29 134	36 375	47 632
40-44	24 745	35 328	56 761	25 165	29 684	39 953
45-49	20 061	28 080	46 880	20 863	24 446	34 185
50-54	16 418	23 282	35 028	17 573	21 242	26 772
55-59	12 917	18 321	27 278	14 033	17 198	21 451
60-64	9 325	14 475	21 934	10 258	13 947	17 701
65-69	6 567	10 653	16 259	7 258	10 425	13 324
70-74	4 192	6 829	11 609	4 671	6 788	9 664
75-79	2 268	3 961	7 163	2 540	4 000	6 055
80 y más	1 372	2 548	4 829	1 531	2 593	4 113
Total	692 786	943 312	1 488 964	701 864	813 719	1 052 170
Mujeres						
0-4	120 794	169 679	222 389	138 142	166 853	183 282
5-9	101 999	146 474	202 500	114 101	144 206	167 026
10-14	91 557	128 571	188 631	91 265	114 199	140 511
15-19	84 587	123 307	183 893	67 904	85 758	107 399
20-24	72 314	110 129	156 640	54 753	69 409	82 981
25-29	60 694	91 700	136 571	45 526	55 090	68 985
30-34	44 390	71 041	118 331	32 891	41 973	58 785
35-39	34 053	56 835	95 598	26 853	37 325	52 754
40-44	28 384	41 362	70 401	23 195	28 957	41 382
45-49	24 338	33 379	58 455	19 515	23 071	33 935
50-54	21 151	27 451	43 070	16 497	18 584	24 501
55-59	17 160	23 013	34 969	12 919	15 196	19 399
60-64	12 897	20 068	27 615	9 340	12 972	15 001
65-69	9 908	15 651	21 997	6 843	9 819	11 602
70-74	7 004	10 789	17 830	4 567	6 515	9 050
75-79	4 267	7 096	12 253	2 620	4 041	5 870
80 y más	3 382	5 604	10 125	1 955	3 019	4 592
Total	738 879	1 082 148	1 601 269	668 886	836 988	1 027 054

Fuente: CELADE (1991).

Cuadro I.12

NICARAGUA: Indicadores de las proyecciones de población urbana y rural (1980, 1990 y 2000)

Años	Población urbana	Población rural	Población total	Porcentaje urbano
1980	1 431 293	1 371 122	2 802 415	51.1
1990	2 024 498	1 651 667	3 676 165	55.1
2000	3 087 430	2 082 027	5 169 457	59.7

Indicadores	Período		
	1980-1990	1990-2000	1980-2000
Tasa de crecimiento de la población urbana (por mil)	34.7	42.2	38.4
Tasa de crecimiento de la población rural (por mil)	18.6	23.2	20.9
Tasa de crecimiento de la población total (por mil)	27.1	34.1	30.6
Diferencia de crecimiento urbano-rural (por mil)	16.1	19.0	17.6
Tasa de urbanización (por mil)	7.5	8.1	7.8

Fuente: Cuadro I.11.

Cuadro 1.13

NICARAGUA: Evolución de las principales localidades urbanas (1950, 1963 Y 1971) a/

Localidades (Regiones)	Población			Tasa media anual de crecimiento (por mil)		Porcentaje de la población urbana nacional		
	1950	1963	1971	1950-1963	1963-1971	1950	1963	1971
Managua (Pacífico)	109 352	234 580	398 514	58.8	66.4	10.4	15.3	21.2
León (Pacífico)	30 544	45 048	55 625	29.9	26.4	2.9	2.9	3.0
Granada (Pacífico)	21 035	28 507	34 976	23.4	25.6	2.0	1.9	1.9
Masaya (Pacífico)	16 743	23 402	30 753	25.8	34.2	1.6	1.5	1.6
Chinandega (Pacífico)	13 146	22 409	30 441	41.1	38.4	1.3	1.5	1.6
Matagalpa (Central Norte)	10 323	15 030	21 385	28.9	44.2	1.0	1.0	1.1
Estelí (Central Norte)	5 557	22 742	20 222	108.5	-14.7	0.5	1.5	1.1
Total	206 700	391 718	591 916	49.2	51.7	19.7	25.5	31.5

Fuente: Censos Nacionales de Población.

a/ Se trata de las localidades que tenían 20 000 y más habitantes en 1971.

CELADE - SISTEMA DOCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA

Cuadro 1.14

NICARAGUA: Inmigrantes y emigrantes absolutos interdepartamentales (1950, 1963 y 1971)

Departamentos	1950			1963			1971		
	Inmigrantes absolutos	Emigrantes absolutos	Migración neta	Inmigrantes absolutos	Emigrantes absolutos	Migración neta	Inmigrantes absolutos	Emigrantes absolutos	Migración neta
Chinandega	13 053	5 554	7 499	23 862	9 691	14 171	27 280	20 084	7 196
León	7 881	17 117	-9 236	11 365	28 460	-17 095	16 238	44 410	-28 172
Managua	39 777	9 105	30 672	87 069	15 683	71 386	143 702	25 822	117 880
Masaya	3 058	9 960	-6 902	4 343	18 977	-14 634	9 361	26 021	-16 660
Granada	4 163	12 841	-8 678	8 974	21 098	-12 124	9 187	28 704	-19 517
Carazo	3 184	9 490	-6 306	4 941	22 539	-17 598	7 341	27 499	-20 158
Rivas	3 039	5 114	-2 075	4 969	10 334	-5 365	6 901	17 204	-10 303
Chontales	2 094	9 103	-7 009	4 338	19 318	-14 980	6 420	31 292	-24 872
Boaco	2 335	4 646	-2 311	3 761	13 749	-9 988	6 385	25 748	-19 363
Matagalpa	7 742	7 568	174	12 716	16 757	-4 041	16 752	29 835	-13 083
Jinotega	3 182	4 413	-1 231	9 377	6 503	2 874	12 584	11 276	1 308
Estelí	2 201	8 622	-6 421	5 034	14 923	-9 889	8 203	24 210	-16 007
Madriz	1 993	2 065	-72	4 175	4 205	-30	5 797	9 900	-4 103
Nueva Segovia	3 108	2 441	667	6 686	4 260	2 426	15 646	5 626	10 020
Río San Juan	2 460	107	2 353	4 729	695	4 034	6 975	2 002	4 973
Zelaya	14 506	5 630	8 876	16 409	5 556	10 853	42 314	11 453	30 861
Total País	113 776	113 776	0	212 748	212 748	0	341 086	341 086	0

Fuente: Censos Nacionales de Población.

Cuadro I.15

NICARAGUA: Inmigrantes, emigrantes, migración neta y tasas de migración interdepartamental de la población de 5 años y más en el período 1966-1971

Departamentos	Inmigrantes	Emigrantes	Migración neta	Tasa de migración (por mil)		
				Inmigración	Emigración	Migración neta
Chinandega	6 846	7 483	-637	4.4	4.81	-0.41
León	5 288	12 462	-7 174	3.16	7.47	-4.31
Managua	32 011	12 701	19 310	6.58	2.61	3.97
Masaya	3 674	5 160	-1 486	3.98	5.59	-1.61
Granada	2 776	5 393	-2 617	3.9	7.58	-3.68
Carazo	2 696	5 709	-3 013	3.79	8.02	-4.23
Rivas	2 206	4 581	-2 375	2.97	6.17	-3.2
Chontales	2 605	8 532	-5 927	3.78	12.4	-8.62
Boaco	2 324	6 921	-4 597	3.35	10.0	-6.65
Matagalpa	5 958	8 749	-2 791	3.54	5.2	-1.66
Jinotega	4 137	3 362	775	4.56	3.7	0.86
Estelí	3 477	6 502	-3 025	4.39	8.21	-3.82
Madriz	2 137	3 683	-1 546	4.0	6.89	-2.89
Nueva Segovia	5 816	2 140	3 676	8.84	3.25	5.59
Río San Juan	2 577	722	1 855	12.37	3.46	8.91
Zelaya	14 466	4 894	9 572	9.94	3.36	6.58
Total País	98 994	98 994	0			0

Fuente: Censo Nacional de Población de 1971.

Cuadro 1.16

NICARAGUA: Inmigrantes, según área de destino, por departamento, período 1966-1971

Departamentos	Total de inmigrantes	Área de destino			
		Urbana	%	Rural	%
Chinandega	6 846	3 064	44.8	3 782	52.2
León	5 288	2 760	52.2	2 528	47.8
Managua	32 011	25 736	80.4	6 275	19.6
Masaya	3 674	1 844	50.2	1 830	49.8
Granada	2 776	1 687	60.8	1 089	39.2
Carazo	2 696	1 319	48.9	1 377	51.1
Rivas	2 206	1 085	49.2	1 121	50.8
Chontales	2 605	1 252	48.1	1 353	51.9
Boaco	2 324	1 091	46.9	1 233	53.1
Matagalpa	5 958	3 016	50.6	2 942	49.4
Jinotega	4 137	848	20.5	3 289	79.5
Estelí	3 477	2 307	66.4	1 170	33.6
Madriz	2 137	815	38.1	1 322	61.9
Nueva Segovia	5 816	1 897	32.6	3 919	67.4
Río San Juan	2 577	851	33.0	1 726	67.0
Zelaya	14 466	1 026	7.1	13 440	92.9
Total País	98 994	50 598	51.1	48 396	48.9

Fuente: Censo Nacional de Población de 1971.

Cuadro I.17a

NICARAGUA: Migración absoluta acumulada hasta 1971 y 1985 por grandes regiones naturales

Regiones Naturales	Censo de 1971				Saldo neto migratorio
	Inmigrantes absolutos	%	Emigrantes absolutos	%	
Región del Pacífico	59 680	46.2	26 950	20.9	32 730
Región central	20 342	15.7	89 621	69.3	-69 279
Región del Atlántico	49 257	38.1	12 708	9.8	36 549
Total País	129 279	100.0	129 279	100.0	0
ESDENIC 1985					
Región del Pacífico	112 851	50.4	36 315	16.2	76 536
Región Central	32 364	14.5	156 948	70.1	-124 584
Región del Atlántico	78 718	35.1	30 670	13.7	48 048
Total País	223 933	100.0	223 933	100.0	0

Fuente: Censo Nacional de Población; ESDENIC-85 (INEC,1990).

Cuadro I.17b

NICARAGUA: Migración del período 1966-1971 y 1980-1985 por grandes regiones naturales

Regiones Naturales	Censo de 1971				Saldo neto migratorio
	Inmigrantes	%	Emigrantes	%	
Región del Pacífico	14 614	37.0	11 833	30.0	2 781
Región Central	9 073	23.0	22 789	57.7	-13 716
Región del Atlántico	15 803	40.0	4 868	12.3	10 935
Total País	39 490	100.0	39 490	100.0	0
ESDENIC 1985					
Región del Pacífico	25 151	52.3	8 277	17.2	16 874
Región Central	9 540	19.8	26 273	54.6	-16 733
Región del Atlántico	13 419	27.9	13 560	28.2	-141
Total País	48 110	100.0	48 110	100.0	0

Fuente: Censo Nacional de Población; ESDENIC-85 (INEC,1990).

Cuadro I.18a

NICARAGUA: Corrientes migratorias internas absolutas por región administrativa de nacimiento, según región administrativa de residencia actual en 1985

Región administrativa de residencia actual (1985)	Región administrativa de nacimiento						Zona Especial I	Zona Especial II	Zona Especial III	Total
	Región I	Región II	Región III	Región IV	Región V	Región VI				
Región I	353 354	8 728	2 236	820	871	9 436	441	119	256	376 261
Región II	5 743	544 535	12 244	10 557	2 143	4 660	657	780	206	581 525
Región III	14 812	57 556	701 284	84 915	27 677	28 400	9 285	4 533	1 496	929 958
Región IV	1 455	5 554	19 995	535 530	5 080	2 384	290	662	2 404	573 354
Región V	663	1 233	3 580	1 981	241 156	16 068	5 628	4 445	1 305	276 059
Región VI	8 708	2 920	5 523	1 397	5 929	332 866	806	410	31	358 590
Zona Especial I	3 062	703	1 211	491	4 098	22 639	66 665	1 526	0	100 395
Zona Especial II	85	251	524	520	3 014	231	2 647	42 474	103	49 849
Zona Especial III	490	3 595	187	1 047	5 900	949	68	116	15 355	27 707
Total País	388 372	625 075	746 784	637 258	295 868	417 633	8 6487	55 065	21 156	3 273 698

Fuente: ESDENIC-85 (INEC,1990).

a/ No se incluyen a las personas que nacieron en el extranjero (20 102 personas). Tampoco se consideran a los individuos que corresponden a la categoría de ignorados (398 personas).

Cuadro I.18b

NICARAGUA: Estimación de la migración interregional absoluta acumulada hasta 1985 por regiones administrativas

Región administrativa de nacimiento	Población residente en 1985	Población nativa total	Población nativa residente	Inmigrantes absolutos	Emigrantes absolutos	Migración neta absoluta	Migración bruta absoluta
Región I	376 261	388 372	353 354	22 907	35 018	-12 111	57 925
Región II	581 525	625 075	544 535	36 990	80 540	-43 550	117 530
Región III	929 958	746 784	701 284	228 674	45 500	183 174	274 174
Región IV	573 354	637 258	535 530	37 824	101 728	-63 904	139 552
Región V	276 059	295 868	241 156	34 903	54 712	-19 809	89 615
Región VI	358 590	417 633	332 866	25 724	84 767	-59 043	110 491
Zona Especial I	100 395	86 487	66 665	33 730	19 822	13 908	53 552
Zona Especial II	49 849	55 065	42 474	7 375	12 591	-5 216	19 966
Zona Especial III	27 707	21 156	15 355	12 352	5 801	6 551	18 153
Total País	3 273 698	3 273 698	2 833 219	440 479	440 479	0	880 958

Fuente: ESDENIC-85 (INEC,1990).

Cuadro I.19a

NICARAGUA: Corrientes migratorias internas por región administrativa de residencia en 1980, según área de residencia actual en 1985 ^{a/}

Región administrativa de residencia actual (1985)	Región administrativa de residencia en 1980									Total
	Región I	Región II	Región III	Región IV	Región V	Región VI	Zona especial I	Zona especial II	Zona especial III	
Región I	297 286	2 053	623	163	380	3 820	291	0	157	304 773
Región II	1 052	470 276	2 744	993	1 135	1 061	100	430	174	477 965
Región III	3 119	9 899	731 708	8 984	5 043	4 458	3 337	1 179	203	767 930
Región IV	323	1 167	6 253	460 552	1 259	405	51	297	1 348	471 655
Región V	73	156	806	533	201 823	4 728	9 117	4 803	305	222 344
Región VI	1 320	787	936	308	1 656	282 388	623	191	0	288 209
Zona Especial I	738	296	830	37	1 348	3 797	72 901	0	0	79 947
Zona Especial II	0	80	126	87	801	123	666	38 465	11	40 359
Zona Especial III	34	656	68	35	2 078	0	0	70	18 872	21 813
Total País	303 945	485 370	744 094	471 692	215 523	300 780	87 086	45 435	21 070	2 674 995

Fuente: ESDENIC-85 (INEC, 1990).

^{a/} No se incluyen a las personas que en 1980 residían en el extranjero (9 472 personas). Tampoco se consideran a los individuos que corresponden a la categoría de ignorados (229 personas).

Cuadro I.19b

NICARAGUA: Estimación de la migración interregional del período 1980-1985

Región administrativa								Tasas anuales de migración			Índice de eficacia migratoria ^{a/}
	Población 1980	Población 1985	No migrantes	Inmigrantes	Emigrantes	Migración neta	Migración bruta	Inmigración	Emigración	Migración neta	
Región I	303 945	304 773	297 286	7 487	6 659	828	14 146	4.9	4.4	0.5	0.1
Región II	485 370	477 965	470 276	7 689	15 094	-7 405	22 783	3.2	6.3	-3.1	-0.3
Región III	744 094	767 930	731 708	36 222	12 386	23 836	48 608	9.6	3.3	6.3	0.5
Región IV	471 692	471 655	460 552	11 103	11 140	-37	22 243	4.7	4.7	-0.0	-0.0
Región V	215 523	222 344	201 823	20 521	13 700	6 821	34 221	18.7	12.5	6.2	0.2
Región VI	300 780	288 209	282 388	5 821	18 392	-12 571	24 213	4.0	12.5	-8.5	-0.5
Zona Especial I	87 086	79 947	72 901	7 046	14 185	-7 139	21 231	16.9	34.0	-17.1	-0.3
Zona Especial II	45 435	40 359	38 465	1 894	6 970	-5 076	8 864	8.8	32.5	-23.7	-0.6
Zona Especial III	21 070	21 813	18 872	2 941	2 198	743	5 139	27.4	20.5	6.9	0.1
Total	2 674 995	2 674 995	2 574 271	100 724	100 724	0	201 448	7.5	7.5	0.0	0.0

Fuente: ESDENIC-85 (INEC, 1990).

^{a/} Cuociente entre migración neta y migración bruta.

Cuadro 1.20a

NICARAGUA: Corrientes migratorias internas masculinas por región administrativa de residencia en 1980, según área de residencia en 1985 a/

Región administrativa de residencia actual	Región administrativa de residencia en 1980									Total
	Región I	Región II	Región III	Región IV	Región V	Región VI	Zona Especial I	Zona Especial II	Zona Especial III	
Región I	144 571	904	361	103	242	1 680	94	0	56	148 011
Región II	340	230 156	1 277	464	468	438	25	185	67	233 420
Región III	1 325	4 405	350 070	3 809	1 986	1 762	1 348	482	90	365 277
Región IV	136	517	3 355	220 478	528	161	26	137	597	225 935
Región V	0	85	317	267	93 631	2 023	4 381	2 325	123	103 152
Región VI	582	466	469	95	852	134 629	338	81	0	137 512
Zona Especial I	505	77	305	37	729	1 531	35 944	0	0	39 128
Zona Especial II	0	57	76	33	419	67	349	17 772	11	18 784
Zona Especial III	17	364	35	17	1 204	0	0	47	9 002	10 686
Total	147 476	237 031	356 265	225 303	100 059	142 291	42 505	21 029	9 946	1 281 905

Fuente: ESDENIC-85 (INEC, 1990).

a/ No se incluyen a las personas que en 1980 residían en el extranjero (5 256 personas). Tampoco se consideran a los individuos que corresponden a la categoría de ignorados (128 personas).

Cuadro 1.20b

NICARAGUA: Estimación de la migración masculina interregional del período 1980-1985

Región administrativa								Tasas anuales de migración			Índice de eficacia migratoria a/
	Población 1980	Población 1985	No migrantes	Inmigrantes	Emigrantes	Migración neta	Migración bruta	Inmigración	Emigración	Migración neta	
Región I	147 476	148 011	144 571	3 440	2 905	535	6 345	4.7	3.9	0.7	0.1
Región II	237 031	233 420	230 156	3 264	6 875	-3 611	10 139	2.8	5.8	-3.1	-0.4
Región III	356 265	365 277	350 070	15 207	6 195	9 012	21 402	8.4	3.4	5.0	0.4
Región IV	225 303	225 935	220 478	5 457	4 825	632	10 282	4.8	4.3	0.6	0.1
Región V	100 059	103 152	93 631	9 521	6 428	3 093	15 949	18.7	12.7	6.1	0.2
Región VI	142 291	137 512	134 629	2 883	7 662	-4 779	10 545	4.1	11.0	-6.8	-0.5
Zona Especial I	42 505	39 128	35 944	3 184	6 561	-3 377	9 745	15.6	32.1	-16.5	-0.3
Zona Especial II	21 029	18 784	17 772	1 012	3 257	-2 245	4 269	10.2	32.7	-22.6	-0.5
Zona Especial III	9 946	10 686	9 002	1 684	944	740	2 628	32.6	18.3	14.3	0.3
Total	1 281 905	1 281 905	1 236 253	45 652	45 652	0	91 304	7.1	7.1	0.0	0.0

Fuente: ESDENIC-85 (INEC, 1990).

a/ Cuociente entre migración neta y migración bruta.

Cuadro I.21a

NICARAGUA: Corrientes migratorias internas femeninas por región administrativa de residencia en 1980, según área de residencia actual en 1985 a/

Región administrativa de residencia actual (1985)	Región administrativa de residencia en 1980						Zona Especial I	Zona Especial II	Zona Especial III	Total
	Región I	Región II	Región III	Región IV	Región V	Región VI				
Región I	152 715	1 149	262	61	139	2 140	197	0	101	156 764
Región II	712	240 121	1 467	529	667	623	75	245	107	244 546
Región III	1 794	5 494	381 637	5 175	3 056	2 696	1 989	697	113	402 651
Región IV	187	650	2 898	240 074	731	244	25	160	751	245 720
Región V	73	71	489	266	108 193	2 704	4 736	2 478	182	119 192
Región VI	738	321	468	213	804	147 759	286	110	0	150 699
Zona Especial I	233	219	525	0	619	2 267	36 957	0	0	40 820
Zona Especial II	0	23	49	54	382	56	318	20 694	0	21 576
Zona Especial III	17	292	34	18	874	0	0	23	9 870	11 128
Total	156 469	248 340	387 829	246 390	115 465	158 489	44 583	24 407	11 124	1 393 096

Fuente: ESDENIC-85 (INEC, 1990).

a/ No se incluyen a las personas que en 1980 residían en el extranjero (4 216 personas). Tampoco se consideran a los individuos que corresponden a la categoría de ignorados (101 personas).

Cuadro I.21b

NICARAGUA: Estimación de la migración femenina interregional del período 1980-1985

Región								Tasas anuales de migración			Índice de eficacia migratoria a/
administrativa	Población 1980	Población 1985	No migrantes	Inmigrantes	Emigrantes	Migración neta	Migración bruta	Inmigración	Emigración	Migración neta	
Región I	156 469	156 764	152 715	4 049	3 754	295	7 803	5.2	4.8	0.4	0.0
Región II	248 340	244 546	240 121	4 425	8 219	-3 794	12 644	3.6	6.7	-3.1	-0.3
Región III	387 829	402 651	381 637	21 014	6 192	14 822	27 206	10.6	3.1	7.5	0.5
Región IV	246 390	245 720	240 074	5 646	6 316	-670	11 962	4.6	5.1	-0.5	-0.1
Región V	115 465	119 192	108 193	10 999	7 272	3 727	18 271	18.7	12.4	6.4	0.2
Región VI	158 489	150 699	147 759	2 940	10 730	-7 790	13 670	3.8	13.9	-10.1	-0.6
Zona Especial I	44 583	40 820	36 957	3 863	7 626	-3 763	11 489	18.1	35.7	-17.6	-0.3
Zona Especial II	24 407	21 576	20 694	882	3 713	-2 831	4 595	7.7	32.3	-24.6	-0.6
Zona Especial III	11 124	11 128	9 870	1 258	1 254	4	2 512	22.6	22.5	0.1	0.0
Total	1 393 096	1 393 096	1 338 020	55 076	55 076	0	110 152	7.9	7.9	0.0	0.0

Fuente: ESDENIC-85 (INEC, 1990).

a/ Cuociente entre migración neta y migración bruta.

Cuadro II.1

NICARAGUA: INDICADORES DEL MERCADO LABORAL Y DEL SISTEMA PREVISIONAL

Porcentajes de la PEA según condición de ocupación, 1985-1987 y 1992.

Condición de ocupación	1985	1986	1987	1992
Ocupados	97.6	97.7	95.6	86.0
Desocupados	2.4	2.3	2.2	14.0
Cesantes	1.5	1.4	0.7	-
Buscando trabajo por primera vez	0.4	0.4	0.2	-
Otros activos desocupados	0.5	0.5	0.5	-

Porcentaje de la PEA según grandes sectores de la actividad económica, 1970, 1980 y 1987.

Sector de la actividad económica	1970			1980			1987
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	
Primario a/	51.5	62.1	8.3	46.5	57.2	8.0	32.1
Secundario b/	15.5	15.3	16.3	15.8	16.0	15.0	21.3
Terciario c/	33.0	22.6	75.4	37.7	26.8	77.0	46.6

Asegurados cotizantes según grandes sectores de la actividad económica, 1981-1991.

Año	Total	Actividad económica		
		Primario	Secundario	Terciario
1981	172 478	6 311	51 153	114 530
1982	195 351	8 192	61 651	125 075
1983	242 625	20 006	76 006	145 740
1984	277 965	30 814	83 173	153 274
1985	289 779	32 400	80 329	163 385
1986	303 029	32 606	83 443	170 082
1987	311 925	37 221	86 237	175 090
1988	296 316	42 177	80 884	170 775
1989	261 209	41 516	61 817	155 042
1990	261 439	42 629	60 277	156 233
1991	228 930	33 293	53 137	140 898

Pensiones en curso de pago según tipo de pensión, 1981-1991.

Año	Total	Tipos de pensión		
		Ordinaria	Víctimas de la guerra	Especiales
1981	19 857	12 249	-	7 608
1982	24 165	14 884	-	9 281
1983	28 725	16 739	-	11 986
1984	33 971	19 034	2 278	12 659
1985	49 372	22 117	13 909	13 346
1986	54 555	25 059	15 401	14 095
1987	60 597	28 446	17 826	14 325
1988	67 337	31 424	21 168	14 745
1989	70 757	34 265	21 611	14 881
1990	76 677	34 669	26 806	15 202
1991	82 898	39 049	30 782	13 067

Fuente: CEPAL, 1993; INSSBI, 1992 y 1991; INEC, 1989.

a/ Agricultura caza silvicultura y pesca.

b/ Explotación de minas y canteras industria manufacturera electricidad gas agua y construcción.

c/ Comercio al por mayor y menor restaurantes y hoteles transporte almacenamiento y comunicaciones establecimientos financieros seguros bienes inmuebles servicios prestados a las empresas servicios comunales sociales y personales

Cuadro II.2

NICARAGUA: ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y
DE LAS TASAS DE PARTICIPACION LABORAL SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD, 1980-2000

Grupos de edad	Años					Grupos de edad	Años				
	1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
AMBOS SEXOS											
Total	886 640	1 059 762	1 193 669	1 506 832	1 845 182	Total	48.3	50.1	49.7	50.4	51.5
10-14	49 944	67 330	70 302	78 803	79 743	10-14	13.5	15.9	14.5	13.2	11.9
15-19	122 143	135 362	146 320	196 806	223 701	15-19	40.0	39.7	38.3	39.2	37.8
20-24	147 140	160 996	172 308	239 510	315 083	20-24	58.2	57.7	56.9	60.7	63.4
25-29	137 778	164 260	179 320	209 994	284 040	25-29	65.8	68.5	68.3	68.8	72.7
30-34	104 257	135 157	152 490	199 920	222 522	30-34	68.1	71.5	72.5	73.5	73.7
35-39	81 796	103 805	129 068	157 443	202 486	35-39	68.1	72.0	72.9	74.4	75.4
40-44	68 100	80 451	97 816	129 645	155 525	40-44	67.1	71.0	72.3	73.3	74.6
45-49	54 939	66 868	76 309	94 877	125 267	45-49	64.8	68.7	70.0	71.4	72.2
50-54	43 565	50 796	59 815	71 314	87 809	50-54	60.8	64.2	66.1	66.5	67.9
55-59	32 030	38 605	43 837	52 727	62 182	55-59	56.2	58.0	59.5	60.4	60.3
60-64	20 863	26 488	30 844	34 815	41 019	60-64	49.9	50.8	50.2	50.3	49.9
65-69	13 045	15 932	19 230	22 003	24 148	65-69	42.7	43.2	41.3	39.5	38.2
70-74	6 990	8 555	9 910	11 872	13 304	70-74	34.2	33.9	32.1	29.8	27.6
75-79	2 957	3 710	4 372	5 082	6 042	75-79	25.3	24.6	22.9	21.2	19.3
80 y +	1 094	1 445	1 729	2 021	2 311	80 y +	13.3	13.8	12.6	11.1	9.8
HOMBRES											
Total	636 449	715 357	770 035	969 971	1 178 210	Total	70.3	70.7	69.4	67.8	68.1
10-14	39 451	53 598	56 056	63 488	64 514	10-14	21.2	25.1	23.1	21.0	19.0
15-19	88 417	91 479	96 772	140 731	157 331	15-19	57.7	57.5	55.8	54.1	52.3
20-24	103 087	101 794	98 245	150 177	207 794	20-24	82.1	79.2	79.7	80.1	80.6
25-29	95 930	106 666	106 787	116 704	171 453	25-29	92.9	92.0	92.2	92.4	92.6
30-34	73 013	87 265	94 063	117 952	120 729	30-34	96.4	96.6	96.6	96.7	96.7
35-39	57 512	68 410	80 816	95 800	117 235	35-39	97.1	97.5	97.4	97.4	97.4
40-44	48 397	53 850	63 295	80 615	93 960	40-44	97.0	97.4	97.4	97.3	97.2
45-49	39 368	45 751	50 640	61 371	77 913	45-49	96.2	96.5	96.4	96.3	96.1
50-54	31 956	36 049	41 787	47 746	57 688	50-54	94.0	94.1	93.9	93.6	93.3
55-59	24 251	28 012	31 536	37 401	42 530	55-59	90.0	89.5	88.8	88.0	87.3
60-64	16 166	19 727	22 692	25 738	30 229	60-64	82.5	81.5	79.8	78.1	76.3
65-69	10 240	12 179	14 741	17 012	19 055	65-69	74.1	72.5	69.9	67.2	64.4
70-74	5 516	6 592	7 766	9 441	10 761	70-74	62.2	59.9	57.0	53.9	50.6
75-79	2 336	2 883	3 468	4 133	5 028	75-79	48.6	46.1	43.6	40.8	38.0
80 y +	811	1 102	1 371	1 664	1 991	80 y +	27.9	28.8	26.7	24.5	22.3
MUJERES											
Total	250 191	344 405	423 635	536 861	666 972	Total	26.8	31.3	32.8	34.4	36.0
10-14	10 492	13 732	14 246	15 315	15 229	10-14	5.7	6.5	5.9	5.2	4.6
15-19	33 726	43 883	49 548	56 076	66 370	15-19	22.1	24.2	23.7	23.2	22.8
20-24	44 053	59 202	74 063	89 333	107 289	20-24	34.7	39.3	41.3	43.1	44.8
25-29	41 848	57 594	72 533	93 290	112 586	25-29	39.4	46.5	49.4	52.2	54.8
30-34	31 244	47 892	58 426	81 968	101 793	30-34	40.4	48.5	51.7	54.7	57.5
35-39	24 285	35 395	48 253	61 643	85 251	35-39	39.9	47.8	51.2	54.5	57.5
40-44	19 703	26 600	34 520	49 030	61 566	40-44	38.2	45.8	49.1	52.2	55.1
45-49	15 571	21 118	25 668	33 506	47 354	45-49	35.5	42.3	45.5	48.5	51.3
50-54	11 609	14 747	18 028	23 568	30 121	50-54	30.8	36.2	39.2	42.0	44.6
55-59	7 779	10 593	12 301	15 326	19 652	55-59	25.9	30.0	32.2	34.2	36.1
60-64	4 697	6 761	8 152	9 077	10 790	60-64	21.1	24.2	24.7	25.0	25.3
65-69	2 805	3 754	4 489	4 991	5 093	65-69	16.7	18.7	17.6	16.4	15.2
70-74	1 474	1 963	2 144	2 431	2 543	70-74	12.7	13.8	12.4	10.9	9.5
75-79	621	828	904	949	1 014	75-79	9.0	9.4	8.1	6.8	5.6
80 y +	282	344	358	357	320	80 y +	5.3	5.2	4.1	3.1	2.2

FUENTE: CELADE, proyecciones de población vigentes.

Cuadro II.3

NICARAGUA: ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA URBANA
Y DE LAS TASAS DE PARTICIPACION LABORAL SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD, 1980-2000

Grupos de edad	Años					Grupos de edad	Años				
	1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
AMBOS SEXOS											
Total	471 432	596 082	690 071	895 455	1 129 507	Total	48.0	50.5	49.7	49.8	50.7
10-14	12 030	16 554	18 036	21 129	22 257	10-14	6.6	7.8	7.1	6.5	5.9
15-19	57 692	69 811	78 072	107 577	126 362	15-19	34.4	35.8	34.4	34.8	33.6
20-24	83 605	98 648	108 846	153 542	205 908	20-24	59.1	59.4	58.5	61.2	63.2
25-29	81 119	103 523	116 002	139 229	190 393	25-29	69.5	72.3	71.5	71.4	74.1
30-34	60 854	84 332	97 209	130 552	148 849	30-34	72.2	75.7	75.8	76.0	75.6
35-39	46 418	62 178	79 140	98 828	130 072	35-39	72.4	76.6	76.5	77.1	77.3
40-44	37 846	46 918	58 184	79 063	96 842	40-44	71.2	75.8	75.9	75.9	76.2
45-49	30 170	38 353	44 672	56 916	76 972	45-49	68.0	72.5	72.7	73.1	73.1
50-54	23 457	28 299	33 973	41 795	52 691	50-54	62.4	66.2	67.0	66.9	67.5
55-59	16 796	20 848	24 150	29 880	36 352	55-59	55.8	57.8	58.4	58.8	58.4
60-64	10 426	13 469	16 036	18 494	22 278	60-64	46.9	47.7	46.4	45.9	45.0
65-69	6 216	7 524	9 213	10 713	11 839	65-69	37.7	37.5	35.0	32.8	30.9
70-74	3 138	3 728	4 311	5 170	5 744	70-74	28.0	26.9	24.5	22.0	19.5
75-79	1 244	1 449	1 696	1 951	2 269	75-79	19.0	17.2	15.3	13.6	11.7
80 y +	421	448	533	616	681	80 y +	8.9	7.5	6.5	5.5	4.6
HOMBRES											
Total	297 903	361 016	399 678	525 303	667 410	Total	63.9	65.3	64.1	62.7	63.5
10-14	8 122	11 763	12 675	14 940	15 655	10-14	9.0	11.0	10.1	9.1	8.2
15-19	37 304	44 715	48 352	72 459	83 150	15-19	45.0	48.4	46.7	45.0	43.3
20-24	52 489	57 692	57 603	91 616	131 341	20-24	76.0	75.0	75.9	76.8	77.7
25-29	50 533	61 699	63 741	72 301	109 813	25-29	90.2	90.0	90.4	90.8	91.3
30-34	37 859	49 260	54 784	71 317	75 489	30-34	94.8	95.5	95.7	95.8	96.0
35-39	28 822	36 861	44 987	55 465	70 319	35-39	95.7	96.6	96.6	96.6	96.7
40-44	23 632	28 025	34 058	45 168	54 602	40-44	95.5	96.5	96.4	96.3	96.2
45-49	18 851	23 189	26 562	33 558	44 238	45-49	94.0	94.7	94.6	94.5	94.4
50-54	14 880	17 550	21 075	25 140	31 585	50-54	90.6	90.7	90.5	90.3	90.2
55-59	11 011	13 075	15 254	18 901	22 365	55-59	85.3	83.9	83.3	82.6	82.0
60-64	6 961	8 565	10 141	11 948	14 518	60-64	74.6	72.0	70.1	68.1	66.2
65-69	4 200	4 915	6 059	7 186	8 231	65-69	64.0	60.0	56.9	53.8	50.6
70-74	2 122	2 446	2 871	3 499	3 961	70-74	50.6	46.0	42.0	38.1	34.1
75-79	846	961	1 139	1 343	1 595	75-79	37.3	32.0	28.8	25.5	22.3
80 y +	269	302	377	462	550	80 y +	19.6	16.5	14.8	13.1	11.4
MUJERES											
Total	173 529	235 066	290 393	370 152	462 097	Total	33.6	37.5	37.9	38.6	39.3
10-14	3 908	4 792	5 361	6 189	6 602	10-14	4.3	4.5	4.2	3.8	3.5
15-19	20 388	25 096	29 719	35 118	43 212	15-19	24.1	24.4	24.1	23.8	23.5
20-24	31 116	40 956	51 243	61 926	74 566	20-24	43.0	46.0	46.5	47.1	47.6
25-29	30 586	41 823	52 261	66 927	80 579	25-29	50.4	56.0	57.0	58.0	59.0
30-34	22 995	35 072	42 425	59 235	73 361	30-34	51.8	58.6	59.7	60.9	62.0
35-39	17 595	25 317	34 152	43 363	59 753	35-39	51.7	58.9	60.1	61.3	62.5
40-44	14 214	18 893	24 126	33 895	42 240	40-44	50.1	57.5	58.3	59.2	60.0
45-49	11 319	15 165	18 110	23 358	32 734	45-49	46.5	53.4	54.3	55.1	56.0
50-54	8 577	10 749	12 898	16 655	21 106	50-54	40.6	46.0	47.0	48.0	49.0
55-59	5 785	7 773	8 897	10 979	13 987	55-59	33.7	38.0	38.7	39.3	40.0
60-64	3 465	4 904	5 895	6 546	7 760	60-64	26.9	30.0	29.4	28.7	28.1
65-69	2 016	2 609	3 154	3 527	3 608	65-69	20.3	22.0	20.2	18.2	16.4
70-74	1 016	1 282	1 440	1 671	1 783	70-74	14.5	15.0	13.4	11.7	10.0
75-79	398	488	557	607	674	75-79	9.3	9.0	7.8	6.7	5.5
80 y +	152	146	155	154	132	80 y +	4.5	3.5	2.8	2.0	1.3

FUENTE: CELADE, proyecciones de población vigentes.

Cuadro 11.4

PROYECCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA RURAL SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD, 1980-2000

Grupos de edad	Años					Grupos de edad	Años				
	1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
AMBOS SEXOS											
Total	415 208	463 680	503 598	611 377	715 674	Total	48.5	49.7	49.7	51.2	52.8
10-14	37 913	50 776	52 266	57 675	57 486	10-14	20.2	24.1	22.6	21.3	19.9
15-19	64 451	65 551	68 248	89 229	97 339	15-19	46.7	45.1	43.9	46.3	45.1
20-24	63 535	62 347	63 462	85 968	109 176	20-24	57.1	55.1	54.3	59.8	63.6
25-29	56 658	60 737	63 318	70 765	93 647	25-29	61.1	62.9	63.1	64.3	70.0
30-34	43 403	50 825	55 281	69 368	73 673	30-34	63.2	65.5	67.4	69.3	70.2
35-39	35 379	41 628	49 929	58 615	72 414	35-39	63.2	66.0	67.7	70.3	72.1
40-44	30 254	33 533	39 632	50 581	58 683	40-44	62.6	65.1	67.6	69.6	72.1
45-49	24 769	28 515	31 637	37 961	48 295	45-49	61.3	64.1	66.6	69.0	70.9
50-54	20 109	22 497	25 842	29 519	35 119	50-54	59.0	61.9	64.9	66.1	68.5
55-59	15 234	17 756	19 686	22 847	25 830	55-59	56.5	58.1	60.8	62.7	63.2
60-64	10 437	13 019	14 808	16 321	18 740	60-64	53.3	54.4	55.0	56.5	57.3
65-69	6 828	8 408	10 017	11 290	12 309	65-69	48.4	50.1	49.5	49.0	49.4
70-74	3 852	4 827	5 599	6 702	7 560	70-74	41.7	42.5	42.1	41.2	40.4
75-79	1 713	2 261	2 676	3 131	3 773	75-79	33.2	34.0	33.3	32.6	31.6
80 y +	672	998	1 196	1 405	1 630	80 y +	19.3	22.3	21.3	20.0	18.7
HOMBRES											
Total	338 546	354 341	370 357	444 668	510 800	Total	77.2	77.2	76.1	75.1	75.3
10-14	31 329	41 835	43 381	48 548	48 859	10-14	32.6	39.1	37.0	34.9	32.8
15-19	51 112	46 765	48 419	68 271	74 181	15-19	72.8	70.0	69.5	68.9	68.4
20-24	50 598	44 102	40 642	58 561	76 453	20-24	89.5	85.5	85.8	86.1	86.3
25-29	45 396	44 967	43 045	44 403	61 640	25-29	96.2	95.0	95.0	95.0	95.0
30-34	35 154	38 006	39 280	46 635	45 241	30-34	98.2	98.0	98.0	98.0	98.0
35-39	28 689	31 549	35 828	40 335	46 917	35-39	98.5	98.5	98.5	98.5	98.5
40-44	24 764	25 825	29 237	35 447	39 357	40-44	98.4	98.5	98.5	98.5	98.5
45-49	20 516	22 562	24 078	27 812	33 675	45-49	98.3	98.5	98.5	98.5	98.5
50-54	17 076	18 499	20 712	22 605	26 103	50-54	97.2	97.5	97.5	97.5	97.5
55-59	13 240	14 937	16 282	18 500	20 165	55-59	94.3	95.0	94.7	94.3	94.0
60-64	9 205	11 162	12 551	13 790	15 711	60-64	89.7	90.6	90.0	89.4	88.8
65-69	6 040	7 263	8 682	9 826	10 824	65-69	83.2	84.3	83.3	82.3	81.2
70-74	3 394	4 147	4 896	5 942	6 800	70-74	72.7	73.0	72.1	71.2	70.4
75-79	1 490	1 922	2 329	2 789	3 433	75-79	58.7	59.0	58.2	57.5	56.7
80 y +	542	800	994	1 202	1 442	80 y +	35.4	40.0	38.4	36.7	35.1
MUJERES											
Total	76 662	109 339	133 241	166 709	204 874	Total	18.4	23.1	25.3	27.7	30.3
10-14	6 584	8 941	8 885	9 126	8 627	10-14	7.2	8.6	7.8	7.0	6.1
15-19	13 339	18 787	19 828	20 958	23 158	15-19	19.6	23.9	23.1	22.3	21.6
20-24	12 937	18 245	22 820	27 407	32 723	20-24	23.6	29.6	32.9	36.2	39.4
25-29	11 262	15 771	20 272	26 362	32 007	25-29	24.7	32.0	36.8	41.6	46.4
30-34	8 249	12 820	16 001	22 733	28 432	30-34	25.1	33.0	38.1	43.2	48.4
35-39	6 690	10 078	14 101	18 280	25 498	35-39	24.9	32.5	37.8	43.1	48.3
40-44	5 490	7 708	10 395	15 134	19 326	40-44	23.7	30.5	35.9	41.3	46.7
45-49	4 252	5 953	7 559	10 148	14 620	45-49	21.8	27.6	32.8	37.9	43.1
50-54	3 033	3 998	5 130	6 913	9 015	50-54	18.4	23.0	27.6	32.2	36.8
55-59	1 994	2 820	3 404	4 346	5 665	55-59	15.4	19.0	22.4	25.8	29.2
60-64	1 232	1 857	2 257	2 531	3 030	60-64	13.2	16.0	17.4	18.8	20.2
65-69	789	1 144	1 335	1 464	1 485	65-69	11.5	14.0	13.6	13.2	12.8
70-74	458	681	704	760	760	70-74	10.0	12.0	10.8	9.6	8.4
75-79	223	339	348	342	340	75-79	8.5	10.0	8.6	7.2	5.8
80 y +	131	198	202	203	188	80 y +	6.7	8.0	6.7	5.4	4.1

FUENTE: CELADE, proyecciones de población vigentes.

Cuadro 11.12

NICARAGUA: ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE REQUERIMIENTOS HABITACIONALES Y DE SERVICIOS BASICOS, 1985-2000

HOGARES, SEGUN ZONA DE RESIDENCIA							
TOTALES con número medio de personas por hogar constante en cada zona de residencia				TOTALES con número medio de personas por hogar en descenso en cada zona de residencia			
1985	1990	1995	2000	1985	1990	1995	2000
522 830	595 902	719 390	839 866	522 830	636 007	822 711	1 033 891
URBANOS con número medio de personas por hogar constante desde 1985				URBANOS con número medio de personas por hogar en descenso entre 1985 y el 2000			
1985	1990	1995	2000	1985	1990	1995	2000
283 891	335 479	422 250	511 834	283 891	355 864	476 885	618 043
6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	5.7	5.3	5.0
URBALES con numero medio de personas por hogar constante desde 1985				URBALES con numero medio de personas por hogar en descenso entre 1985 y el 2000			
1985	1990	1995	2000	1985	1990	1995	2000
238 939	260 423	297 140	328 033	238 939	280 143	345 826	415 849
6.3	6.3	6.3	6.3	6.3	5.9	5.4	5.0
SERVICIOS BASICOS a/							
Conexiones de agua potable en zonas URBANAS con cobertura constante desde 1985				Conexiones de agua potable en zonas URBANAS con cobertura creciente entre 1985 y el 2000			
1985	1990	1995	2000	1985	1990	1995	2000
197 980	233 957	294 469	356 943	197 980	245 432	323 357	409 467
69.7	69.7	69.7	69.7	69.7	73.2	76.6	80.0
Conexiones de agua potable en zonas RURALES con cobertura constante desde 1985				Conexiones de agua potable en zonas RURALES con cobertura creciente entre 1985 y el 2000			
1985	1990	1995	2000	1985	1990	1995	2000
16 826	18 339	20 925	23 100	16 826	29 587	46 594	65 607
7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	11.4	15.7	20.0
Conexiones de alcantarillado TOTALES con cobertura constante desde 1985				Conexiones de alcantarillado TOTALES con cobertura creciente entre 1985 y el 2000			
1985	1990	1995	2000	1985	1990	1995	2000
93 421	106 478	128 543	150 070	93 421	120 644	162 746	209 967
17.9	17.9	17.9	17.9	17.9	20.2	22.6	25.0

FUENTE: CELADE, estimaciones y proyecciones de población vigentes; Morales, 1991; INEC, 1989.

Nota: Los datos son observados hasta 1985; para los otros años se trata de proyecciones

a/ La cobertura de los servicios básicos corresponde a la relación de hogares sobre conexiones. La proyección de hogares usada en la proyección de los requerimientos de servicios es la que supone constante el promedio de personas por unidad doméstica.

Cuadro II.5

NICARAGUA: ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LA CARGA DEMOGRAFICA DEL SISTEMA DE PENSIONES 1985-2000

Población en edad de retiro				Población pasiva			
1985	1990	1995	2000	1985	1990	1995	2000
62 110	76 219	92 737	112 651	19 628	26 180	34 749	45 588
112 970	133 783	158 934	190 303	99 321	117 736	141 128	170 543
175 080	210 002	251 671	302 954	118 948	143 916	175 877	216 130
Total				Total			
Pensionados a/ b/				Pensionados a/ c/			
1985	1990	1995	2000	1985	1990	1995	2000
22 117	34 669	42 368	52 065	22 117	34 669	52 034	75 822
18.6	24.1	24.1	24.1	18.6	24.1	29.6	35.1
Cobertura				Cobertura			
Activos cotizantes d/ e/				Activos cotizantes d/ f/			
1985	1990	1995	2000	1985	1990	1995	2000
289 779	249 087	314 436	385 040	289 779	249 087	363 230	504 543
27.3	20.9	20.9	20.9	27.3	20.9	24.1	27.3
Cobertura				Cobertura			
Indice de carga demográfica suponiendo constante la cobertura de activos y pasivos desde 1990 a 2000				Indice de carga demográfica suponiendo creciente la cobertura de activos y pasivos entre 1990 y el 2000			
1985	1990	1995	2000	1985	1990	1995	2000
7.6	13.9	13.5	13.5	7.6	13.9	14.3	15.0
Indice de carga demográfica suponiendo constante cobertura de activos y creciente la de pasivos entre 1990 y el 2000.				Indice de carga demográfica suponiendo constante cobertura de pasivos y creciente la de activos entre 1990 y el 2000.			
1985	1990	1995	2000	1985	1990	1995	2000
7.6	13.9	16.5	19.7	7.6	13.9	11.7	10.3

FUENTE: CELADE, 1993; INSSBI, 1992 y 1991; Cuadro II.2.

Notas: Hasta 1990 las cifras son observadas; 1995 y 2000 corresponden a proyecciones realizadas bajo los supuestos que se explicitan más abajo. La población pasiva corresponde a la que está en edad de jubilar y se encuentra fuera de la PEA. El índice de carga demográfica corresponde al cociente entre jubilados y activos cotizantes (por cien). La cobertura del sistema es respecto de la población pasiva, en el caso de la pensiones, y respecto de la población económicamente activa, en el caso de los cotizantes.

a/ Incluye sólo pensiones ordinarias, excluye las pensiones de víctimas de la guerra (26 806 en 1990) y otras pensiones especiales (15 202 en 1990).

b/ Supone que la cobertura registrada en 1990 se mantiene hasta el año 2000.

c/ Supone aumento de la cobertura hasta el año 2000 siguiendo linealmente la tendencia registrada entre 1985 y el 2000.

d/ Incluye activos cotizantes en el régimen integral, en el de invalidez, vejez y muerte (urbano y rural) y en el régimen facultativo.

e/ Supone que la cobertura registrada en 1990 se mantiene constante hasta el año 2000.

f/ Supone aumento lineal de la cobertura entre 1990 y el año 2000, para recuperar en este último la cobertura que existía en 1985.

Cuadro II.6

NICARAGUA: INDICADORES DEL SECTOR SALUD

Servicios prestados por el sistema unificado de salud, 1981-1989

Servicio	Servicios prestados por el sistema unificado de salud, 1981-1989							
	1980	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Consultas médicas	4 982 600	6 334 900	6 045 500	5 654 795	6 132 798	6 459 624	6 359 741	6 246 488
Gastos hospitalarios	178 000	207 400	200 400	199 908	215 791	222 639	322 950	243 354
Partos atendidos	51 600	60 300	58 200	57 922	61 437	59 112	54 056	69 245
Intervenciones quirúrgicas	54 500	54 000	56 200	55 921	60 590	66 101	66 784	59 957
Asis de BGC	81 200	195 800	225 500	239 975	200 630	173 319	170 380	170 949
Asis de DPT	384 900	342 400	529 400	641 934	791 043	911 655	758 991	856 687
Controles prenatales a embarazadas	-	302 800	318 600	319 271	360 224	365 278	342 516	355 061
Controles al niño sano (>5 años)	-	841 200	858 200	878 864	1 005 625	875 753	798 722	1 162 721

Establecimientos del Ministerio de Salud por tipo y según región, 1990

Tipo de establecimiento	Regiones									Total
	I	II	III	IV	V	VI	RAAN	RASS	IX	
Total segundo nivel	4	5	9	5	2	2	1	1	1	30
Hospital agudo	4	4	6	5	2	2	1	1	1	26
Hospital crónico	0	1	3	0	0	0	0	0	0	4
Total primer nivel	99	164	161	111	89	71	63	25	22	805
Policlínicas	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Centro de salud s/ca	13	19	27	19	8	17	1	6	4	114
Centro de salud s/ca	3	4	2	3	4	4	4	1	0	25
Puesto médico	21	67	77	28	19	5	3	11	1	232
Puesto de salud	62	74	53	61	58	45	55	7	17	432
Unidades docentes	3	1	3	1	1	1	1	1	1	13
Almacenes	4	3	4	3	2	3	3	1	1	24
Oficinas administrativas	1	1	2	2	3	1	2	1	1	14
Total establecimientos	111	174	179	122	97	78	70	29	29	886

Evolución del personal del MINSA según categoría laboral, 1985-1990

Categorías	1985	%	1986	%	1987	%	1988	%	1989	%	1990	%
Total	22 235	100	23 176	100	21 310	100	18 340	100	222 22	100	23 185	100
Médicos	1 786	8	1 814	8	1 471	7	1 927	11	2 202	10	2 095	9
Internos (becados)	356	2	356	2	283	1	278	2	260	1	322	2
Odontólogos	260	1	305	1	263	1	123	1	320	2	261	1
Enfermeras	1 046	5	1 158	5	1 267	6	1 345	7	1 580	7	2 092	9
Auxiliares de enfermería	4 116	19	4 421	19	5 296	25	3 889	21	5 245	24	5 398	23
Otros técnicos y personal de salud	5 233	24	5 624	24	7 570	36	4 843	26	8 485	38	8 233	36
Personal administrativo y de servicio	9 438	42	9 428	41	5 160	24	5 935	32	4 130	19	4 784	21

Fuente: MINSA, 1992 y 1991; INEC, 1989.

Cuadro 11.7

NICARAGUA: ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE REQUERIMIENTOS DE ATENCION DE SALUD, 1985-2000

Consultas médicas según edad a/					Consultas médicas según edad b/				
Edad	1985	1990	1995	2000	1985	1990	1995	2000	
Total	5 654 795 1.75	6 438 600 1.75	7 758 148 1.75	9 072 856 1.76	5 654 795 1.75	6 922 884 1.88	8 839 391 1.99	10 927 715 2.11	
Menores de un año	528 206 4.0	568 708 4.0	636 417 4.0	682 390 4.0	528 206 4.0	613 477 4.4	736 616 4.7	843 545 5.0	
1-4 años	849 913 1.8	939 830 1.8	1 074 586 1.8	1 169 346 1.8	849 913 1.8	969 720 1.9	1 142 938 1.9	1 280 914 2.0	
5-14 años	766 664 0.8	864 120 0.8	1 033 671 0.8	1 173 956 0.8	766 664 0.8	969 433 0.9	1 195 910 0.9	1 398 314 1.0	
15 años y más	3 510 012 2.0	4 065 943 2.0	5 013 474 2.0	6 047 164 2.0	3 510 012 2.0	4 370 253 2.2	5 763 928 2.4	7 404 941 2.5	
Atención materno-infantil según tipo de cuidado c/					Atención materno-infantil según tipo de cuidado d/				
Tipo de cuidado	1985-1989	1990-1994	1995-1999		1985-1989	1990-1994	1995-1999		
Partos institucionales (durante <u>todo</u> el quinquenio)	301 772 40.2	329 937 40.2	354 079 40.2		301 772 40.2	431 469 52.6	572 000 65.0		
Controles Prenatales (durante <u>todo</u> el quinquenio)	1 742 350 2.3	1 904 969 2.3	2 044 357 2.3		1 742 350 2.3	2 182 485 2.7	2 640 000 3.0		
Atenciones Puerperales (durante <u>todo</u> el quinquenio)	269 613 36.0	294 777 36.0	316 346 36.0		269 613 36.0	352 388 43.0	440 000 50.0		
	1990	1995	2000		1990	1995	2000		
Controles cáncer cérvico-uterino	48 642 5.6	58 951 5.6	70 843 5.6		48 642 5.6	67 788 7.8	86 934 10.0		
Inmunizaciones según tipo e/					Inmunizaciones según tipo f/				
Tipo	1988	1990	1995	2000	Tipo	1988	1990	1995	2000
BCG	117 531 90.0	126 543 90.0	141 609 90.0	151 838 90.0	BCG	117 531 90.0	120 544 92.3	125 567 96.2	130 590 100.0
DPT	78 354 60.0	84 362 60.0	94 406 60.0	101 225 60.0	DPT	78 354 60.0	90 408 69.2	110 499 84.6	130 590 100.0
Anti-sarampión	79 660 61.0	85 768 61.0	95 979 61.0	102 913 61.0	Anti-sarampión	79 660 61.0	91 413 70.0	111 001 85.0	130 590 100.0

FUENTE: CELADE, 1993; CEPAL, 1993; Ministerio de Salud, 1991; OPS, 1990.

Notas: Para 1985 y el quinquenio 1985-1989 se trata de cifras observadas. Desde 1990 en adelante las cifras de requerimientos son proyecciones sobre la base de los supuestos que se indican a continuación.

a/ Supone constante el promedio anual de consultas según edad registrado en 1985.

b/ Supone una tendencia creciente en el número de consultas médicas anual per cápita, lineal entre el registrado en 1985 y una meta plausible de alcanzar en el 2000.

c/ Supone que se mantiene constante la cobertura de la atención o el número medio de consultas durante el embarazo (en el caso de los controles prenatales) registrados en el quinquenio 1985-1999.

d/ Supone una tendencia creciente en la cobertura de la atención o en el número medio de consultas durante el embarazo (en el caso de los controles prenatales), lineal entre los registrados en el quinquenio 1985-1999 y una meta plausible de alcanzar en el quinquenio 1995-1999.

e/ Supone constante la cobertura, respecto de los menores de un año, alcanzada en 1988.

f/ Supone una tendencia creciente en la cobertura, lineal entre 1987 y un 100 por ciento en el 2000.

Cuadro II.9

NICARAGUA: INDICADORES DE LA SITUACION EDUCACIONAL

Enseñanza anterior al primer grado					
Año	Escuelas	Personal docente	Alumnos matriculados	Porcentaje de alumnos en escuelas privadas	
1980	463	924	39 524	43	
1985	686	1 983	62 784	26	
1987	934	2 454	76 635	26	
1988	1 072	2 266	74 227	26	
1989	879	2 135	64 916	26	
1990	978	1 893	63 201	24	

Nivel primario				
Año	Escuelas	Personal docente	Alumnos matriculados	Porcentaje de alumnos en escuelas privadas
1980	4 421	13 318	472 167	35
1985	4 008	16 872	561 551	33
1987	3 801	18 137	583 725	32
1988	3 918	17 783	599 957	34
1989	3 840	18 746	595 612	32
1990	4 030	19 022	632 882	33

Nivel secundario según categoría							
Año	Escuelas	Personal docente			Alumnos matriculados		
	Total	General	Escuela normal	Vocacional	General	Escuela normal	Vocacional
1980	308	-	-	-	120 522	2 560	16 661
1985	431	3 388	296	1 520	99 984	4 596	23 919
1987	327	3 794	461	1 525	132 733	4 243	17 214
1988	296	4 768	488	1 442	138 205	3 688	17 122
1989	328	-	323	847	143 954	2 677	14 581
1990	-	-	240	-	151 959	1 597	15 332

Nivel superior según categoría				
Año	Universidades e instituciones equivalentes		Otras instituciones superiores	
	Personal docente	Alumnos matriculados	Personal docente	Alumnos matriculados
1980	-	32 958	-	2 310
1984	1 450	25 663	437	6 062
1985	2 151	24 430	385	4 571
1986	1 598	23 633	305	3 142
1987	1 678	23 873	252	3 005

Porcentaje de analfabetismo según zona de residencia y sexo, 1971 y 1985 a/							
Zona de residencia	1971			1985			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Nacional	42.5	42.0	42.9	32.6	33.0	32.2	
Urbano	19.5	16.1	22.1	19.6	19.2	19.9	
Rural	65.4	63.8	67.0	48.1	48.6	47.6	

Fuente: UNESCO 1993; CEPAL 1993; INEC 1989; ESDENIC-1985.

a/ Referido sólo a la población de 15 años y más

Cuadro 11.10

NICARAGUA: ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE REQUERIMIENTOS EN EL SECTOR EDUCACION, 1980-2000

MATRICULAS <u>a/</u>							MATRICULAS <u>b/</u>					
NIVEL	1980	1985	1990	1995	2000		NIVEL	1980	1985	1990	1995	2000
Pre-primaria	30 524 10.5	62 784 19.1	63 201 17.1	73 043 17.1	81 151 17.1	Tasa bruta de matrícula	Pre-primaria	30 524 10.5	62 784 19.1	63 201 17.1	100 554 23.6	140 528 30.0
Primaria	472 167 94.6	561 551 99.7	632 882 99.3	755 202 99.3	852 551 99.3	Tasa bruta de matrícula	Primaria	472 167 94.6	561 551 99.7	632 882 99.3	757 922 99.6	858 692 100.0
Secundaria <u>c/</u>	139 743 34.4	128 499 27.7	168 888 32.4	203 921 32.4	239 985 32.4	Tasa bruta de matrícula	Secundaria <u>c/</u>	139 743 34.4	128 499 27.7	168 888 32.4	227 702 36.2	295 957 40.0
Superior <u>d/</u>	35 268 9.5	29 001 6.8	33 098 6.8	39 978 6.8	47 104 6.8	Tasa bruta de matrícula	Superior <u>d/</u>	35 268 9.5	29 001 6.8	38 312 7.9	52 576 8.9	69 368 10.0
MAESTROS <u>e/</u>							MAESTROS <u>f/</u>					
NIVEL	1980	1985	1990	1995	2000		NIVEL	1980	1985	1990	1995	2000
Pre-primaria	924 33.0	1 983 31.7	1 893 33.4	2 188 33.4	2 401 33.4	Alumnos por maestro	Pre-primaria	924 33.0	1 983 31.7	1 893 33.4	3 012 33.4	4 209 33.4
Primaria	13 318 35.5	16 872 33.3	19 022 33.3	22 698 33.3	25 624 33.3	Alumnos por maestro	Primaria	13 318 35.5	16 872 33.3	19 022 33.3	22 780 33.3	25 809 33.3
Secundaria <u>c/</u>	4 221 33.1	5 204 24.7	6 840 24.7	8 258 24.7	9 719 24.7	Alumnos por maestro	Secundaria <u>c/</u>	4 221 33.1	5 204 24.7	6 840 24.7	9 222 24.7	11 986 24.7
Superior <u>d/</u>	- -	2 536 11.4	2 894 11.4	3 496 11.4	4 119 11.4	Alumnos por maestro	Superior <u>d/</u>	- -	2 536 11.4	3 350 11.4	4 597 11.4	6 066 11.4

Fuente: Proyecciones de población vigentes, 1993; UNESCO, 1993.

Notas: En el caso de la matrículas, los datos son observados hasta 1990 (salvo para el nivel superior donde son observados sólo hasta 1985); las cifras para los años posteriores corresponden a proyecciones. Para el cálculo de las tasas brutas de matrícula se consideraron las siguientes poblaciones en edad de asistir a cada nivel: 3 a 5 años para nivel preescolar; 6 a 11 años para primaria; 12 a 17 años para secundaria y 18 a 24 años para superior.

a/ Supone constante la última tasa bruta de matrícula observada en cada nivel

b/ Supone una expansión lineal de la tasa bruta de matrícula entre la última observada disponible y otra considerada plausible de alcanzar en el 2000.

c/ Incluye enseñanza secundaria general, enseñanza vocacional y normalistas (preparación de docentes de primaria).

d/ Incluye universitaria.

e/ Se mantiene constante la última relación de alumnos por maestro observada disponible y opera con la proyección de matrículas que supone cobertura constante.

f/ Supone constante la última relación de alumnos por maestro observada disponible y opera con la proyección de matrículas que supone aumento de la cobertura.

NICARAGUA: INDICADORES DEL SECTOR VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS, 1985

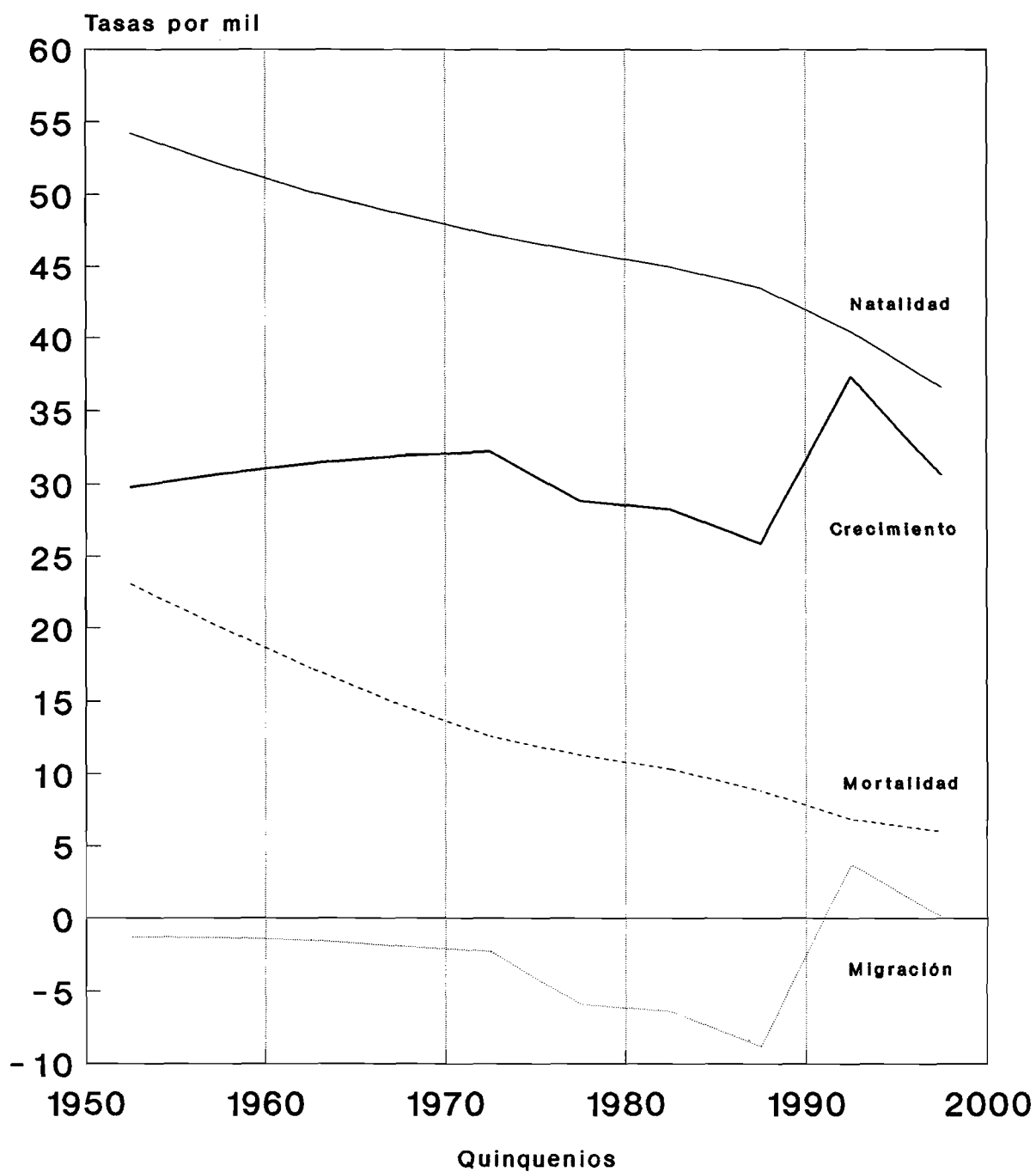
Región administrativa y área de residencia	Viviendas	Tipo de abastecimiento de agua para beber			
		Conexión a la red pública	Puesto público	Pozo público o privado	Otra forma (Rio-puesto privado)
Total Nacional	507 984	249 367	44 299	102 487	111831
Urbano	270 133	212 287	29 091	13 200	15555
Rural	237 841	37 080	15 209	89 287	96276
Región I	55 982	16 652	2 876	11 824	24629
Urbano	18 738	14 249	919	928	2642
Rural	37 243	2 403	1 957	10 896	21987
Región II	90 287	43 210	1 859	35 683	9535
Urbano	42 739	36 763	355	4 524	1097
Rural	47 548	6 447	1 505	31 158	8438
Región III	149 857	102 472	28 881	6 558	11945
Urbano	127 081	94 244	25 510	1 546	5781
Rural	22 775	8 229	3 371	5 012	6164
Región IV	88 981	54 245	7 634	12 601	14500
Urbano	44 863	40 272	592	1 797	2201
Rural	44 118	13 973	7 042	10 804	12299
Región V	42 832	9 679	1 844	9 891	21418
Urbano	13 306	7 438	1 562	1 944	2363
Rural	29 525	2 241	282	7 946	19056
Región VI	53 260	16 376	863	17 431	18591
Urbano	14 797	1 371	125	128	1173
Rural	38 463	3 005	738	17 303	17418
Zona Especial I	15 204	5 295	0	863	9046
Urbano	5 199	4 763	0	310	126
Rural	10 005	531	0	553	8920
Zona Especial II	7 633	612	39	5 769	1213
Urbano	2 563	361	28	2 021	153
Rural	5 070	251	12	3 748	1060
Zona Especial III	3 949	827	303	1 867	952
Urbano	845	827	0	0	18
Rural	3 104	0	303	1 867	934

Región administrativa y área de residencia	Viviendas	Sistema de eliminación de excretas		
		Inodoro	Excusado o letrina	No tienen
Total nacional	507 984	264 875	115 597	127 512
Urbano	270 133	149 656	109 847	10 630
Rural	237 851	115 219	5 750	116 882
Región I	55 982	27 953	3 696	24 333
Urbano	18 738	13 533	3 561	1 644
Rural	37 243	14 421	134	22 688
Región II	90 287	51 554	16 361	22 372
Urbano	42 739	26 233	15 177	1 329
Rural	47 548	25 321	1 184	21 043
Región III	149 857	69 770	69 681	10 406
Urbano	127 081	54 555	68 111	4 415
Rural	22 775	15 215	1 570	5 990
Región IV	88 981	62 787	13 499	12 694
Urbano	44 863	31 779	12 156	927
Rural	44 118	31 008	1 343	11 767
Región V	42 832	21 509	2 916	18 407
Urbano	13 306	9 592	2 689	1 025
Rural	29 525	11 917	227	17 381
Región VI	53 260	19 784	6 848	26 629
Urbano	14 797	8 225	5 801	772
Rural	38 463	11 559	1 047	25 857
Zona Especial I	15 204	5 997	1 517	7 690
Urbano	5 199	3 527	1 517	156
Rural	10 005	2 470	0	7 534
Zona Especial II	7 633	4 016	694	2 923
Urbano	2 563	1 804	450	309
Rural	5 070	2 212	245	2 614
Zona Especial III	3 949	1 504	385	2 059
Urbano	845	408	385	51
Rural	3 104	1 096	0	2 008

GRAFICOS

Gráfico I.1

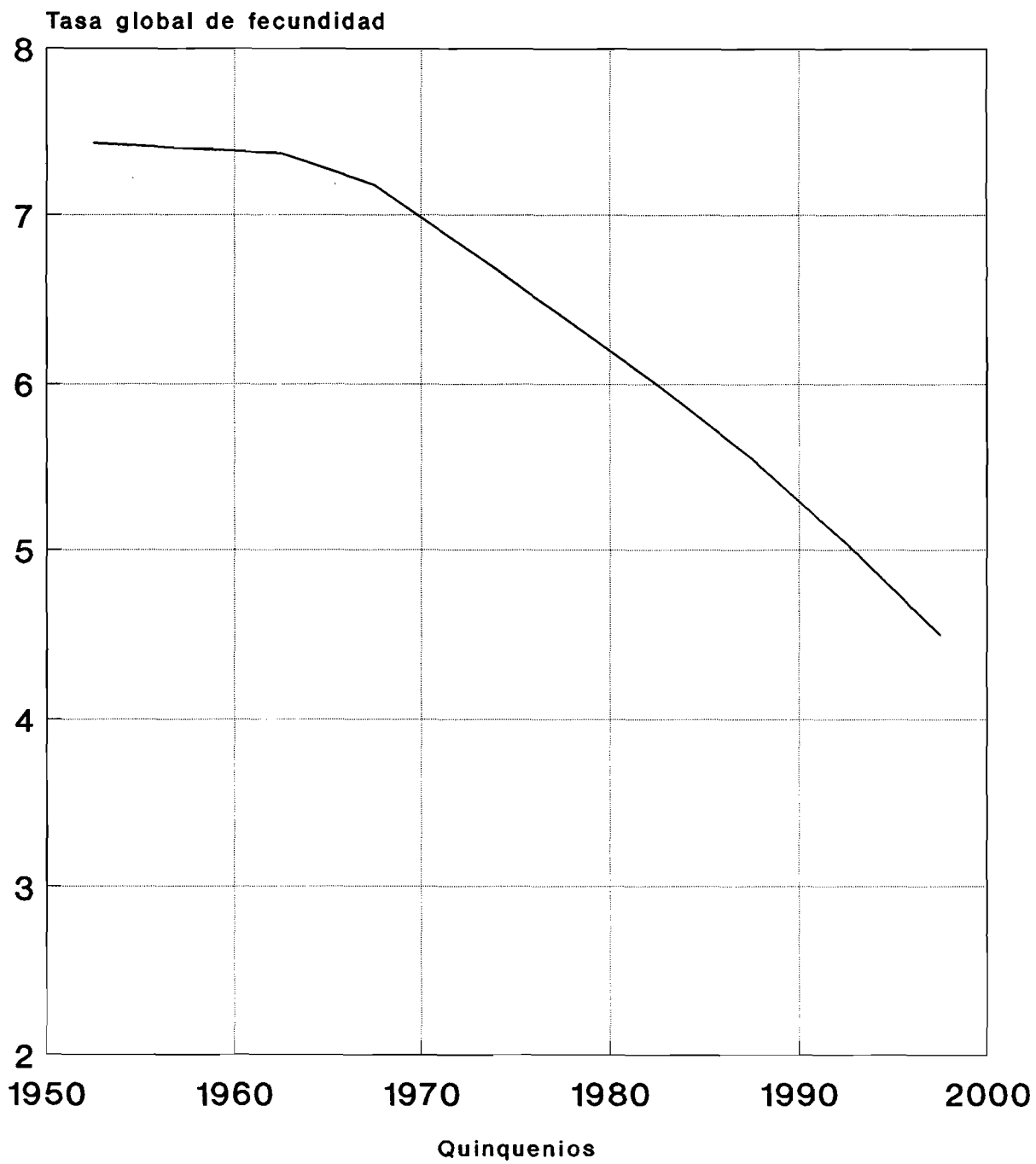
**NICARAGUA: TASAS MEDIAS ANUALES DE NATALIDAD,
MORTALIDAD, CRECIMIENTO Y MIGRACION POR QUINQUENIOS,
1950-2000**



Fuente: CELADE.

Gráfico I.2

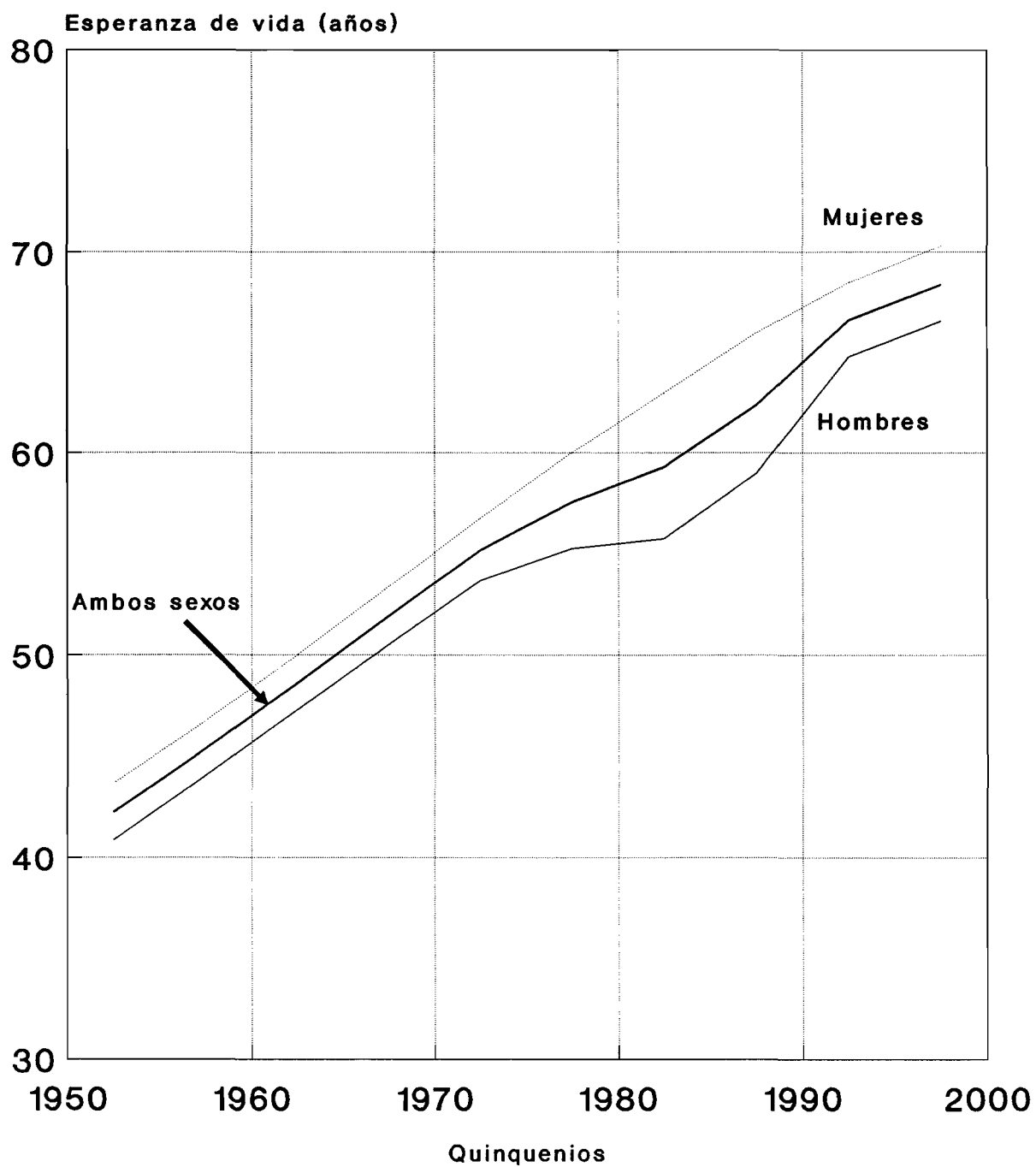
**NICARAGUA: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD SEGUN QUINQUENIO
1950-2000**



Fuente: CELADE.

Gráfico I.3

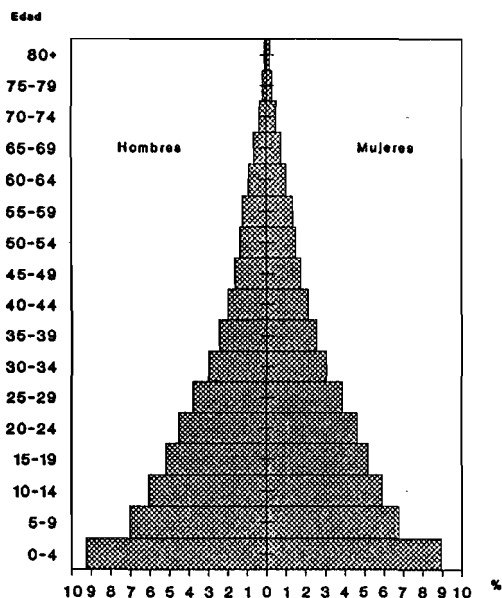
NICARAGUA: ESPERANZA DE VIDA AL NACER SEGUN SEXO
Y QUINQUENIO, 1950-2000



Fuente: CELADE.

Gráfico 1.4

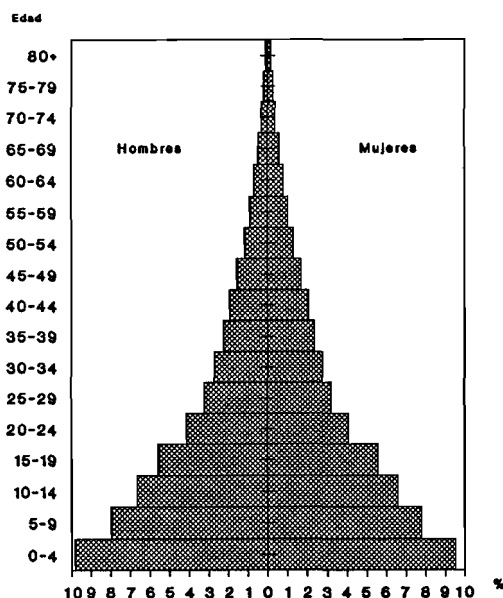
NICARAGUA: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 1960



Fuente: CELADE.

Gráfico 1.5

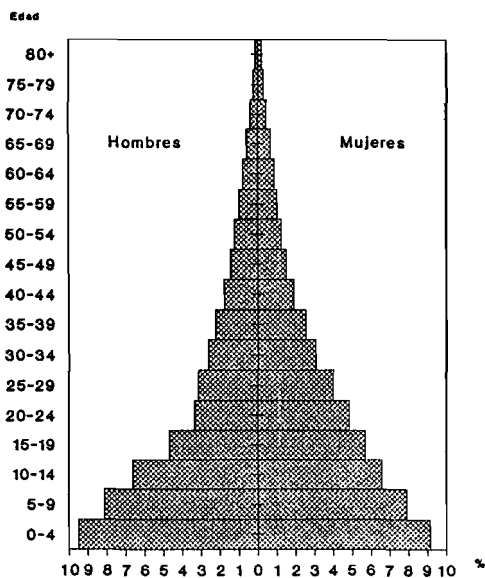
NICARAGUA: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 1970



Fuente: CELADE.

Gráfico 1.6

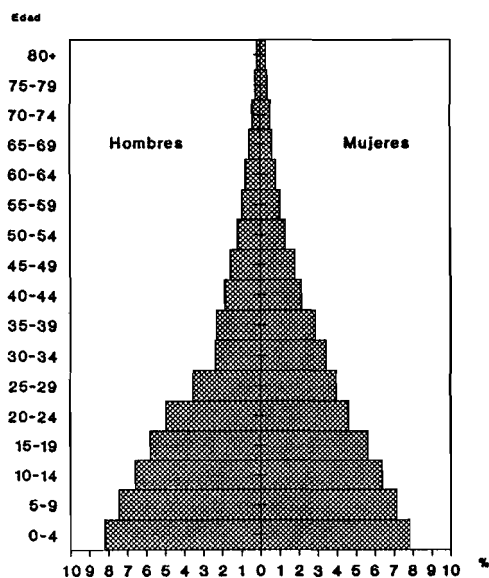
NICARAGUA: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 1990



Fuente: CELADE.

Gráfico 1.7

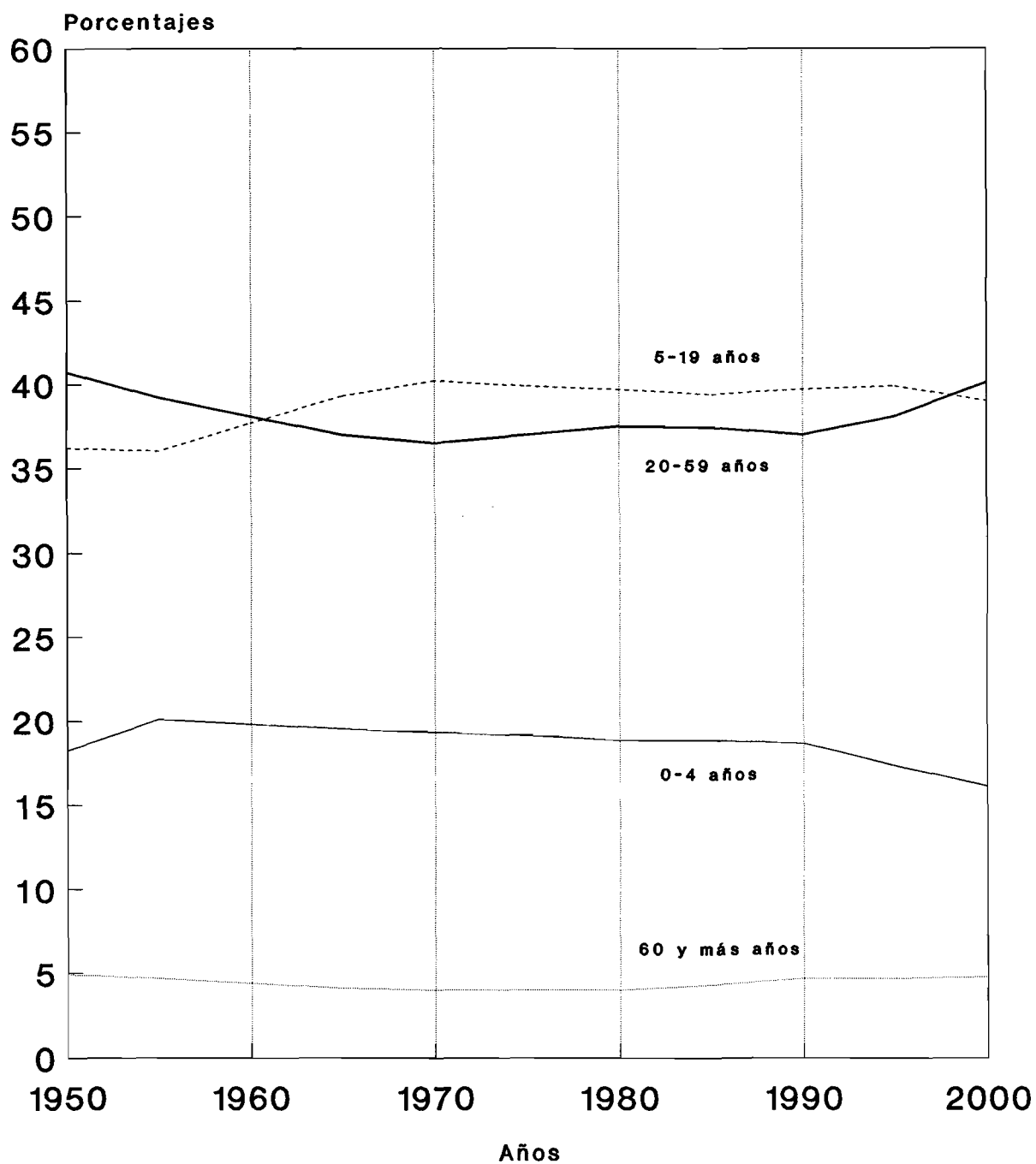
NICARAGUA: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 2000



Fuente: CELADE.

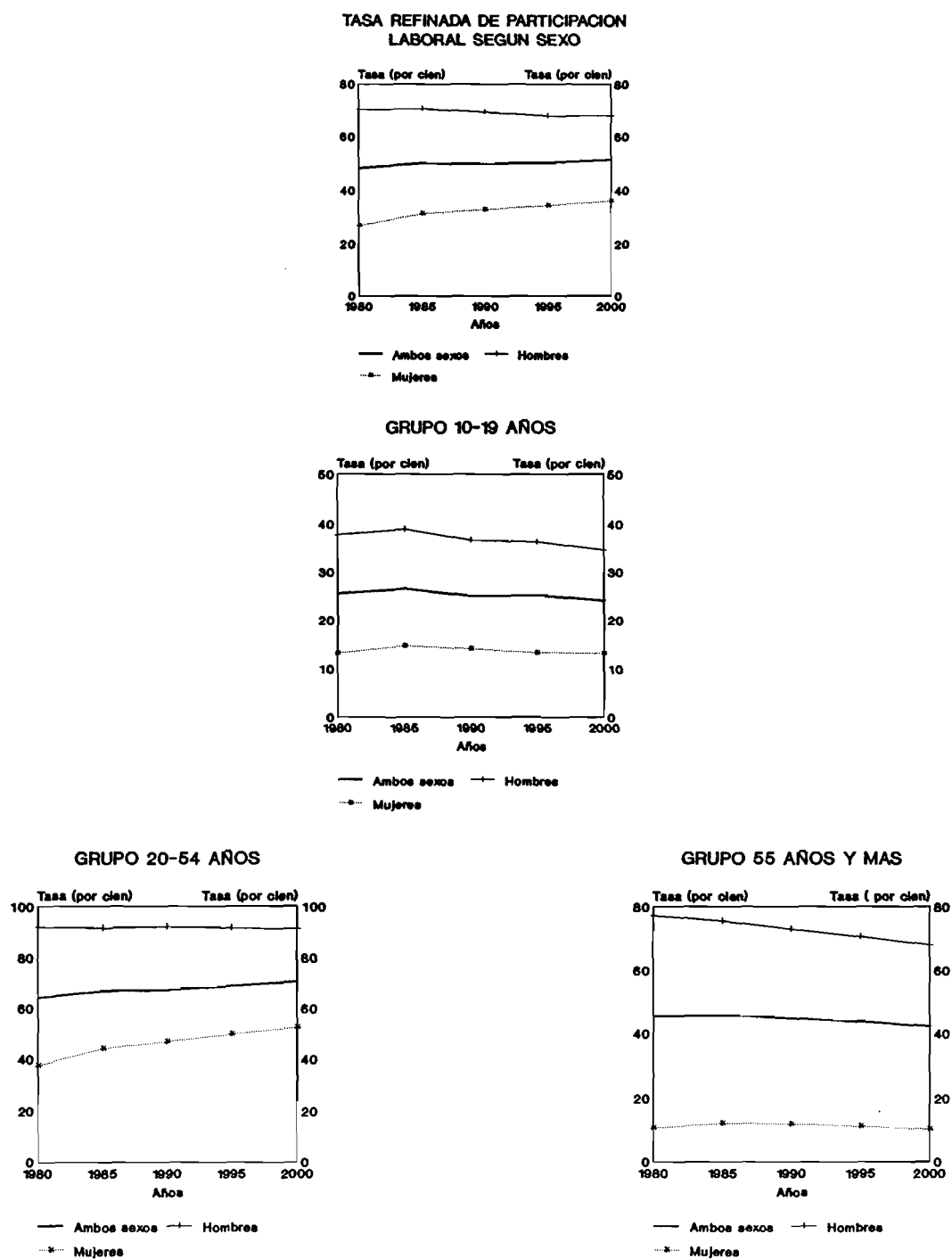
Gráfico I.8

**NICARAGUA: ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACION,
1950-2000**



Fuente: CELADE.

Gráfico II.1
ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LAS TASA DE PARTICIPACION
LABORAL SEGUN SEXO Y EDAD, 1980-2000



FUENTE: Cuadro II.2

Gráfico II.2
Estimaciones y proyecciones de la composición de la PEA según sexo y edad

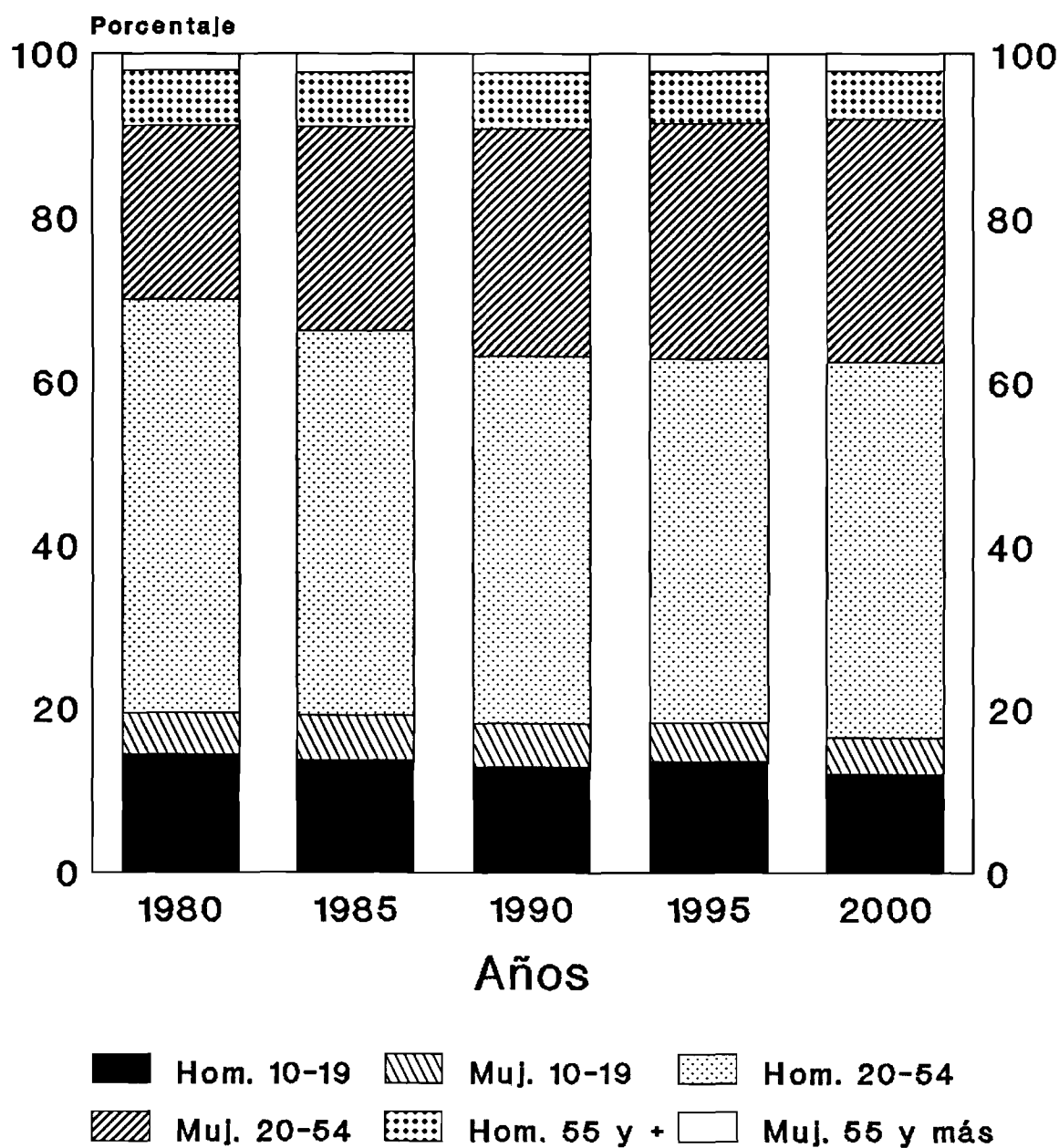
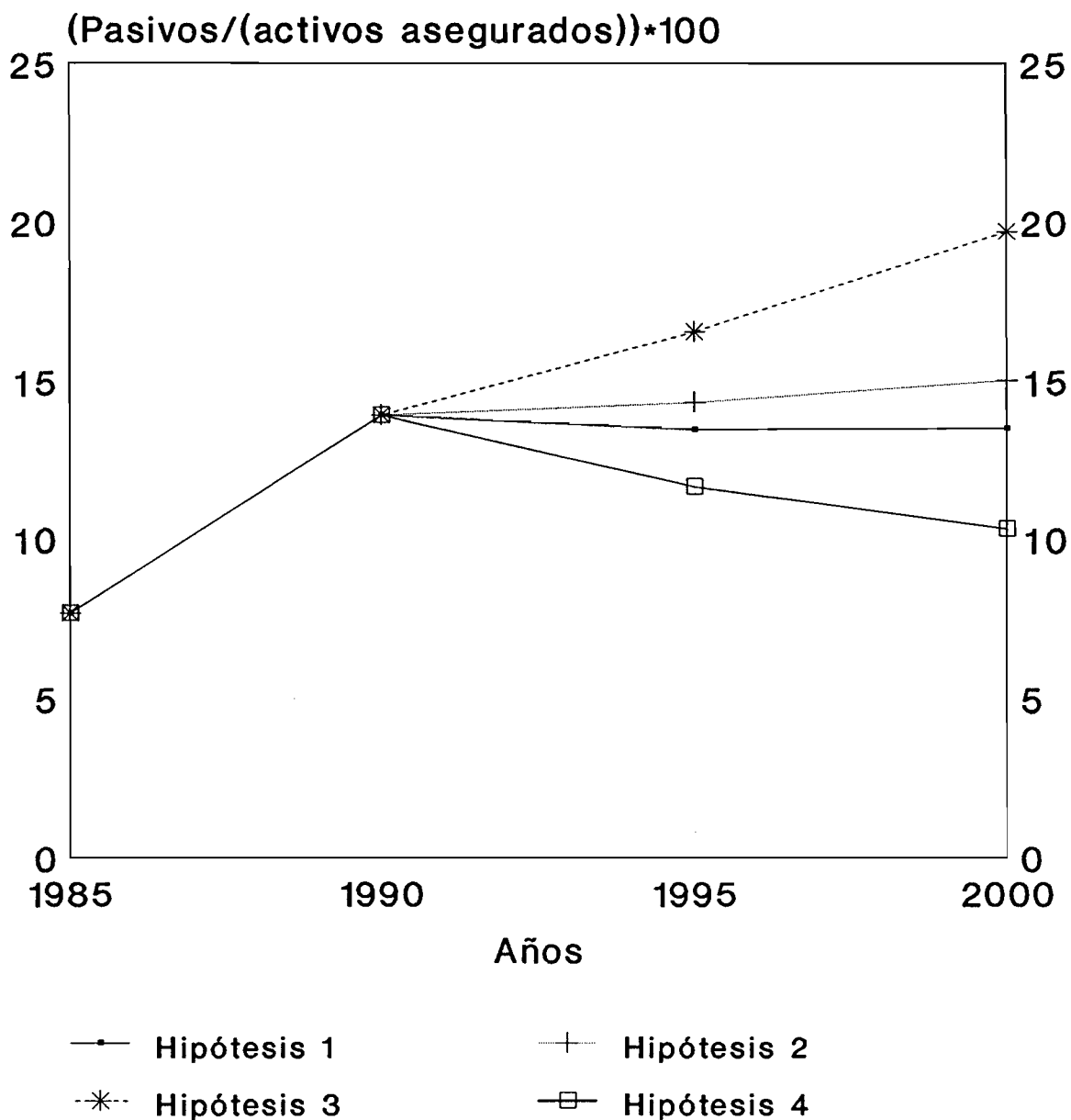


Gráfico II.3

**ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DEL INDICE
DE CARGA DEMOGRAFICA DEL SISTEMA DE
PENSIONES, 1985-2000 (4 hipótesis)**



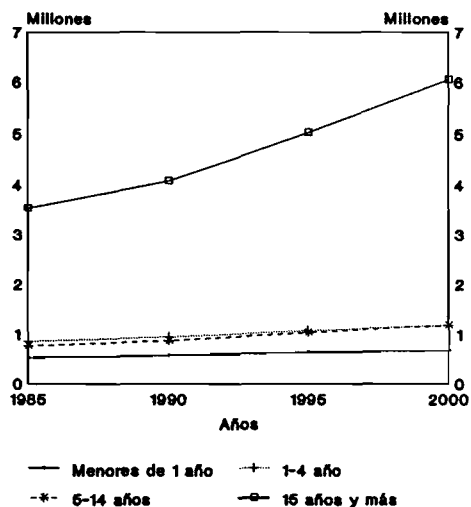
Para revisar las hipótesis, favor ir a Cuadro II.5

FUENTE: Cuadro II.5

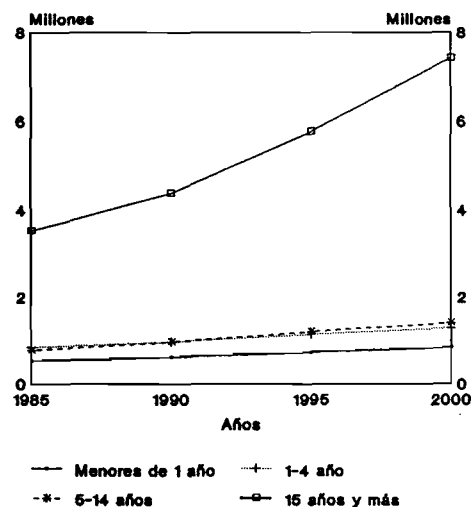
Gráfico II.4

ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE REQUERIMIENTOS DE ATENCION DE SALUD, SEGUN TIPO DE ATENCION, 1985-2000

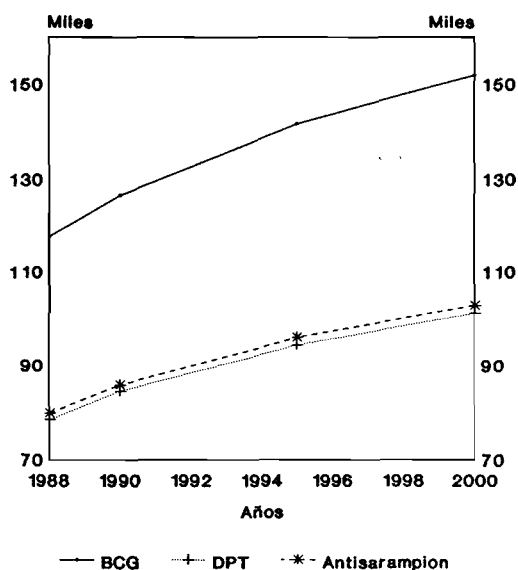
CONSULTAS MEDICAS SEGUN EDADES (supone constante el número medio de consultas según edad registrado en 1985)



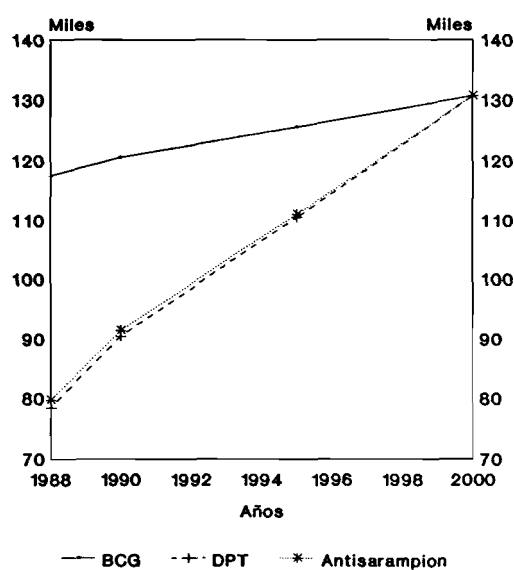
CONSULTAS MEDICAS SEGUN EDADES (supone tendencia creciente del número medio de consultas según edad, hasta el 2000)



DOSIS DE INMUNIZACIONES SEGUN TIPO DE VACUNA (manteniendo constante la cobertura registrada en 1988)



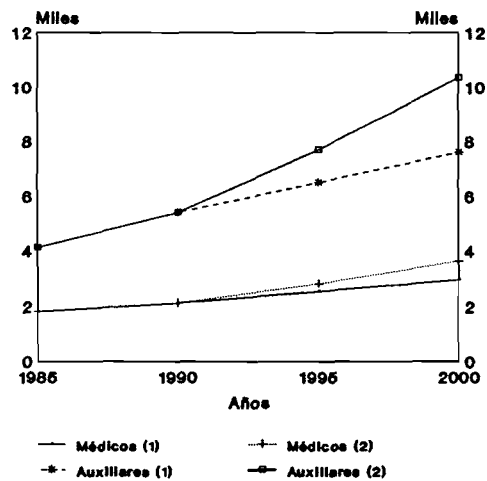
DOSIS DE INMUNIZACIONES SEGUN TIPO DE VACUNA (suponiendo tendencia creciente de la cobertura hasta el año 2000)



FUENTE: Cuadro II.7

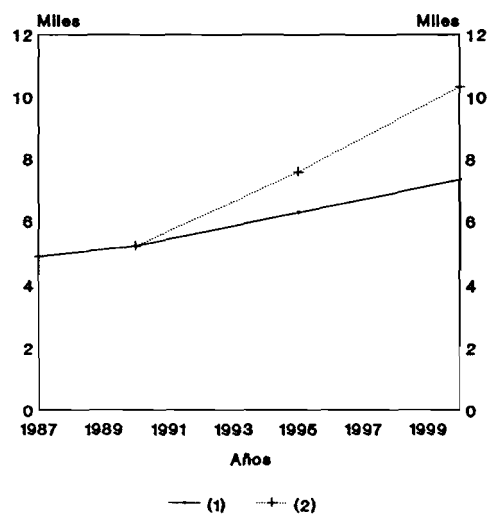
Gráfico II.5
ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE REQUERIMIENTOS DE RECURSOS
HUMANOS Y MATERIALES EN EL SECTOR SALUD, 1985-2000

MEDICOS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA BAJO
2 SUPUESTOS DE CAMBIO DE LA RELACION
RECURSOS/POBLACION, 1985-2000



(1) Se mantiene cte. relación rec./pob.
de 1990 (2) Aumenta relación rec./pob.
entre 1990 y el 2000

CAMAS DE HOSPITAL BAJO DOS SUPUESTOS
DE CAMBIO DE LA RELACION REC./POB.



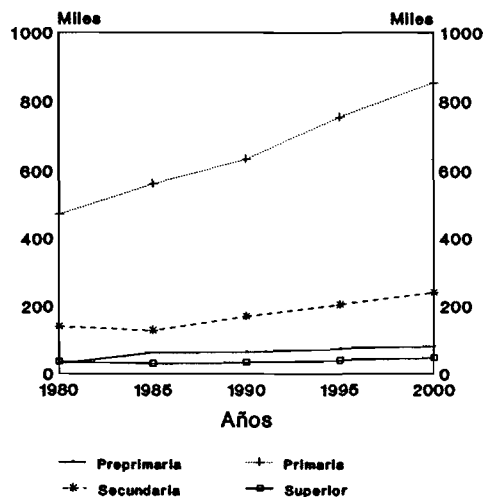
(1) Se mantiene relación registrada en
1987 (2) Aumenta la relación entre 1987
y el 2000

FUENTE: Cuadro II.8

Gráfico II.6

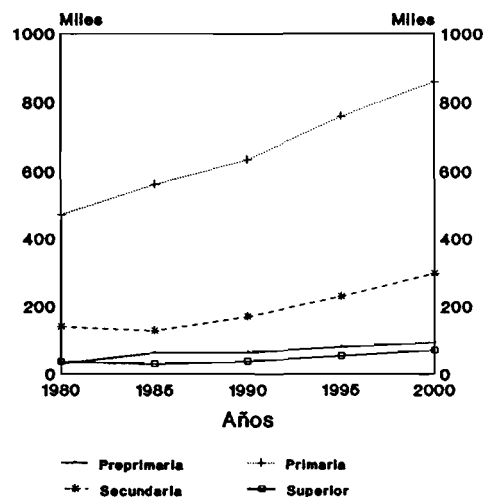
ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE REQUERIMIENTOS EN EL SECTOR EDUCACION, 1980-2000

MATRICULAS SEGUN NIVEL SUPONIENDO
COBERTURA CONSTANTE, 1980-2000



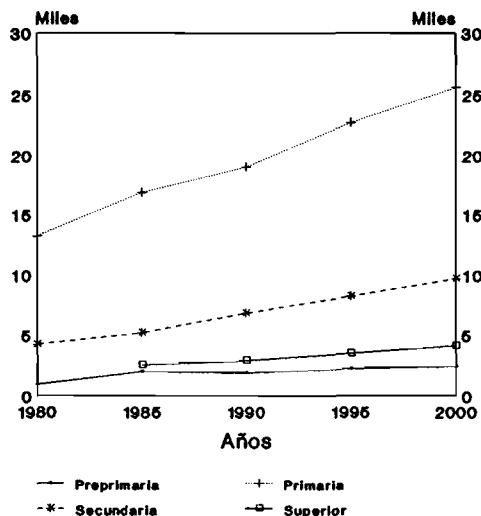
En el caso del nivel superior la cobertura se deja cte. desde 1985; en el resto de los niveles está cte. desde 1990

MATRICULAS SEGUN NIVEL SUPONIENDO
COBERTURA CRECIENTE, 1980-2000

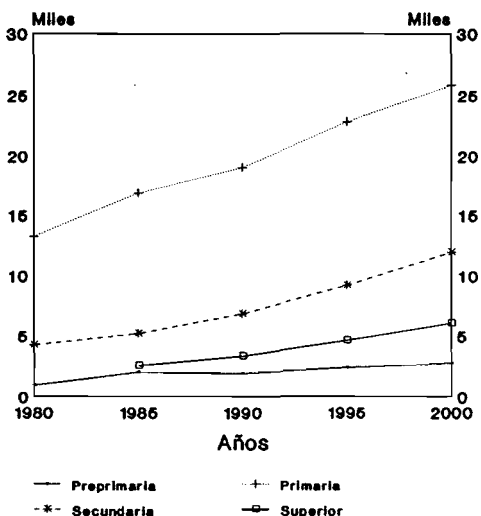


En el caso del nivel superior la cobertura es creciente lineal entre 1985-2000 restantes niveles es entre 1990-2000

MAESTROS SEGUN NIVEL SUPONIENDO CTE.
LA RELACION ALUMNOS/PROFESOR Y COBERTURA
CONSTANTE SEGUN NIVEL, 1980-2000



MAESTROS SEGUN NIVEL SUPONIENDO CTE.
RELACION ALUMNOS/PROFESOR Y COBERTURA
CRECIENTE SEGUN NIVEL, 1980-2000

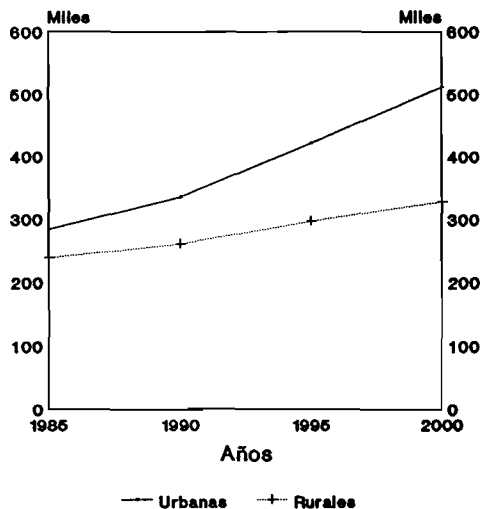


FUENTE: Cuadro II.10

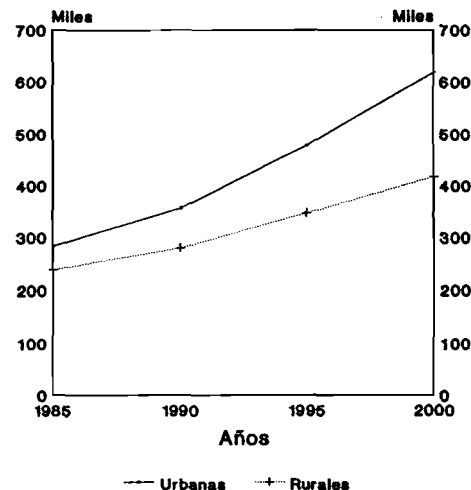
Gráfico II.7

ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE REQUERIMIENTOS EN LOS SECTORES HABITACIONAL Y SERVICIOS BASICOS

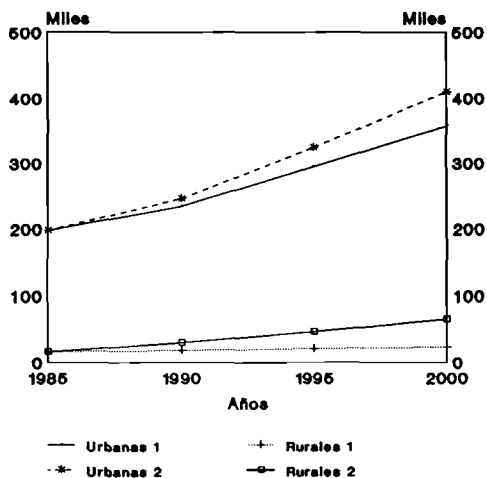
HOGARES SEGUN ZONA DE RESIDENCIA CON No. MEDIO DE PERSONAS POR HOGAR CONSTANTE DESDE 1985



HOGARES SEGUN ZONA DE RESIDENCIA CON No. MEDIO DE PERSONAS POR HOGAR EN DESCENSO ENTRE 1985 Y EL 2000

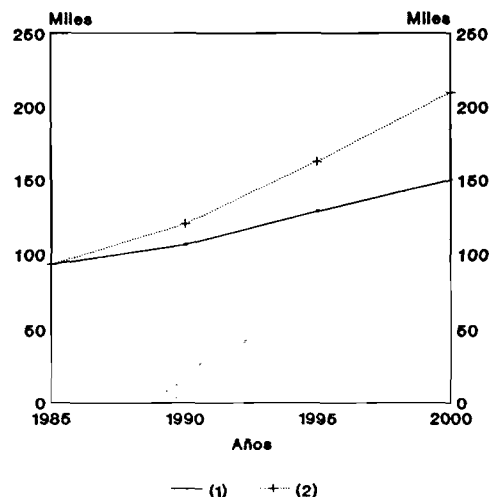


CONEXIONES DE AGUA POTABLE SEGUN ZONA DE RESIDENCIA Y 2 SUPUESTOS DE TENDENCIA DE LA COBERTURA, 1985-2000



(1) Cobertura constante desde 1985
(2) Cobertura creciente entre 1985 y el 2000

CONEXIONES AL ALCANTARILLADO BAJO 2 SUPUESTOS DE EVOLUCION DE LA COBERTURA, 1985-2000



(1) Constante desde 1985 (2) Creciente entre 1985 y el 2000

FUENTE: Cuadro II.12